

Zacatecas: aumentan desapariciones 57.5%

SUMAN 249 casos este año; en entidad gobernada por David Monreal, 2.6 personas no localizadas en promedio al día; Fresnillo, con más incidencia. **pág. 15**

CLAUDIA Sheinbaum y García Harfuch, ayer, con autoridades de seguridad.



Extorsión "gota a gota" una fuerza de 7 estados

CDMX, Edomex, Tlaxcala, Hidalgo, Guerrero, Puebla y Morelos acuerdan fortalecer coordinación; pactan mesa de trabajo para atacar flagelos con intercambio de datos. **pág. 17**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4309

PRECIO » \$10.00

SE COMPLICA A PARTIDOS DARLE REVÉS AL TEPJF

PONEN "parche" a reforma que busca acotar facultades a tribunal, pero no logran acuerdo; posponen de nuevo discusión; bancadas, sin consenso; AMLO, en contra de limitar funciones. **págs. 3 y 4**

Lo que contiene la reforma

Los partidos regularán la designación de sus dirigencias y garantizarán la paridad de género.

Compete al Congreso legislar en acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables.

Las facultades de interpretación del TEPJF se deben ajustar al tenor de la Carta Magna.

Propone que GN no pase al Ejército

• **Ministro** Juan Luis González plantea declarar inconstitucional esa reforma promovida por la 4T **pág. 11**

LA FUERZA ARMADA permanente sólo puede realizar tareas de seguridad pública en contextos de estricta excepcionalidad. Su participación debe estar regida por la absoluta necesidad y, por lo tanto, no puede ser permanente"

Juan Luis González Alcántara Carrancá
Ministro de la SCJN

• **Impulsa** Loretta Ortiz dar marcha atrás a freno de aplicación de Plan B en comicios de Edomex y Coahuila **pág. 6**

Reparten culpa en todo el Senado por omisión con el Inai

SEÑALA Monreal que atorón en nombramientos se adjudica a esa Cámara no a personas; presidenta del órgano autónomo dice que éste está vigoroso. **pág. 7**



REPATRIACIÓN de 23 cadáveres de tragedia de Juárez hacia Honduras y Guatemala, ayer.

Exigen ONG freno a capturas

MÁS de 300 organizaciones demandan que detenciones sean sólo medida excepcional y duren máximo 36 horas; piden perfiles responsables en centros migratorios y mejorar estaciones. **pág. 8**

POR NO DAR PROTECCIÓN A MIGRANTES

Va la FGR contra Garduño, del INM, por tragedias en Ciudad Juárez y Tabasco

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

TITULAR de Migración y Antonio Molina, de control migratorio, cayeron en conductas delictivas, señala FGR; omitieron dar seguridad en instalaciones a su cargo

NO ACLARA si abrieron carpentas o va por órdenes de captura; hay otros 4 vinculados con acciones que generaron deceso de 40 y lesiones a 25 **págs. 8 a 10**

AMLO subraya que crisis con indocumentados viene del pasado; Eunice Rendón, en contra de protagonismo de Solalinde y desaparición del instituto

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
Regresiones **pág. 2**

• RAFAEL ROJAS
Cuidar la relación con China **pág. 4**

• VALERIA LÓPEZ
Entrevista a Trump, el acusado **pág. 23**

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Iberdrola y los millones para Brasil

Vueltas que da la vida, nos cuentan, y también el dinero. Y esto viene a cuento luego de que muchas cejas se levantaran ayer al refrescarse una noticia del pasado 22 de marzo que da cuenta del compromiso de la empresa española Iberdrola de invertir en el Brasil de **Luis Inácio da Silva** la cantidad de 5 mil 300 millones de euros, esto es, alrededor de 5,800 millones de dólares. Y es que no a pocos la cifra llamó la atención al ser semejante a los alrededor de 6 mil millones de dólares que México deberá pagar a la firma ibérica para comprarle 13 plantas de generación de energía eléctrica instaladas en el país. Por cierto que los 5,800 millones de dólares serán para "continuar desarrollando nuevos proyectos renovables y de redes, así como aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen tecnologías como la eólica, marina o el hidrógeno verde". Uf.

Adán, Rutilio y Villalobos, en equipo

Y fueron los titulares de la Sader y de Gobernación, **Adán Augusto López** y **Víctor Villalobos**, a quienes ayer tocó hacer equipo. Y es que resulta que con el gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, pusieron en marcha en esa entidad el programa Fertilizantes para el Bienestar, con el que esperan beneficiar a más de 280 mil productores de ajonjolí, cacahuete, cacao, calabaza, frijol, maíz, milpa y sorgo, principalmente. Es sabido que el programa se amplió este año a nivel nacional, por lo cual cubre a dos millones de beneficiarios, tres mil hectáreas e implica la entrega de un millón de toneladas de fertilizantes, con una inversión de 16 mil 500 millones de pesos. Nos cuentan que en el acto de arranque del programa el titular de Segob planteó que "nunca antes un Gobierno federal había volteado a ver al sureste".

A esconder la cabeza

Y son los líderes nacionales y en la Cámara de Diputados, tanto del PRI, es decir, **Alejandro Moreno** y **Rubén Moreira**, como del PAN, **Marko Cortés** y **Jorge Romero**, quienes, nos comentan, ya no saben en qué parte de la tierra esconder la cabeza porque resulta que no sólo están aportando votos, sino también, en el caso de los albiazules, ideas para que el revés que buscan dar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea todavía más duro. Y es que la diputada morenista **Irma Juan Carlos** balconeó al albiazul al advertir que "pidió que se incluyera una redacción para limitar al tribunal en lo que tiene que ver con las acciones afirmativas, (porque) eso Morena no lo traía". ¿Qué les dirán a los panistas las organizaciones que promovieron la marcha rosa y exigen que el TEPJF tampoco se toque? Sobre todo porque los suponían aliados contra la 4T rumbo 2024? Uf.

No la quieren en Morena

La mecha de la unión que consiguieron Va por México y Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, para acotar al Tribunal Electoral, se apagó pronto. Las presiones, acusaciones de traición y reclamos desde la sociedad civil no fueron el único factor, sino que dentro de estas dos alianzas emergió la inconformidad por parte de los legisladores que llegaron al cargo para representar a grupos vulnerables y vulnerados y que vieron en este proyecto una amenaza a los derechos ya conseguidos para dar voz a sus comunidades. Ahora son los propios legisladores, en su mayoría de Morena —bancada que encabeza **Ignacio Mier**— quienes han puesto el pie al proyecto con el que los partidos buscan hacerse de un nicho de discrecionalidad para no tener que rendir cuentas al tribunal.

Zacatecas, sin remedio

Nos hacen ver que la situación de inseguridad de Zacatecas es tal, que no pasan muchos días sin que se tenga acceso a nuevas cifras negras. La más reciente es la que habla de que en lo que va del año se ha registrado un alza de 57.5 por ciento en la desaparición de personas, un flagelo en el que de por sí la entidad está entre los primeros lugares a nivel nacional. Un dato que no deja de preocupar es que el fenómeno, antes focalizado en determinadas regiones, se ha ido extendiendo como un cáncer por todo el estado, al grado de que en más de la mitad de sus municipios hay reportes de este tipo. Tan sólo en los diez primeros días del presente mes se reportó oficialmente la desaparición de 26 personas, es decir, 2.6 cada día en promedio. Hay quien cree que Zacatecas es un avión que va en picada, debido a la falta de pericia y también de voluntad de su piloto.

Refuerzan coordinación

Muy productiva, nos cuentan, la reunión de secretarios estatales de Seguridad de la zona centro que encabezó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Uno de los acuerdos surgidos de ese cónclave fue que siete entidades, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Guerrero, Tlaxcala y la capital, trabajarán juntos para combatir el flagelo de las extorsiones conocidas como "gota a gota", que tanto han dañado a la sociedad. Destacado, el dato aportado por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, en el sentido de que en la metrópoli se han realizado 90 operativos conjuntos con fuerzas federales. Y el subsecretario del ramo del Gobierno federal, **Luis Rodríguez Bucio**, mencionó que el "pilar de la estrategia de seguridad" es la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Ahí el dato.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

REGRESIONES

Algunas propuestas de estos años del Presidente o vía Morena en el Legislativo pueden provocar procesos regresivos.

No hay signos de que el Presidente esté por la ciudadanía de la política. Más bien coloca a la partidocracia como eje para la vida del país. Poco importa la deteriorada relación entre ciudadanos y partidos, si bien éstos siguen siendo el punto de partida para acceder en procesos democráticos a la gobernabilidad. Es claro que, a pesar de ello, las cosas han cambiado significativamente.

Los ciudadanos han venido optando por personas más que por su pertenencia a algún partido político. Los instrumentos que se han construido con particular determinación ciudadana se están tratando de desarticular para que regresen a los ámbitos de gobierno o que de alguna manera se pueda tener el control sobre ellos. Esto es exactamente lo contrario, por lo cual se luchó a lo largo de años, debido a que los gobiernos terminaban siendo juez y parte, vivíamos tiempos de un autoritarismo velado.

El Presidente ha querido colocar en los institutos autónomos y en la Corte a personajes que le sean fieles y "leales". En algún sentido ha ido logrando ubicarlos, pero resulta que cuando los "elegidos" actúan en función de sus principios y conocimientos acaban siendo vistos como "desleales".

Lo que quiere el Presidente es gente a su disposición más que quien cumpla con las funciones para las cuales se les designa.

Una vez más aparecen las paradojas. No es lo mismo estar en el gobierno que ser oposición y esto aplica para todos, y por lo que se ve en el terreno de los hechos, todos son iguales. Quienes hoy gobiernan cuando estaban en sus tiempos de oposición luchaban denodadamente y con razón por ciudadanizar los procesos políticos, poniendo énfasis en la importancia en que las instituciones autónomas debieran encargarse del desarrollo de las elecciones y que los tribunales diseñados exprofezo generaran confianza ciudadana para ser la última puerta en donde se pudieran resolver las impugnaciones que inevitablemente se presentan en los procesos electorales.

Sin embargo, la mirada de las cosas ha cambiado. El ataque en contra de los institutos autónomos y contra el TEPJF es la manifestación de que más que estar buscando una reorganización que permita una mayor participación ciudadana, da la impresión que lo que se quiere es apoderarse de estas instancias que tanto han aportado a la democracia entrando además en los terrenos del austericidio.

Lo que llama la atención es que en Morena o entre los simpatizantes de la 4T, no surjan voces que señalen la importancia de fortalecer a las instancias electorales más que buscar desarticularlas. Las consecuencias se nos vendrán encima, porque en el proceso electoral del 2024 podríamos caer en una confrontación de riesgo sin tener instancias para dirimir los problemas y las controversias que son parte intrínseca de las elecciones.

Estas regresiones pueden estar siendo vistas como un avance, siendo que nos van colocando en condiciones de riesgo para la democracia. Es bajo esta perspectiva que las instituciones creadas por consenso para dirimir nuestras diferencias y para que en el marco de la ley se definan las cosas están siendo no casualmente cuestionadas.

No se les ve como instancias en donde dirimamos diferencias y en las cuales se aboque a investigar y analizar demandas, amparos y todos los elementos legales que eventualmente permitan impugnar las propuestas que se establecen desde el ejercicio del poder.

En esto estamos y estaremos. Dinamitar y desarticular nuestras instituciones es dinamitar y desarticular nuestra democracia.

RESQUICIOS.

La consideración del ministro Juan Luis Gutiérrez Alcántara de declarar inconstitucional la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, debido a que es una acción que no garantiza las funciones de la GN de carácter civil, va a sacar rayos y centellas. Para quien reclame está el artículo 21 de la Constitución.

Twitter: @JavierSolorzano

ESTAS regresiones pueden estar siendo vistas como un avance, siendo que nos van colocando en condiciones de riesgo para la democracia

El Mochaorejas se ampara; acusa tortura

UN TRIBUNAL FEDERAL ordenó dejar sin efecto una sentencia de 50 años de prisión dictada contra Daniel Arizmendi López, luego de que denunció haber sido víctima de tortura. La resolución también incluye a su hermano Aurelio y a tres colaboradores de su banda de secuestradores.



Diputados aplazan discusión del dictamen por tercera ocasión

Falta de acuerdos complica a partidos limitar al TEPJF

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El avance del proyecto con el que los partidos en la Cámara de Diputados buscan quitar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se complicó ayer por falta de acuerdos, ya que a pesar de los "parches" anunciados ante las críticas, un grupo de al menos 90 diputados, más de 60 de ellos morenistas, lo rechazó por considerar que es una reforma "retrograda" para la representación política de grupos vulnerados a los que pertenecen.

El proyecto de dictamen, cuya discusión fue aplazada por tercera ocasión anoche, se enfrentó a más cuestionamientos luego de que la diputada y presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Irma Juan Carlos, acusó a la bancada del PAN de haber negociado sus votos a cambio de incluir el apartado para frenar la intervención del TEPJF en la garantía de las acciones afirmativas.

EL DATO

EL VIERNES pasado, organizaciones de la sociedad civil pidieron a los diputados posponer la discusión del dictamen que busca acotar el TEPJF, después de las elecciones del 2024.

La sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que se preveía discutir este dictamen ayer, arrancó con retraso y a los pocos minutos su presidente, Juan Ramiro Robledo, anunció un receso que se extendió por más de siete horas.

Paralelamente, la Junta de Coordinación Política —Jucopo, conformada por los líderes de los partidos— se reunió por un tiempo más allá de lo habitual. Al término, el presidente de este órgano, Ignacio Mier Velazco, anunció un "parche" a la reforma, mediante un artículo transitorio con el que no se revierten las limitaciones al tribunal, pero que buscaría la no regresividad para lo que hasta hoy han alcanzado los pueblos originarios y la comunidad LGBTIQ+, entre otros grupos.

La propuesta original de reforma había sido respaldada por todas las fuerzas parlamentarias, a excepción de Movimiento Ciudadano (MC). Su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que el proyecto, aun modificado, no va al fondo y se mantiene el objetivo de la iniciativa, que es, dijo, quitarle el carácter de tribunal constitucional al TEPJF.

"Con esta reforma se inhabilita al tribunal para dictar esa última palabra; se subordina al Tribunal Electoral a la Su-

ANTE CRÍTICAS, Jucopo pacta aplicar un "parche" a la reforma; morenistas consideran que es "retrograda"; MC insiste en que no apoyará el proyecto



DIPUTADOS de Movimiento Ciudadano, con una manta mostraron su apoyo al INE y al TEPJF, ayer.

"Senado no será oficialía de partes"

MONREAL, líder del guinda en la Cámara alta, estima que la propuesta es un tema delicado; pide prudencia a magistrados

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que esta instancia legislativa no actuará como oficialía de partes, sino como una auténtica cámara revisora en caso de que reciba la reforma para acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Luego de que se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien planteó este tema entre las prioridades gubernamentales, así como lo relacionado con el cabotaje, la expropiación y hasta la ley minera, el líder de la mayoría legislativa en la Cámara alta puntualizó que revisarán todos los instrumentos legales que reciban y defendió la autonomía de los senadores.

"Yo le dije (al secretario de Gobernación) que nos esperáramos a que llegaran. O sea, fuimos respetuosos, él fue respetuoso, pero yo defendí la autonomía del Senado y voy a defender siempre la autonomía del Senado", manifestó.

Dijo que no quería decantarse en su opinión sobre las limitaciones al TEPJF, pero consideró que es un asunto delicado que la Cámara alta deberá revisar bien

en caso de que avance en San Lázaro.

"El tema de la justicia electoral, donde se modifica la Constitución para aplicar literalmente preceptos que obviamente limitan la interpretación del órgano jurisdiccional y que sí es un tema delicado, diría yo sin pronunciarlo en el fondo y que el Senado actuará con mucha responsabilidad en el caso de que nos llegase, actuaremos como auténtica cámara revisora", declaró.

El también coordinador de Morena en el Senado mencionó que no quiere adelantarse a la petición que hizo el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, para que se debata el tema en un parlamento abierto, pero dijo que por el momento se debe llevar el asunto con prudencia.

"Yo tengo una buena opinión del presidente del Tribunal Electoral, es un buen abogado, y es un hombre observante del Estado de derecho. A veces es duro en la aplicación de la ley y así debe ser.

"Pero yo le diría que ojalá y asumieran actitudes de prudencia y de no ventilarlo todavía en asuntos de carácter público, sino buscar la manera de cómo la Cámara de Diputados, con los coordinadores, o en el Senado, cuando nos llegue, verlo", comentó.

prema Corte de Justicia de la Nación, a lo que decidan los dirigentes partidistas... Es, la verdad, un parche, como bien se dice", declaró.

Insistió en que no colaborarán en una

votación unánime, porque "no tenemos por qué validarles sus caprichos ni al dirigente de Morena ni al dirigente del PRI, que quieren violar el estatuto, el periodo para el que fueron electos".

14

De febrero se constituyó un grupo para revisar las atribuciones del TEPJF

CON ESTA reforma se inhabilita al Tribunal para dictar esa última palabra, se le subordina al TEPJF a la SCJN, a lo que decidan los dirigentes partidistas... Es, la verdad, un parche como bien lo dice"

Jorge Álvarez Máynez

Coordinador de los diputados de MC

Más tarde, la Comisión de Puntos Constitucionales reanudó la reunión y Juan Ramiro Robledo declaró una sesión permanente, debido a que el PAN y el PRI solicitaron "esperar un tiempo más".

El legislador pausó la reunión para reanudarla este miércoles, pero permitió continuar con la conversación en la que diputados de Movimiento Ciudadano y hasta Morena manifestaron el temor de que se diera un alzado por parte de quienes sí apoyan el dictamen en sus términos, para convocar a reunión a cualquier hora, con poco tiempo de anticipación y aprobar el proyecto.

La morenista Susana Prieto Terrazas acusó al PAN y al PRI de generar "efervescencia" en medios de comunicación para hacer creer que Morena es quien quiere hacer "los movimientos". Además de considerar que no es "cabal" lo que presuntamente hacen, les pidió debatir dentro de la comisión y no "en lo oscuro".

Del mismo partido, Salma Luévano, una de las primeras mujeres transexuales en llegar a una diputación, anunció un rotundo no al dictamen, por considerar que quienes, como ella, ocupan el cargo gracias a las acciones afirmativas.

"No vamos a permitir una reforma regresiva, es una lucha de décadas en la que hemos dejado sangre, vida y aquí estaré defendiendo con dientes, uñas, garras, como sea, pero vamos a seguir defendiendo estos derechos que históricamente se nos deben", dijo.

Finalmente, Irma Juan Carlos aseguró que el dictamen "se descompuso" en el camino, pues el apartado para limitar la intervención del TEPJF en cuanto acciones afirmativas no estaba contemplado originalmente por Morena.

Por ello, anunció que presentará una reserva para subsanar la inconformidad de los más de 90 diputados para proteger las acciones afirmativas, al señalar en la Constitución que haya una garantía para que cuando menos el 10 por ciento de diputados formen parte del pleno, que se lograría con la inclusión de 50 diputaciones, según el documento que compartió con *La Razón*.

La legisladora también propone que se aplicarán las normas vigentes en el 2021 para la renovación de los órganos de dirección de los partidos y los procesos electorales locales y federales del 2024.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



CUIDAR LA RELACIÓN CON CHINA

POR RAFAEL ROJAS

China es, desde hace años, el primer socio comercial de Suramérica, con lo cual una relación prioritaria con Beijing se ha vuelto inevitable. Como se ha visto en foros regionales diversos, como la Celac y la Cepal, el vínculo fluido y constante con la gran potencia asiática es un objetivo de la mayoría de los gobiernos de la región. En las mediciones más recientes de Latinobarómetro se observa que, a diferencia de Rusia, China es un país con una estimación crecientemente positiva entre las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Conforme fue aumentando el peso de la economía china en Suramérica, la percepción del país ha ido volviéndose cada vez más favorable. Aunque en niveles inferiores a la generalizada opinión positiva sobre Estados Unidos, Latinobarómetro reporta un crecimiento consistente de la valoración sobre China entre 2010 y 2020. Sin embargo, cuando se desglosa esa valoración por regiones y países, varios datos llaman la atención.

Los índices más altos de la aprobación de China, en América Latina, no provienen de los países que más se favorecen del vínculo comercial con el gigante asiático. Naciones centroamericanas como Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, destacan por sus altas estimaciones del papel de China en la región. En cambio, países directamente beneficiados por el intercambio con la potencia del Pacífico, como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, sin dejar de reportar una valoración positiva, están por debajo de la media.

Es cierto que esa opinión favorable sobre China, en América Latina y el Caribe, sigue estando en un rango menor a la que las sociedades de la región tienen sobre Estados Unidos. Sin embargo, en los ejercicios de Latinobarómetro, es posible advertir, en algunos aspectos, que la valoración latinoamericana sobre China supera a la del gran vecino del norte. Por ejemplo, los latinoamericanos perciben que, en poder económico y desarrollo tecnológico, China rebasa a Estados Unidos.

A pesar de que Estados Unidos ha colocado el tema de la democracia y los derechos humanos en el centro de su política exterior, en América Latina y el Caribe se tiene la impresión de que la Unión Europea es más confiable en esa materia, lo mismo que en la promoción de la paz y la preservación del medio ambiente. Aún así, de las tres potencias, Estados Unidos, la Unión Europea y China, ésta es la peor evaluada en temas de derechos humanos y gobernanza democrática.

Los datos de Latinobarómetro, sobre todo en la última década, son reveladores de la ascendente importancia de China para la región latinoamericana y caribeña. Una importancia para nada equiparable a la de Rusia, una potencia de muchísimo menos peso económico y diplomático en América Latina. Esos datos deberían ser suficientes para convencer a los gobiernos del cuidado con que deben conducirse las relaciones con Beijing, sobre todo, si se recuerda el alto grado de profesionalismo de la diplomacia china.

rafael.rojas@razon.com.mx

AMLO pronuncia defensa pese a no verlo "con buenos ojos"

Pide no acotar al Tribunal aunque "no es confiable"

EL PRESIDENTE sugiere que en lugar de limitar al órgano electoral jurisdiccional, se debe buscar gente honesta que lo integre; "ha hecho cosas indebidas", señala

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó en contra de una reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que limite sus funciones, a pesar de que dice que no le tiene confianza.

"No veo con buenos ojos al tribunal, o sea, porque ha hecho cosas indebidas. Por ejemplo, no voy a olvidar que los del INE le quitaron las candidaturas a los propuestos en Guerrero y en Michoacán, porque el Instituto Nacional Electoral (INE) argumentó que no habían reportado, creo que, 10 mil o 12 mil pesos.

EL DATO

EL MAGISTRADO presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, el lunes llamó a los legisladores a organizar ejercicios de parlamento abierto antes de decidir acotar al Tribunal.

"No hay que limitarlos. Lo que hay que hacer es que haya gente honesta en los tribunales, eso es lo que hay que buscar, no gente que actúa por consigna, que no tiene principios, que no tiene ideales, que son empleados de los que los pusieron ahí; o sea, eso es vergonzoso", reconoció.

El Jefe del Ejecutivo federal señaló que eso fue lo que ocurrió en el caso de los candidatos Raúl Morón, en Michoacán, y Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, que habían sido sancionados por el Instituto Nacional Electoral y, a pesar de que el tribunal pudo modificar esa decisión, prefirió guardar silencio.

"Y se van al tribunal estos magistrados del tribunal y resuelven de que era una medida excesiva, entonces les ordenan a los consejeros del INE que modificaran la resolución, le insinúan de que los multen, pero que no les quiten el derecho a participar. Regresa el INE... No, el INE ratifica su resolución, y la regresa, no le hace caso al tribunal, y el tribunal les quita las candidaturas, en franca contradicción de su primera resolución", acusó el mandatario.

Aunque reconoció que no conoce a fondo la iniciativa presentada por los partidos Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, López Obrador insistió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no es un organismo en el que se pueda confiar.

"Entonces, usted me habla del tribunal y yo digo: Pues quién sabe cómo esté eso, pero no es un tribunal confiable. Estoy poniendo un ejemplo. Y, ojalá y los



EL PRESIDENTE López Obrador en conferencia matutina, ayer.

La Sala Superior entrega compilado de resoluciones

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ANTE LA INTENCIÓN de limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Sala Superior del órgano jurisdiccional entregó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados un compilado de las resoluciones que ha emitido sobre acciones afirmativas, para que tenga precisión sobre los alcances de las decisiones de los magistrados electorales.

El órgano electoral jurisdiccional, que preside el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, entregó a San Lázaro el paquete de decisiones que han tomado para maximizar los derechos humanos en materia electoral.

El documento detalla que desde la creación del Tribunal Electoral se han emitido 203 resoluciones en las que se han discutido las fronteras entre el derecho parlamentario y el electoral, a partir de los cuales "la Sala Superior ha consolidado una línea jurisprudencial

que dibuja los bordes entre el derecho parlamentario y el electoral, en aras de maximizar la protección de los derechos humanos de índole electoral".

"Se compila una síntesis de precedentes relacionados con las cuotas y medidas destinadas a garantizar que las mujeres, así como las personas indígenas, migrantes, con discapacidad y LGBTIQ+, puedan acceder a los cargos de poder y de toma de decisiones en condiciones de igualdad, de modo que tengan una representación política real y efectiva", detalló.

El material entregado a los diputados refiere que de estos precedentes se extraen los principales criterios, tesis y jurisprudencias que trazan la línea jurisprudencial, respecto de las

medidas afirmativas establecidas para cada grupo en situación de vulnerabilidad.

El documento contiene las acciones afirmativas en las dirigencias de los partidos, para personas con discapacidad, migrantes, indígenas, personas LGBTIQ+ y a favor de las mujeres.

EL TIP

EL TEPJF alertó el pasado lunes sobre lo que implicaría limitar las acciones afirmativas a decisiones del Congreso, porque impactaría a todas las instancias.

estudiantes de Derecho, los abogados, revisen el caso que estoy planteando y que me digan si tengo razón o no, y que me expliquen por qué legalmente actúa así el tribunal", propuso el mandatario.

El 27 de abril del 2021, por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral que ordenaba retirar la candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero a Félix Salgado Macedonio.

En esa misma sesión, los magistrados también aprobaron la pérdida del registro a Raúl Morón Orozco como candida-

to a la gubernatura de Michoacán.

La Sala Superior activó la vigencia de sustitución de candidatos para que Morena llevara a cabo el cambio de sus abanderados.

Sin embargo, en su resolución, se reconoció que el INE "realizó una interpretación conforme de la ley aplicable, impuso una sanción proporcional a la falta y no se vulneró el principio pro persona, con lo que declaró infundados los alegatos de las partes que impugnaron".

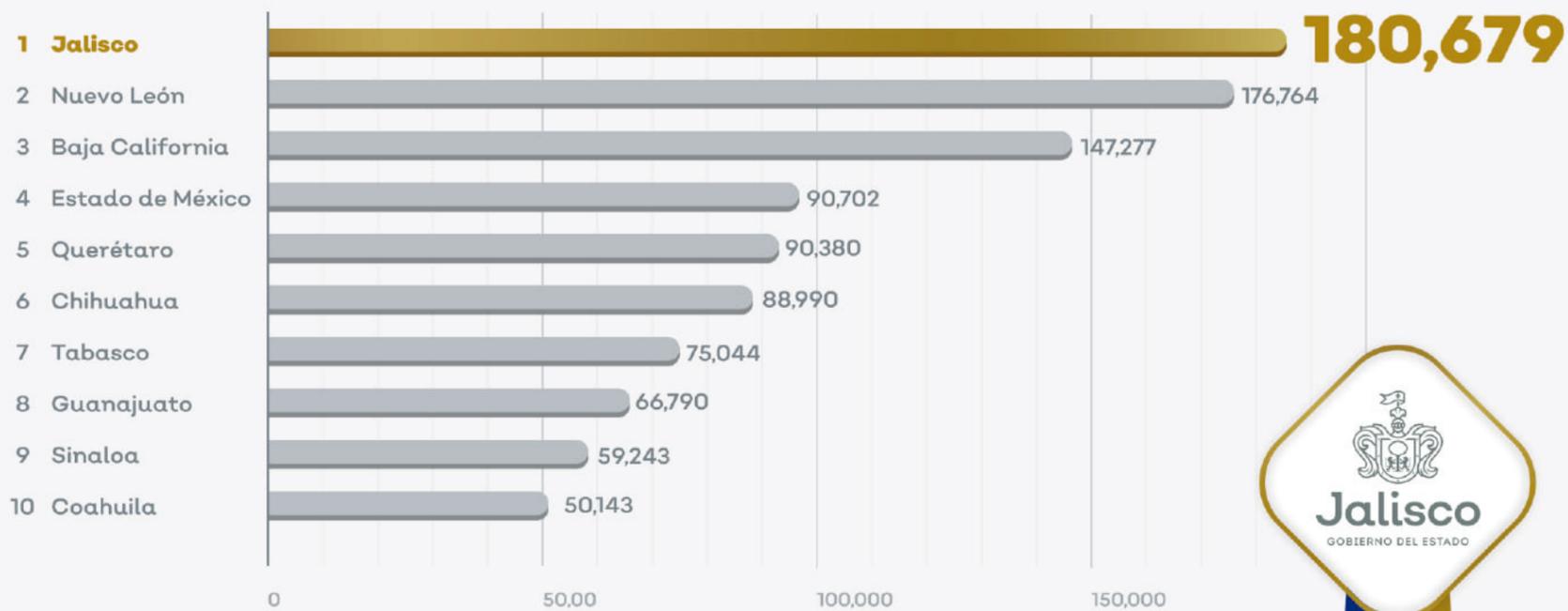
Esta decisión es la que el Presidente López Obrador consideró que se trató de una injusticia.

Por primera vez en la historia de Jalisco,
**somos el estado líder
en generación de empleos**

Jalisco le da rumbo a México. En los últimos 52 meses, generamos 13 de cada 100 empleos del total del país.

Desde que comenzó la administración federal, creamos 180,679 nuevos empleos formales.

Generación de empleo formal en México, de Noviembre de 2018 a Marzo de 2023, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia con información de México, ¿cómo vamos?



Busca reavivar su aplicación en comicios de Edomex y Coahuila

Loretta Ortiz impulsa quitar freno a Plan B

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx
En Lugar

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará la posibilidad de revocar la suspensión que frenó la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral. Para ello, la ministra Loretta Ortiz Ahlf presentó una propuesta que pretende dar marcha atrás a la medida, que impidió su aplicación en el Estado de México y en Coahuila.

EL DATO

LA CORTE ha admitido a trámite 132 controversias constitucionales –de 164 presentadas–, así como ocho acciones de inconstitucionalidad –de 14 promovidas– en contra del Plan B.

La discusión de su proyecto se dará en la Segunda Sala del máximo tribunal, donde se argumentará en contra de la suspensión otorgada por el ministro Alberto Pérez Dayán.

El análisis se centrará en el recurso de reclamación interpuesto por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y en principio está agendado para discutirse este 12 de abril. Sin embargo, será aplazado porque la ministra Ortiz Ahlf no estará presente durante las sesiones de esta semana. El proyecto ya se distribuyó entre los ministros.

La SCJN recordó que la Constitución establece que las leyes y reformas electorales deben promulgarse 90 días antes del inicio de cualquier proceso electoral.

En semanas anteriores, el ministro Pérez Dayán admitió 81 recursos en contra de la enmienda que modificó las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas, entre ellos, la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

El 24 de marzo, el ministro Javier Laynez Potisek concedió al INE una suspensión de la entrada en vigor del Plan B, y

LA MINISTRA de la SCJN centra su proyecto en el recurso de inconformidad que presentó la Presidencia de la República; discusión se aplaza debido a su ausencia esta semana



LA MINISTRA Loretta Ortiz, en sesión del pleno en enero de 2022.

por lo tanto, el órgano electoral puede seguir operando como hasta antes de que entrara en vigor la reforma impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hace una semana, el Gobierno federal hizo formal un recurso de inconformidad ante la Corte en contra de la decisión del ministro Laynez de admitir la controversia promovida por el INE en contra de la enmienda y la suspensión de su entrada en vigor.

TAMBIÉN IP Y LITIGANTES. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), junto con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade), Colegio de Abogados y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, presentaron ante la SCJN dos recursos amicus curiae, documentos con argumento jurídico en contra del aval al Plan B de la Reforma Electoral.

José Medina Mora, presidente del organismo patronal, afirmó que buscan evitar que los ministros aprueben las

reformas a las leyes generales de Comunicación Social, de Responsabilidades Administrativas, de Partidos Políticos, de Medios de Impugnación en Materia Electoral y Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

“Hoy, reafirmamos y reiteramos nuestra postura: el Plan B de la Reforma Política pretende debilitar al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Plan B no provino de la ciudadanía, ni vela por los derechos político-electorales de los mexicanos. Se presentó en un momento inoportuno porque estamos en la antesala de la elección presidencial en el 2024”, afirmó.

Dijo que la reforma debe invalidarse porque “perjudica a las minorías, es regresiva y pretende alterar el funcionamiento del árbitro electoral. Como coloquialmente decimos: ¿Por qué alterar algo que funciona bien? ¿Por qué querer sacar al árbitro en pleno partido de fútbol si no es para inclinar la balanza hacia alguno de los equipos que se encuentran en la cancha?”.



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón (4º de izq. a der.) y el titular de Segob, Adán Augusto López (5º), ayer.

Chiapas estrena almacenadora de medicamentos

ENCABEZAN Redacción • La Razón

el evento el gobernador, Rutilio Escandón, y el titular de Segob, Adán Augusto López; garantiza el manejo de productos

EL TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, y el gobernador Rutilio Escandón Cadenas, inauguraron el Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud “Chiapas de Corazón”, en el municipio de Chiapa de Corzo, una infraestructura que garantizará el manejo óptimo de los productos farmacéuticos y sanitarios, así como de dispositivos médicos.

EL TIP

ESTE CENTRO forma parte de la política de dispersión de servicios de salud, con lo que Chiapas ha reconvertido del 60% de las unidades médicas y tiene un abasto del 98% de medicinas.

El mandatario estatal subrayó que con el respaldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador se está logrando la transformación del sistema de salud estatal, muestra de ello es que se han consolidado proyectos de construcción, remodelación, reconversión, equipamiento y mejoramiento integral de más de 750 unidades médicas, que cuentan con espacios modernos, medicamentos, insumos, tecnología y suficiente personal de salud.

“Trabajamos con el ejemplo del Presidente, un hombre que se dio a la tarea de recorrer las comunidades del país, que escuchó a la gente y que atesoró todas las peticiones, que conoció las carencias del pueblo y hoy les está dando solución; lo vemos transformando al país con un humanismo mexicano. ¡Viva el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien siempre está pendiente de que no le falte nada a Chiapas y a todo México!”, expresó.

Luego de refrendar el compromiso de su gobierno de no escatimar recursos para que a Chiapas no le falte nada en materia de salud, Escandón Cadenas reconoció el trabajo del titular de la Segob quien, dijo, ha demostrado un pleno conocimiento de las necesidades que deben ser atendidas en los estados del Sur-Sureste, así como su alta capacidad para sacar adelante la política interior, contribuyendo a la materialización de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

López Hernández manifestó que Chiapas es un ejemplo a nivel nacional por su trabajo en el tema de salud, al tiempo de destacar la infraestructura con que cuenta este nuevo centro de distribución para almacenar no sólo los medicamentos más caros sino los de uso restringido.

“PARA nosotros es muy grato que tengan un gran gobernador, es el transformador de Chiapas, entregado a su trabajo”
Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

PRD se queja ante INE por *Mexicartoons*

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL REPRESENTANTE del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja ante el órgano autónomo en contra de los aspirantes presidenciales de Morena, por promoción indebida por la serie de caricaturas denominada *Mexicartoons2024*.

“El día de ayer presentamos una queja ante el Instituto Nacional Electoral en contra de las corcholatas presidenciales, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López por su indebida e ilegal promoción personalizada como funcionarios públicos mediante la serie

de caricaturas *Mexicartoons2024*”, explicó en sus redes.

El perredista detalló que en dicha serie se viola en específico el artículo 134 constitucional párrafo séptimo y octavo, además de generar actos anticipados de campaña y violar los principios de equidad, imparcialidad y de neutralidad.

Además, comentó que, por ser funcionarios públicos, es indispensable que la autoridad electoral investigue si los recursos con los que se están haciendo esas caricaturas proceden de recursos públicos, y en caso de no ser así, que se transparente quien es la fuente de financiamiento.

“Las corcholatas presidenciales siguen impunemente violando todas las disposiciones legales y realizando actos de campaña adelantada. También estamos exigiendo que se conozca si este tipo de caricaturas podría ser una donación indebida de un sujeto legal no permitido. Esperamos que las autoridades investiguen y castiguen estos hechos de forma contundente”, explicó.

Señaló que la ciudadanía exige elecciones limpias, donde los partidos y candidatos respeten las reglas y en el árbitro electoral ejerza a plenitud sus facultades para castigar estos actos ilegales.

6
Episodios integran la serie transmitida en YouTube

Se reparten culpas por omisión

Senado en riesgo de multas, por falta de nombramientos del Inai

EL PRESIDENTE de la Jucopo, Ricardo Monreal, precisa que la responsabilidad recae en el órgano legislativo; PAN exige al guinda que "desatore" designación de comisionados

• Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, reconoció que el juez que les ordenó el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podría recurrir a medidas de apremio en su contra, aunque adjudicó la responsabilidad a todo el órgano legislativo, al señalar que la omisión es de todo el cuerpo colegiado cameral.

EL DATO

EN LA CÁMARA de diputados, Acción Nacional también exigió al Senado designar a los comisionados faltantes del Inai, por considerar que se encuentra en una "situación crítica".

Ante el tema pendiente que tienen por las designaciones de tres comisionados, Monreal Ávila apuntó que, como en todos los casos de resolución, el juez puede recurrir a otras medidas ante el desacato en el que han incurrido los senadores.

"Cuando hay desacato de una resolución jurisdiccional, el juez que emite la resolución tiene derecho de usar medios de apremio, y los medios de apremio son amonestaciones, sanciones económicas, o incluso destituciones", comentó.

Sin embargo, al ser cuestionado por el caso de los senadores debido a que tienen fuero constitucional, recordó que entonces primero tendría que eliminarse éste, para someterlos a un procedimiento administrativo penal o civil.

"No son de personas, es del órgano legislativo. No es una persona, no es el coordinador del grupo del PRD o el senador fulano, no; es el cuerpo legislativo. "Es el órgano colegiado el que incurre en esa responsabilidad. Aquí no se puede alegar: 'es que la minoría no quiere, o la mayoría no quiere', no; es el cuerpo legislativo integral", apuntó.

Al respecto, la vicecoordinadora del blanquiazul en la Cámara alta, Kenia López Rabadán, reprochó que por la bancada guinda continúen detenidos los nombramientos de los comisionados y la operatividad del órgano.

En su edición de este martes, *La Razón* reportó que se han incrementado 22.4 por ciento las inconformidades por falta de transparencia de los entes de la administración pública.

Por ello, la senadora del blanquiazul exigió a la mayoría legislativa de Morena en la Cámara alta que haga a un lado los desacuerdos internos para sacar adelante los nombramientos.

Manifiestó que es evidente que a Morena no le gusta la transparencia, porque

7

Comisionados conforman el Pleno del Inai

22.4

Por ciento subieron inconformidades por falta de transparencia



(DE DER. A IZQ.) Julieta del Río, Javier Acuña, Blanca Lilia, Josefina Román y Adrian Alcalá, el pasado 31 de marzo.

CUANDO hay desacato de una resolución jurisdiccional, el juez que emite la resolución tiene derecho de usar (...) amonestaciones, sanciones económicas, o incluso destituciones".

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

Blanca Lilia Ibarra dice que Instituto "sigue vigoroso"

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIONADA presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró, ayer, que éste se mantendrá en pie.

El Instituto, cuyo pleno se enfrenta a sus primeros días de inoperancia desde su creación, sostuvo que continuará adelante para proteger los datos personales e impulsar la cultura de la transparencia.

"El Inai está de pie, el Inai sigue vigoroso con la agenda de la protección de los datos personales y del impulso de la cultura de la transparencia el inai no se detiene", dijo al inaugurar el evento Guía de Apoyo para la elaboración del Documento de Seguridad.

La comisionada presidenta señaló que se buscará mantener intactos los derechos que debe proteger, mientras se espera la conclusión del procedimiento y nombramiento de los comisionados faltantes,

por parte del Senado de la República.

Durante su mensaje, Ibarra Cadena mencionó que se buscará mantener intactos los derechos que debe proteger, mientras se espera la conclusión del procedimiento y nombramiento de los comisionados faltantes, por parte del Senado de la República.

En tanto, la comisionada Julieta del Río Venegas reiteró que aunque el pleno carece de quórum para sesionar, el órgano en general se mantiene activo.

Por medio de sus redes sociales, comentó que su ponencia ha analizado 72 recursos de revisión esta semana, interpuestos por la sociedad ante la negativa de información de los sujetos obligados y que estarán listos para que el pleno los resuelva cuando pueda volver a sesionar.

"Resolvimos 72 proyectos. Mañana no habrá Pleno, como sabemos estamos por enterarnos si hay designación o suspensión, pero no se detienen las ponencias", dijo.

Hizo hincapié en que la ciudadanía puede continuar conformándose.

EL TIP

EL 16 DE marzo el Presidente vetó la selección que hizo el Senado de 2 nuevos comisionados del Instituto porque los senadores llevaron a cabo un "reparto de cuotas".

es a través de este medio como se han conocido las anomalías del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A López Obrador no le gusta la transparencia, ni a Morena, porque gracias a la transparencia tenemos los datos del amiguismo, de los beneficios de la familia del Presidente, de la Casa Gris;

"Supimos exactamente qué estaba pasando gracias a la transparencia, por eso no le gusta, pero estamos obligados,

desde el Senado de la República, a hacer estas propuestas", declaró.

López Rabadán dijo que, por ello, exigirán que esta misma semana el Senado dhaga las propuestas correspondientes para que se elija a los comisionados del Inai que están pendientes.

"Es obligado exigir a la mayoría de Morena en el Senado que se pongan de acuerdo y podamos ya debatir sobre las propuestas del Senado para el Inai (...).

Red Latinoamericana pide una resolución a parálisis

LA RED Latinoamericana por la Transparencia Legislativa refirió omisión del Senado mexicano, y pidió una solución a la "parálisis del Inai" que desde la perspectiva de este órgano dejó inoperante al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Desde el primero de abril el Pleno del Instituto se encuentra imposibilitado de sesionar debido a que no cuenta con el *quorum* legal suficiente para hacerlo, quedando desamparado el derecho a saber", informó el organismo internacional.

Asimismo, la Red Latinoamericana por la Transparencia refirió que el Inai opera con siete comisionados, quienes en conjunto toman las decisiones de la entidad y emiten las normativas requeridas para garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

"Los funcionarios darán un periodo constitucional específico y son designados previo acuerdo del Senado.

No obstante, desde principios del 2022 la institución funcionaba con cinco comisionados, es decir, el quórum mínimo necesario para sesionar", refieren.

Claudia Arellano

Hay que recordar lo que dijo el senador de Morena (Eduardo Ramírez), que las propuestas no se hacían porque en Morena tenían que ponerse de acuerdo y, bueno, pues qué terrible, pero lastimosamente tienen los votos para paralizar este tipo de decisiones.

Así es que seguiremos exigiendo que esta semana el Senado de la República haga las propuestas correspondientes y así pueda garantizar la transparencia.



PULSOPOLÍTICO

NUEVO NEGOCIO
MIGRANTE DEL NARCO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La desaparición de más de un centenar de personas en San Luis Potosí, que se creyó que eran turistas, pero que en realidad se confirmó que eran migrantes mexicanos y centroamericanos que iban a ser trasladados a la frontera norte, puso al descubierto un nuevo negocio de los cárteles de la droga que involucra a algunas agencias de viajes, sin que, supuestamente, las autoridades estatales estuvieran enteradas.

Eso confirmó que los cárteles de la droga, contra lo que el gobierno de Estados Unidos ha denunciado y el de México negado, amplían y controlan más territorios sin que los responsables de los gobiernos locales se enteren o finjan ignorarlo, como sucede en entidades del centro y occidente de la República, en los que las familias viven aterrorizadas por tanta violencia, que prefieren emigrar a otras regiones del país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Primero se fue contra el INE con sus reformas electorales, una constitucional que rechazó el Congreso, carente de mayoría calificada; después otra, para modificar leyes secundarias y ahora, el Presidente Andrés Manuel López Obrador la emprendió contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de cuyos magistrados no sólo duda, sino que critica por la forma en que han actuado y que, según él, motivan sospechas.

Lo que olvida o deliberadamente pasa por alto es que los consejeros del mismo INE y magistrados del mismo Tribunal, fueron los que calificaron y avalaron su triunfo electoral en 2018, a los que insiste en descalificar con la intención de controlar ambos organismos de cara a las elecciones de Presidente de la República, Congreso federal, nueve gubernaturas, la de CDMX, sus 16 alcaldías y las de otras entidades. **Preocupación** morenista en el Estado de México porque con todo y la supuesta "ventaja" que algunas encuestas a modo le dan a Delfina Gómez, su arranque de campaña no levanta como se esperaba, en tanto la de la priista Alejandra del Moral, de la coalición PAN, PRI, PRD, acorta ventaja.

Si el Presidente López Obrador espera pronta respuesta de su homólogo de China, Xi Jinping, a la carta que le envió por los envíos del fentanilo a México, no es remoto que concluya el sexenio y, como en el caso de la del Rey Felipe de España, tampoco le llegue, sobre todo por el diferendo causado entre aquel lejano país y el cercano Estados Unidos.

Ya la directora del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores y portavoz del mismo del gobierno chino, Mao Ning, le dio una respuesta en su momento y se duda que vaya a haber otra como el Ejecutivo federal espera.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



Foto: Cuartoscuro

“SE HA procedido penalmente en contra de los directivos del INM Francisco 'N' y Antonio 'N', quienes incurrieron en presuntas conductas delictivas al incumplir en sus obligaciones”

Fiscalía General de la República
Comunicado

FRANCISCO Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración, en Palacio Nacional el 12 de septiembre del 2022.

No protegía a indocumentados, la acusación

FGR va contra titular del INM penalmente

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) procederá penalmente en contra del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, y otros funcionarios de esa dependencia, tras la muerte de 40 migrantes en un centro de retención en Ciudad Juárez.

Entre los funcionarios de alto nivel del INM que también están en la mira de la fiscalía está Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, y contra ellos se procederá por los delitos que se cometieron en contra de 65 migrantes: 40 por homicidio y 25 por lesiones, la noche del 27 de marzo.

EL DATO

LA FGR vinculó a proceso, hasta el momento, a 5 personas por los sucesos en Ciudad Juárez; 3 de la dependencia federal, uno de la privada y el migrante que presuntamente inició el incendio.

“Por todo ello, se ha procedido penalmente en contra de los directivos del INM Francisco 'N' y Antonio 'N', quienes incurrieron en presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, propiciando los delitos cometidos en contra de los migrantes (artículo 214, fracción VI, Código Penal Federal)”, indicó la Fiscalía General a través de un comunicado.

Además, se procede penalmente contra los servidores públicos Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua; Juan "N", Cecilia "N" y Eduardo "N", que se encuentran vinculados directamente con las conductas que generaron los homicidios y las lesiones que sufrieron las víctimas de estos delitos.

La institución federal recordó que, antes del incendio ocurrido en una estación migratoria temporal de Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde perdieron la vida 40 migrantes, hubo también otro suceso semejante el 31 de marzo del 2020, en el centro migratorio del INM en Tenosique, Tabasco.

De acuerdo con lo informado, ese

EL ÓRGANO autónomo considera que Francisco Garduño incumplió en sus obligaciones; está señalado por tragedias en Ciudad Juárez y Tabasco; culpan también al director de Control, Antonio Molina

Urgen 300 ONG frenar capturas de migrantes

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

MÁS DE 300 organizaciones de la sociedad civil, encabezadas por la iniciativa Agenda Migrante, urgieron al Gobierno federal a terminar con las detenciones contra extranjeros irregulares y realizarlas sólo como medida excepcional, además de mejorar las 56 estaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), con el fin de convertirlas en centros integrales de apoyo.

En un decálogo al que tuvo acceso *La Razón*, destacan que las detenciones sólo deben durar 36 horas como máximo, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como incluir perfiles responsables que den un servicio adecuado y apegado a derechos humanos dentro de los centros migrantes.

En el decálogo se destaca la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación en materia de proximidad social, perspectiva de género e infancia, interés superior de la

niñez, atención a poblaciones vulnerables, así como revisión de protocolos de atención, uso proporcional de la fuerza y protección civil para todas las instancias y funcionarios que hoy se relacionan con el tema de la migración.

También enfatiza en la revisión de los protocolos de atención y seguimiento, con perspectiva de derechos humanos, multiculturalidad, empatía e integración social dentro de las estaciones migratorias, revisión periódica de los lugares, identificar áreas sensibles a la corrupción, la separación del cargo de funcionarios denunciados y mecanismos de investigación internos eficaces y eficientes.

Otras peticiones que consigna son promover el contacto constante con migrantes que transiten por los centros de procesamiento y las instituciones del Estado mexicano involucradas.

Además, subraya la importancia de que haya campañas de concientización y sensibilización que ayuden a la no discriminación de las personas migrantes.

3.2
Por ciento de la población de EU son migrantes mexicanos

suceso arrojó una persona muerta y 14 lesionados, situación que no se corrigió.

Lo anterior generó una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que indica un patrón de conducta en el que se han omitido, por parte de los responsables, las medidas de seguridad que eran indispensables y obligatorias para estos casos.

Además, comentó que informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

señalan que las omisiones se siguen repitiendo, generando un patrón de conducta irresponsable que se sigue cometiendo hasta el momento.

En lo que respecta a la empresa de seguridad privada contratada para la protección del centro de retención, se verificó que suscribió contratos de manera directa con el INM, con lo que se omitió el proceso de licitación pública, además de generar costos mayores en el pago de servicios.

Critica a la prensa que "se dedica a culparnos"

AMLO: en reclamamos por tragedia no se consideran los antecedentes

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a mirar al pasado para intentar atenuar los señalamientos en contra de su Gobierno por la tragedia en Ciudad Juárez, al criticar que las quejas por el manejo de la crisis migratoria se centren en su administración y se dejen de lado los antecedentes de abusos que se cometieron en otras administraciones.

EL DATO

TRAS el secuestro de migrantes en Matehuala, SLP, la Sedena y GN realizaron un operativo "sorpresa" a la Policía Municipal y se detuvo al jefe de la corporación por posesión de droga.

"Todos ustedes dan como hecho de que este es un fenómeno reciente, que surgió de la nada, como si no hubiese antecedentes. No estoy, desde luego, justificándonos o tratando de justificarnos, nada más decirles de que en el gobierno del licenciado (Enrique) Peña Nieto, del gobierno de (Felipe) Calderón, sí, los secuestraban, pero además, asesinaban; o sea, fusilaban a migrantes, nada más que eso", reclamó a los reporteros presentes en su conferencia de prensa.

Reconoció que el incendio en el centro de retención migratoria de Ciudad Juárez es el hecho más doloroso de su administración, pero no representa la constante de su Gobierno.

"De todo, de todo el tiempo que llevamos, lamentablemente esta desgracia es la que más nos ha dolido, esta desgracia; e independientemente de que nada humano nos es ajeno, pues también nos afecta porque, como son tiempos de zopilotes, toda la prensa, ¿no?, que manipula, vendida y alquilada, se dedica a culparnos. Sin embargo, estamos haciendo cosas como nunca se habían hecho en favor de migrantes", manifestó el mandatario.

Subrayó que el asedio de las bandas del crimen organizado en contra de los migrantes no es un fenómeno exclusivo de la zona de San Luis Potosí, sino que se presenta en estados como Guanajuato, Veracruz y Tamaulipas, entre otros, que representan un alto riesgo para quienes buscan llegar a Estados Unidos.

"Es que no es nada más San Luis Potosí, es en Guanajuato y es en Veracruz y es en Tamaulipas, ¿sí?, y por eso, como estrategia para defender, proteger a migrantes, procuramos que se les ofrezcan opciones de trabajo y albergues en el sur-sureste; sin embargo, ellos vienen ya con un propósito: llegar a Estados Unidos", dijo.

Aclaró que la presencia de la Guardia Nacional es para proteger, no para detener a los migrantes. También reconoció que los criminales que secuestraron a los migrantes que fueron localizados en Matehuala, San Luis Potosí, "a ellos les estaban pidiendo 60 mil pesos a cada uno para liberarlos".

El Presidente expuso que, en el caso del incendio en la estancia temporal de

60

Mil pesos de rescate pedían por cada persona secuestrada

96

Migrantes fueron rescatados por las autoridades

EL PRESIDENTE asegura que medios dejan de lado los abusos que se cometieron contra indocumentados en otros gobiernos; hay una estrategia para protegerlos y darles opciones, dice



TODOS USTEDES dan como hecho de que este es un fenómeno reciente, que surgió de la nada, como si no hubiese antecedentes. En el gobierno del licenciado Peña Nieto, del gobierno de Calderón, los secuestraban, pero además, asesinaban"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

LOS FÉRETROS fueron subidos a un avión de la FAM en Chihuahua, ayer.

Repatrian los cuerpos de 23 migrantes

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

VEINTITRÉS PERSONAS migrantes de Honduras y Guatemala fueron repatriados este martes desde el Aeropuerto Abraham González de Ciudad Juárez, Chihuahua, en aviones de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), hacia sus países de origen, luego de que perdieron la vida en un centro de retención, por un incendio de donde no lograron salir.

Autoridades consulares que corroboraron la documentación y acreditación de los expedientes de cada uno de ellos estuvieron presentes durante todo el proceso, hasta que los féretros fueron trasladados en dos aeronaves.

"Estamos en el traslado de todos los guatemaltecos y hondureños. Viajan en aviones de la Fuerza Aérea Mexicana y yo he estado desde el primer momento de los hechos aquí. Se ha estado atendiendo a heridos para suministrarles medicina, apoyar a las familias y después apoyar en ese duelo que tienen los familiares de los fallecidos", dijo Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM),

quien había permanecido en silencio casi durante las dos semanas posteriores a la tragedia.

Al menos siete carrozas y tres camionetas salieron por la mañana de la funeraria en donde se prepararon los cuerpos de los extranjeros fallecidos, para trasladarlos al aeropuerto y comenzar el viaje.

Asistieron autoridades como el canciller de Guatemala, Mario Búcaro Flores, y el vicecónsul de Honduras, Darwin Medina, quienes permanecieron al lado de los familiares de los fallecidos.

Búcaro Flores dijo que están de luto y llegó a acompañar a las familias en nombre del gobierno de Guatemala: "Llevamos a 17 personas en un proceso de repatriación. Tenemos una serie de compromisos en materia de migración para que sea ordenada y apegada a derechos humanos".

Señaló que los familiares de las víctimas y heridos no están solos, pues les darán todo el apoyo necesario, además de que se encuentran buscando la reparación del daño y castigo a los responsables.

Los extranjeros fallecieron por intoxicación y quemaduras graves, debido a que personal del centro de retención en Ciudad Juárez no les abrió la puerta y por ello quedaron atrapados el pasado 27 de marzo, cuando uno de los migrantes que protestaban por su repatriación, de origen venezolano, inició el fuego que terminó con la vida de 40 personas.

Al momento se han ejecutado cinco órdenes de aprehensión en contra de tres agentes del INM, uno de seguridad privada y del migrante que supuestamente provocó el siniestro, por los delitos de homicidio doloso y lesiones, y todos ya fueron vinculados a proceso.

Los féretros fueron reforzados con cartón y envueltos en arneses especiales, junto con una placa de identificación y el municipio de origen, así como país de procedencia. Cada una de las cajas fue revisada por el canciller de Guatemala y por personal del INM.

Hasta el momento, han sido repatriados 31 cuerpos de personas fallecidas en el siniestro.

EL TIP

EL VUELO de la FAM llegó a Guatemala a las 18:00 hr. para dejar 17 cuerpos, luego de un retraso de 3 horas, pues se esperaba a las 15:00 hr.

Ciudad Juárez, el encargado de las llaves de la celda donde estaban los migrantes no se encontraba en el lugar, lo que impidió el rescate.

"Todo indica que hubo una protesta, les prenden fuego a unas colchonetas y se produce un incendio, pero sobre todo hay intoxicación, porque la puerta estaba cerrada, porque quien tenía la llave no estaba. Desde luego, quienes prendieron fue-

go no estaban pensando de que la puerta estaba cerrada, porque nadie actúa de esa manera, no van a suicidarse, pues, no, era una protesta", insistió el Presidente.

Ratificó, además, que no habrá cambios en la política migratoria de su Gobierno hasta que concluyan las averiguaciones sobre este hecho, aunque reconoció que sí es un tema que ha estado conversando con el padre Alejandro Solalinde.

"Él, desde antes de este hecho lamentable, de esta tragedia, ya había hablado conmigo; ya una vez aquí se los di a conocer, de que estábamos hablando para la creación de un consejo para atender el problema, el fenómeno migratorio, y estamos hablando de eso cuando se nos presenta este caso triste y lamentable, pero vamos a atenderlo", señaló López Obrador.

ENTRECOLEGAS



EL TURNO DEL INAI

POR HORACIO VIVES SEGL

No es ninguna novedad que gobiernos que emanaron de elecciones libres, en algunos casos, se empeñan en atacar y dinamitar el entramado institucional para socavar a las democracias que les permitieron llegar al poder.

Es el caso de los neopopulismos autoritarios, tanto de "derecha" como de "izquierda" (en el fondo, se distinguen poco).

En México, el régimen actual ha intentado, por turnos o en bloque, colonizar, cooptar o, en el extremo, destruir y desaparecer a órganos constitucionales autónomos, así como ha tratado de controlar al Poder Judicial —eliminando así su indispensable independencia—, a través del nombramiento de personas que, por sus vínculos con el entorno presidencial, no son perfiles aptos para desempeñar adecuadamente tales funciones.

El actual embate contra el Inai no es, pues, un hecho aislado, ni tampoco nuevo. Hace algún tiempo, con la intención de engañar a la opinión pública y generar una imagen de prestigio de la institución, se le fustigó con el argumento fariseo de no transparentar los ingresos de un connotado periodista opositor, como si esa fuera una de sus atribuciones. Hoy la situación del Inai es sumamente delicada, por el desdén del Ejecutivo y del bloque legislativo en el Senado que lo respalda.

Desde hace prácticamente un año, quedaron vacantes dos de las siete sillas que corresponden a los comisionados que integran el pleno del Inai, su máximo órgano de decisión. Esa situación, de por sí, afectó la operación de los demás comisionados, al sobrecargarlos de asuntos que podrían distribuirse de forma equilibrada, en caso de haberse hecho en tiempo y forma los nombramientos de las vacantes.

Ante la inminencia del término del mandato del comisionado Francisco Javier Acuña, el 31 de marzo —que significaría afectar severamente la operación del Inai, por no contar con 2 de sus 7 integrantes para sesionar— el Senado despertó de su letargo y detonó el procedimiento, no sin polémicas, para seleccionar a los comisionados cuyos nombramientos estaban pendientes desde hace casi un año. Pero, entonces, vendría el uso de la facultad presidencial para objetar los nombramientos hechos por el Senado y, así, mantener en vilo el funcionamiento del INAI. Como en la Constitución no está establecido un mecanismo límite para el Inai —como el que acabamos de ver en el caso del INE, con el nombramiento "por tómbola" a falta de acuerdo político—, nos encontramos en el escenario aberrante, por vez primera desde la existencia del actual órgano garante y de su antecesor, el IFAI, de que su pleno no pueda sesionar.

De ninguna manera el Inai baja la cortina —bastante hace con emplear los recursos institucionales y legales a su alcance para cumplir con su mandato constitucional—, pero las 3 vacantes en el pleno impiden resolver recursos de información pública, resolver denuncias por falta de cumplimiento de obligaciones de transparencia, adoptar acuerdos, resolver recursos de inconformidad contra actos de los órganos locales ni los referidos al ejercicio de los derechos ARCO —acceso, rectificación, cancelación y oposición— de datos personales.

La afectación social por estas decisiones es mayúscula: se limitan los mecanismos para ejercer derechos humanos (el de información y el de protección de datos personales), lo cual, además, limita un importante mecanismo de control ciudadano sobre el gobierno. Más allá del abanico de sujetos obligados, qué duda cabe que el Ejecutivo Federal —que es el que más recursos públicos ejerce— debería ser el principal promotor de una cultura de transparencia, rendición de cuentas e inhibición de la opacidad para erradicar prácticas de corrupción. Cosas que sí ocurren en las democracias liberales, de las que cada vez nos alejamos más.

hvides@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

La activista se dice en contra de desaparecer el INM

Solalinde "anda muy acelerado": Rendón

LA DIRECTORA de Agenda Migrante afirma que el Presidente "le bajó 3 rayitas" a los dichos del sacerdote; sustituir al organismo es un proceso caro y largo, asegura

CRISIS MIGRATORIA
TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La directora de la iniciativa Agenda Migrante, Eunice Rendón, criticó el protagonismo del sacerdote y activista Alejandro Solalinde, al asegurar que "anda muy acelerado" con el tema de la desaparición del Instituto Nacional de Migración (INM), tema con el que, dijo, no está de acuerdo, al tratarse de un proceso caro que llevará mucho tiempo.

EL DATO

EN ENTREVISTA con *La Razón*, publicada el pasado 7 de abril, Solalinde rechazó que exista protagonismo de su parte al proponer que haya cambios de fondo en el INM.

En entrevista con *La Razón*, expuso que, por esa razón, el Presidente Andrés Manuel López Obrador "le bajó tres rayitas a Solalinde", porque le mencionó que apenas se verá el tema una vez que concluyan las investigaciones del incendio en un centro de retención migrante en Ciudad Juárez.

"Solalinde anda muy acelerado, por ello el Presidente le bajó un poco la intensidad y le bajó a su mensaje, pero mientras pasa todo eso, el tema de Ciudad Juárez está muy vivo y así seguirá en varias semanas", indicó.

Agregó que habló con Francisco Garduño, comisionado del INM, quien le dijo que no sabe nada de "ese asunto", pues está metido en el tema de Ciudad Juárez. Agregó que las cosas no se pueden realizar al vapor y que el Ejecutivo ya se dio cuenta de ello tras las declaraciones del sacerdote, quien ha mencionado en reiteradas ocasiones que "ya mañana se desaparece Migración. Por ello, el Presidente ha sido más mesurado en el tema y ya no le da tanta fuerza al mensaje de Solalinde".

Expuso que, si bien es necesario un cambio en la política migratoria en México, también es importante reflexionar y analizar las propuestas que buscan desaparecer al INM, pues todo hace parecer que será una simulación, cuando en realidad se requiere un cambio de fondo.

"No coincido con esta idea de que desaparezca el INM y comencemos desde cero lo nuevo; además, es un gasto público muy importante que terminaría siendo una simulación. Creo que a partir de la institución se debe reformar la ley, para saber quién estará a cargo en las delegaciones, así como las instrucciones desde el Gobierno federal", indicó.



LA ACTIVISTA Eunice Rendón subió ayer a sus redes sociales fotos de conversaciones con sobrevivientes al incendio.

SOLA-LINDE anda muy acelerado, por ello el Presidente le bajó un poco la intensidad. No coincido con esta idea de que desaparezca el INM y comencemos desde cero lo nuevo; terminaría siendo una simulación"

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante

Ven peor atravesar México que por la Selva del Darién

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

TRANSITAR POR MÉXICO rumbo a Estados Unidos es peor que atravesar la Selva del Darién con todo y sus riesgos, debido a la violencia que atraviesa el país por la ocupación de los grupos del crimen organizado, aseguraron expertos en temas migratorios.

En entrevista con *La Razón*, Isabel Turcios, vocera del albergue Casa Frontera Digna, en Piedras Negras, Coahuila, señaló que los migrantes narran que la peor parte de la violencia en México se da por las desapariciones, secuestros, corrupción, golpizas y extorsiones.

"A nosotros nos dicen los sudamericanos que tienen que pasar por el tapón del Darién, que es un paso horrible, pero no se compara con lo que pasan en México, ya que son víctimas de extorsión, golpizas, corrupción y secuestros. Ellos lo evalúan así y por ello tienen miedo, aunque aun así se arriesgan", expresó.

La Selva del Darién es una

región entre Colombia y Panamá que es conocida por el tráfico de personas, armas y droga, que es controlado por criminales y donde las personas han llegado a perderse por más de un mes, pues no hay salidas fáciles, la temperatura es sofocante y hay fauna venenosa.

La activista comentó que entre criminales y agentes policiacos y de migración son los que agreden a las personas en éxodo, sin que alguna autoridad lo vea o sancione.

"Hay robos, golpes y muchas maneras inhumanas de agredir a los migrantes, pero nadie hace nada para protegerlos, sino que sólo ven en dónde traen el dinero para quitarlo y después abandonarlos", aseveró.

Sostuvo que lo ocurrido en el albergue de Ciudad Juárez, Chihuahua, es apenas una parte de la crisis que atraviesa el país en el tema, pero que, a partir de ello, se activaron las alertas para que las autoridades federales comiencen a tomar cartas en el asunto y cambie la política de contención a una de derechos humanos.

EL TIP

ENTRE 2018 y 2022 unas 12 personas migrantes murieron mientras estaban bajo la custodia del Instituto Nacional de Migración y otras cuatro se accidentaron.

Advirtió que el panorama en el país es complejo por la migración que se da, pero lo fundamental es que la gente se va quedando al paso de los meses y a eso se va a sumar la llegada masiva cuando se termine el Título 42 -proceso de expulsión inmediata de migrantes de Estados Unidos- en unas semanas más.

"Van a venir más migrantes, nuevamente habrá emergencia de personas en movilidad y por ello se deben revisar las leyes, pues la crisis está en la política y normas; los flujos van a seguir y no se van a detener, sino que se van a acrecentar", manifestó.

Comentó que pasaron muchas cosas en las últimas semanas y se cruzó todo el tema de migración y se puso como prioridad el tema de Ciudad Juárez; por ello,

aseveró que no se puede apostar al olvido, debido a que es un momento crítico lo que ocurre en diversos estados.

En este contexto, dijo que el incendio en Ciudad Juárez y la muerte de 40 migrantes, además del rescate de más de 100 extranjeros irregulares en San Luis Potosí y los constantes éxodos en las fronteras y puentes fronterizos, ponen de manifiesto la situación que pasa en México y que requiere de una atención prioritaria.

Solalinde detalló en días pasados, tras sus reuniones con el Presidente, que se aguantó por 30 años al INM, por lo que es necesaria su desaparición y la salida de su comisionado y 32 delegados, y se apuntó para ser el nuevo dirigente honorario de la nueva institución, aunque adelantó que ya tiene a quien sería el secretario general.



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Samuel García (2° de der. a izq.), ayer, al dar el banderazo de inicio a la construcción.

Arranca la obra de L4 del Metro en Monterrey

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, puso en marcha la primera etapa de la construcción de la Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorey, al dar el banderazo de arranque a los trabajos de perforación para sondeos de cimentación profunda.

En su mensaje ante integrantes del gabinete, el mandatario señaló que esta obra parte de los proyectos de infraestructura que estuvieron detenidos durante décadas y que se realizarán en este sexenio.

SAMUEL GARCÍA,

gobernador de NL, da el banderazo a la cimentación; tendrá 7.5 km y conectará a la capital con San Pedro

EL DATO

EL 11 DE FEBRERO arrancó el proyecto con la Línea 6, también con las perforaciones para sondeos de cimentación profunda, los cuales abarcarán 9 kilómetros de longitud.

La Línea 4 es uno de los proyectos de construcción de un nuevo sistema de movilidad constituido por tres líneas, que suman aproximadamente un total 36 kilómetros y forman parte del eje de Transporte Digno del Plan Muevo León. Con su operación se beneficiará diariamente a 55 mil usuarios potenciales.

“Todo aquello que estuvo por años detenido, que estuvo por años en planes, para el nuevo Nuevo León no hay imposibles y vamos a hacer en un sexenio lo que no se hizo en 40 años.

“Esta Línea 4, igual que la Línea 6, se planeó desde 1992 y desde ese año debieron haber arrancado estas obras, pero es hasta ahorita 2023 que con mucho gusto y con acelerador arrancamos la Línea 4 del Metro”, destacó.

El secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal, reiteró que estas obras serán realizadas bajo esquemas innovadores que no afectarán la circulación de vehículos, pues la tecnología prefabricada permitirá que no haya cierres viales, sino una reducción de carriles en la avenida Constitución.

Las labores de perforación de la Línea 4 se realizarán en una extensión de 2.41 kilómetros, que comprenden las que serán las estaciones Hospital de Ginecología hasta la avenida Juárez, en el municipio de Monterrey.

En total, esta Línea recorrerá 7.5 kilómetros y se compondrá de 10 estaciones, comunicando a los municipios de Monterrey y San Pedro. El proyecto tiene un 90 por ciento de aprobación en base a labores de socialización con la población.



“TODO aquello que estuvo por años detenido, que estuvo por años en planes, para el nuevo Nuevo León no hay imposibles y vamos a hacer en un sexenio lo que no se hizo en 40 años”

Samuel García
Gobernador de Nuevo León

Reforma es contraria a la Constitución, dice

Ministro, por invalidar pase de GN a Sedena

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, propondrá declarar inconstitucional la reforma que permitió la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“LA FUERZA Armada permanente sólo puede realizar tareas de seguridad pública en contextos de estricta excepcionalidad. Su participación debe estar regida por la absoluta necesidad y, por lo tanto, no puede ser permanente”

Proyecto de sentencia de Juan Luis González
Ministro de la SCJN

El ministro planteará al pleno del máximo tribunal del país invalidar el artículo 29, fracción XVI y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), mediante el cual se faculta a la Sedena a ejercer el control operativo y administrativo del cuerpo de seguridad creado por el Gobierno actual.

“De la jurisprudencia interamericana, de los precedentes más recientes de este Tribunal Pleno y del texto constitucional se extrae que la Fuerza Armada permanente sólo puede realizar tareas de seguridad pública en contextos de estricta excepcionalidad. Su participación debe estar regida por la absoluta necesidad y, por lo tanto, no puede ser permanente”, cita el proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad 137/2022, promovida por senadores de oposición.

De acuerdo con el proyecto de González Alcántara Carrancá, la reforma publicada el 9 de septiembre del 2022 es contraria a la Constitución, que establece que la Guardia Nacional forma parte del ramo de la seguridad pública civil.

En su proyecto, divulgado este martes, el ministro señala que las Fuerzas Armadas deben supeditarse a las actividades otorgadas por la Constitución y que tengan exacta conexión con la disciplina militar.

“La actuación militar en tareas de seguridad pública debe ser estrictamente excepcional”, argumentó el ministro.

“Éste se opone al texto del Artículo 21 que, como una garantía del carácter civil de la Guardia Nacional, incorpora expresamente que ésta deberá quedar incorporada a la Dependencia del ramo de la Seguridad Pública, quien formulará, no solamente la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, sino sus programas, políticas y acciones”, señala el proyecto.

El texto de 214 cuartillas será discutido en la próxima sesión de la Suprema Corte y establece que sólo ante una habilitación constitucional, o bien, derivada de la activación del procedimiento de restricción o suspensión de los derechos y las garantías previstas en el artículo 29 constitucional, la Fuerza Armada permanente puede colaborar en labores de seguridad pública.

El proyecto también incluye invalidar el artículo 13 Bis de la Ley de la Guardia

EL PROYECTO de sentencia de Juan Luis González considera que viola el artículo 21, que dice que debería estar en la SSPC; el documento será planteado y discutido en la sesión del pleno



ELEMENTOS de la GN reforzaron su presencia en Acapulco, el 27 de marzo.

Valida pleno atribuciones de BC para cuidar el agua

Redacción • La Razón

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la validez del decreto que establece atribuciones a la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California en materia de cuidado del agua y saneamiento, que fue impugnado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El máximo tribunal analizó el proyecto de decreto presentado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en el cual analiza la impugnación de la CNDH en 2020, en la cual el organismo autónomo consideró que existían violaciones a la seguridad jurídica y al principio de legalidad, en relación con el derecho humano al acceso al agua, toda vez que invadían disposiciones tanto de la Constitución Política de México, como de los municipios de la entidad.

Lo anterior, en relación con el decreto que reformó y adicionó diversos artículos de la

Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua, la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos y la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable, de esa entidad federativa, en los que se fijan diversos lineamientos con el objetivo de cuidar este líquido.

En un comunicado, la SCJN, detalló que el pleno resolvió que el Congreso local no limita ni condiciona la competencia federal o municipal en materia de agua y saneamiento de la demarcación, por el contrario, esta corresponde en primer lugar, al ejercicio de la libertad de configuración que tienen los estados para organizar su administración pública, además de que los tres órdenes de gobierno participan en lo que se refiere al cuidado, acceso y saneamiento del agua.

“Como resultado de la discusión, el pleno aprobó el proyecto presentado por la Ministra Esquivel Mossa, al no advertir la invasión competencial alegada por la CNDH”, indica el comunicado.

EL TIP

LA MINISTRA Yasmín Esquivel propondrá negar el amparo a una ONG contra las reformas a la Ley General de Cambio Climático, que desaparecieron el Fondo en la materia.

Nacional, que señala que la facultad del titular de la Sedena es el control operativo, administrativo y presupuestario de dicha corporación.

“La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Sedena”, se lee en el documento.

Desde su discusión, los partidos de oposición en el Congreso anunciaron promovería una acción de inconstitucionalidad para que fuera la SCJN la que decidiera sobre la validez de dichas reformas, las cuales, acusaron que fueron aprobadas rápidamente y sin mayores análisis.

AMLO rechaza medida de EU

Critica 4T uso de fármaco en sobredosis de fentanilo

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

El Gobierno mexicano se contrapuso a la pretendida utilización, en el mercado de Estados Unidos, del medicamento llamado naloxona, que contrarresta los efectos del consumo del fentanilo e impide los fallecimientos por sobredosis, porque “entonces, en vez de ir al fondo, ¿vamos a paliativos?”, planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia matutina, el mandatario se refirió al tema: “Dicen que esto va a convertirse en un medicamento para que no haya adicción, ¿o es nada más prolongar la agonía?”

EL DATO

LA POLITÓLOGA Zara Snapp señala que el fentanilo es una droga más fácil de traficar en comparación con otras, dado que es 50 veces más fuerte que la heroína.

“¿Y quién hace ese fármaco? ¿Por qué no atender las causas?”, expuso.

Además, el jefe del Ejecutivo federal enfatizó que la venta de la naloxona no se realiza sin receta médica.

Al tomar la palabra, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que en el 2020 se registraron 26 muertes por fentanilo en México, mientras que en Estados Unidos fueron 68 mil 630. Y en el 2021 fallecieron en el país 19 personas por consumo de la droga sintética.

“Si comparamos en ese mismo periodo, en Estados Unidos fallecieron 80 mil 411 personas”, dijo, y resaltó que, aunque fueran 10 veces más las víctimas en México, no se compararía el número con las que reporta Estados Unidos.

Dos días antes de que se lleve a cabo en Washington una reunión entre autoridades de ambos países para abordar el tema del tráfico del fentanilo, tanto López Obrador como el subsecretario de Salud, López-Gatell, se expresaron por investigar el origen de la farmacéutica que lo produce.

Coincidió en que las políticas públicas deben estar enfocadas a evitar la drogadicción entre la población de ambas naciones y no en la venta de productos que sólo combatan los efectos.

López-Gatell sostuvo que en Estados Unidos se permitió adquirir el medicamento y denunció “una importante presión de grupos de interés” por que en México se incorpore este medicamento como tratamiento.

El funcionario dijo que no se pone en duda el producto, sino la intención de no realizar políticas de salud y bienestar social para frenar el consumo de opiáceos.

“Hay presiones para que se distribuya naloxona en México, pero no es una solución, sólo se trata de una forma de tapar el problema”, dijo.

Hugo López-Gatell recaló que, si bien el fentanilo es una de las sustancias más peligrosas por su potencial de adicción y efectos graves sobre la salud,

EL PRESIDENTE y el subsecretario de Salud, López-Gatell, coinciden en que las políticas deben enfocarse en evitar la drogadicción; argumentan que el uso de naloxona no es la solución



LÓPEZ-GATELL durante la nueva sección de la mañana sobre el consumo de drogas, ayer.

País vecino busca endurecer accesos a sistema financiero

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO estadounidense prepara un plan contra las actividades financieras de los grupos criminales que trafican fentanilo, dio a conocer la Casa Blanca en una nota informativa.

“Fortaleceremos la colaboración con socios internacionales sobre financiación ilícita y esfuerzos contra el lavado de dinero relacionados con el tráfico de drogas”, indicó la Casa Blanca que busca aplicar medidas más enérgicas en contra de los cárteles, cortando su financiamiento.

Aunque la hoja informativa señala que se endurecerán las sanciones, no ofreció detalles sobre las medidas que se van a instrumentar.

De acuerdo con la información proporcionada, la administración de Joe Biden se propone frenar el acceso de las bandas mexicanas, principal-

mente aquellas que se dedican al tráfico de fentanilo en sus diferentes versiones, al sistema financiero estadounidense. Adicionalmente, se rastreará y sancionará los “flujos financieros ilícitos”.

De acuerdo con lo informado, para alcanzar sus objetivos Estados Unidos busca construir una red de colaboración global para combatir el uso y tráfico ilegal de las drogas sintéticas ilícitas.

Sin embargo, la Casa Blanca reconoce que esta estrategia se llevará a cabo en un momento en que la cadena de suministro global de fentanilo ilícito está cambiando y hace mucho más complicado su rastreo.

Es importante mencionar que el anuncio se produce dos días antes de que una delegación mexicana viaje a Estados Unidos para poder participar

en una reunión binacional de alto nivel, en la que se abordarán temas de relevancia como el tema del fentanilo y el tráfico ilegal de armas.

porque aun en pequeñas dosis puede causar la muerte, no es un “problema mayúsculo, como lo es en Estados Unidos, donde gran parte de la población usa la sustancia”.

En su discurso, también afirmó que, aunque en México “pueda haber un subregistro con otras cifras, pensemos de 10 veces más, no se compara con el enorme problema de salud pública que tiene Estados Unidos por la epidemia de este opioide”, refirió.

El funcionario ratificó que el fentanilo no se produce en México y que incluso se importa de Estados Unidos.

Asimismo, dijo que sólo se fabrica en “otros países, incluido Estados Unidos, porque hay rutas de fentanilo, del vecino país del norte, a México”.

También, aseguró que, en segundo orden, combatir el problema será un tema de cooperación.

“Queremos cooperar con Estados Unidos, que tiene un enorme problema de adicción, producción, de importación de fentanilo desde otras regiones, particularmente de Asia.

“Queremos ayudar también como buenos vecinos en lo que toca a la salud pública”, finalizó.



(DE IZQ. A DER.) Víctor Villalobos, Rutilio Escandón y Adán Augusto López, ayer, durante la entrega de fertilizante.

Inicia entrega de fertilizante gratuito para productores

EN CHIAPAS, el secretario de Agricultura, dice que México está en el camino correcto; nunca antes se había volteado a ver al sureste, señala Adán Augusto

Redacción • La Razón

LOS SECRETARIOS de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámula, y de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, pusieron en marcha el programa prioritario Fertilizantes para el Bienestar en Chiapas, en beneficio de más de 280 mil productores de ajonjolí grano, cacahuate, cacao, calabaza, frijol, maíz, milpa y sorgo, principalmente.

Acompañados por el gobernador del estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, los servidores públicos federales refrendaron el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de sacar de la pobreza a quienes habían estado olvidados por tanto tiempo.

EL TIP

EN SU DISCURSO el titular de Segob, Adán Augusto recordó que es tiempo de los estados del sureste: Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

El secretario Víctor Villalobos Arámula expuso que, gracias a los programas de Bienestar y las iniciativas del Gobierno de México, estamos en el camino correcto que ha trazado el Presidente de la República para que México sea un país de justicia, el país al que todos aspiramos y el país que merecemos.

Ante más de cuatro mil agricultores de comunidades de pueblos originarios en la entidad, expuso que Fertilizantes para el Bienestar es un ejemplo del esfuerzo conjunto para que el insumo que se entrega hoy llegue a convertirse en alimentos, en maíz, frijol, calabazas y otros cultivos.

No dudo en que vamos a incrementar y mejorar la capacidad productiva en el campo mexicano y lograr salir de la pobreza, este es el camino correcto trazado por nuestro presidente, un resultado del compromiso de la Cuarta Transformación, subrayó.

El titular de Agricultura resaltó el trabajo coordinado de los compañeros de gabinete y autoridades estatales y locales, con el objetivo de fortalecer los esfuerzos encaminados a ser más autosuficientes y lograr la seguridad alimentaria de la población.

Apuntó que este programa, que se amplió este año a nivel nacional, cubre dos millones de beneficiarios, tres mil hectáreas y la entrega de un millón de toneladas de fertilizantes, con la inversión de 16 mil 500 millones de pesos.

16
Mil 500 millones de pesos fue el total de la inversión

Cofepris pone lupa a 63 permisos otorgados en 2018

Indagan negocios de Fox ligados a cannabis

• Por Jorge Chaparro y Jorge Butrón

El Gobierno de la República denunció que en los últimos días del gobierno de Enrique Peña Nieto dieron a empresas, que vinculó con Vicente Fox, permisos para comercializar productos derivados de marihuana, por lo que ahora investiga y trabaja en una estrategia jurídica para dejar sin efectos estas autorizaciones.

EL DATO

EN MARZO PASADO, el Presidente acusó que los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón fueron "narco estados", donde, aseguró, no se respetaban los derechos humanos.

"Me pasó ayer el director de Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), que están haciendo la investigación. Cinco días antes de terminar el gobierno de Enrique Peña Nieto Cofepris dio 63 permisos para comercializar productos derivados de la cannabis, de la marihuana, la mayoría para empresas vinculadas con la familia Fox. Pero todavía hay quienes defienden al régimen anterior. Esta nota, por ejemplo, les causa un coraje tremendo, como si fuesen ellos los que hicieron esto, y todavía quieren regresar", señaló.

El Presidente añadió que todavía no han promovido denuncias penales por esta presunta irregularidad, pues apenas fue notificado por Alejandro Svarch Pérez, titular de la Cofepris.

"Entonces, tú me preguntas: ¿Y ya hicieron la denuncia penal? ¿Y esos funcionarios ya fueron castigados? No, si apenas ayer me informaron. Es que todos los días se descubren este tipo de cosas. Y, desde luego, se va a presentar denuncia, claro que sí", sostuvo López Obrador.

Se le recordó que los permisos otorgados por Cofepris, 305 hasta septiembre del 2018, pocas semanas antes de que tomara posesión López Obrador, fueron en su mayoría para la importación de

EL PRESIDENTE López Obrador afirma que aunque la información no era pública, ya se investigaba el caso del exmandatario; éste niega tener licencia para comercializar marihuana

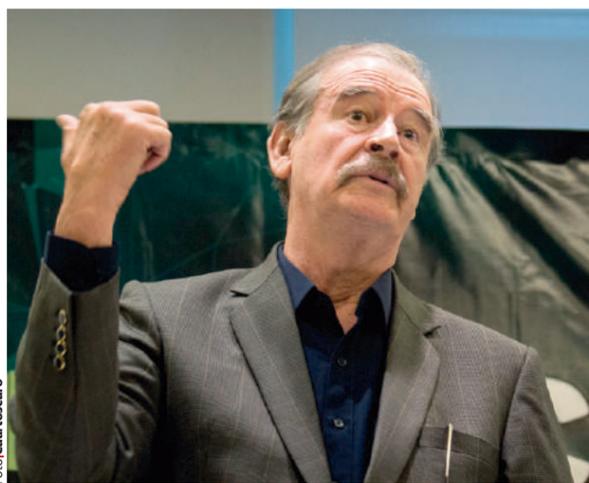


Foto: Cuartecuro

EL EXMANDATARIO panista en imagen de archivo.

“LÓPEZ una mentira más... no tengo ninguna licencia de cannabis (...) revisa a la Cofepris, es tu propia información”

Vicente Fox
Expresidente de México

medicamentos elaborados con base en el tetrahidrocannabinol, sustancia activa de la marihuana.

En marzo del 2019, una publicación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad advertía que la Cofepris detectó varias irregularidades en los permisos otorgados por la dependencia, por lo que decidió revocarlos. Entre las empresas afectadas se encuentra Kuida Life México, filial de Khiron Life Sciences Corp, en la que Vicente Fox participa como miembro de la junta directiva.

Kuida Life México obtuvo un permiso de la Cofepris el 30 de noviembre del 2018 para comercializar tres suplementos alimenticios elaborados con base de cannabis. Sin embargo, el Presidente insistió en que esa información no se había hecho

pública y que ya se estaba investigando el caso de la familia Fox.

"Se va a hacer la investigación. Pero cómo engañaron, manipularon a millones de gentes que iba a haber un cambio, y no quieren dar su brazo a torcer, no aceptan que es de sabios cambiar de opinión, ahí siguen aplaudiendo y en contra de nosotros por todo", reclamó López Obrador.

El vocero del Gobierno de México, Jesús Ramírez, ratificó en sus redes sociales que "el Gobierno trabaja en una estrategia jurídica para dejar sin efectos estas autorizaciones".

En respuesta a la denuncia, el expresidente Vicente Fox negó contar con alguna licencia para comercializar cannabis y anunció que tomará acciones legales por esas declaraciones.

A través de su cuenta en Twitter, Fox Quesada acusó al Presidente López Obrador de mentir: "López una mentira más... no tengo ninguna licencia de cannabis. Eres un pinocho, nariz larga y mentiroso. Revisa a la Cofepris, es tu propia información".

4T defiende compra de plantas Iberdrola

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador rechazó que las plantas adquiridas a Iberdrola sean chatarra, aunque reconoce que tienen hasta 25 años de antigüedad tienen una vida útil tres veces más que las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Cuando hablan de chatarras, pues tomemos en cuenta que estas plantas, las más antiguas, se construyeron hace 40 años, en promedio son 18 años de vida de estas plantas. Las más antiguas. No sé 18 o 28, creo que tenemos el dato, planta por planta, porque es importante que se conozca de cuánto y cuándo datan. Este

parque de plantas, 13 plantas, 12 de ciclo combinado y una eólica, tienen un promedio de vida útil tres veces superior al promedio de vida útil de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, o sea, son más nuevas que el promedio de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad", explicó.

Adicionalmente, el mandatario señaló que la inversión que realiza el Gobierno tendrá un retorno en máximo 10 años, además de que de inmediato habrá ingresos para la hacienda pública.

"Los seis mil millones de dólares son lo que valen las plantas a buen precio, que fue lo que se hizo; de ahí se tiene que hacer un descuento de alrededor de 700 millones de dólares, que es el pago por la

operación, y eso va a la hacienda pública, porque esto es negocio público, es un negocio del gobierno de la República", enfatizó López Obrador.

Comparó la inversión en la compra de las plantas de Iberdrola, con el Tren Maya, que por cierto, dijo, aumentó de 12 a 15 mil millones de dólares en inversión, la refinaria en Dos Bocas y la modernización de las plantas coquizadoras de Pemex.

"Seis mil millones de dólares son 120 mil millones de pesos (...) es el 75 por ciento de lo que estamos invirtiendo en dos plantas para convertir combustóleo en gasolinas. Estamos invirtiendo casi 10 mil millones de dólares en una planta coquizadora en Salina Cruz y otra en Tula", reconoció.



Ssa evalúa levantar la alerta sanitaria por Covid-19

AMLO subraya que su administración está al tanto de la decisión que adoptará la OMS; pandemia, en la novena semana de reducción

• Por Jorge Chaparro y Claudia Arellano

ESPECIALISTAS mexicanos analizan la posibilidad de levantar la alerta por emergencia sanitaria por Covid-19, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo estamos viendo, lo está analizando Salud. Yo creo que pronto se va a dar a conocer ya el acuerdo, se está analizando y les vamos a informar. Esto lo hicieron ya en Estados Unidos", señaló el mandatario.

Agregó que su administración está pendiente de la decisión que adoptará la Organización Mundial de la Salud, pero en el caso mexicano serán los especialistas de la Secretaría de Salud, quienes determinen si es oportuno levantar la alerta sanitaria y las restricciones que conlleva este mecanismo de protección social.

EL TIP

HASTA LA SEMANA epidemiológica número 13, la Ssa informó que la cobertura de vacunación contra Covid-19 se ubicaba en 84 por ciento en todos los segmentos poblacionales.

"(Dependerá) de las condiciones de la salud. Allí intervienen otros factores, aquí la salud es primero. Está por hacerlo la Organización Mundial de la Salud, también van a definirse. Estamos esperando eso. No necesariamente, es a que tengamos el análisis de los especialistas. Es un asunto nuestro, y lo que más convenga al pueblo de México", respondió el mandatario ante la andanada de preguntas de la prensa.

López Obrador dijo que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, será el responsable de informar sobre la decisión que se adopte, una vez que concluya el análisis que llevan a cabo en el sector Salud.

Previamente, López-Gatell informó que la pandemia de Covid-19 está en su novena semana de reducción consecutiva.

"Efectivamente, llevamos ya 14 semanas desde que está el proceso de reducción, es exactamente la duración que lleva el año 2023, las primeras cinco semanas tuvimos una reducción rápida; en las siguientes nueve se ha estabilizado, ya no reduce tanto, pero está en niveles mínimos de transmisión", dio a conocer el subsecretario en conferencia matutina.

Refirió que se tiene cuatro por ciento de ocupación de camas generales y uno por ciento en las camas con ventilador, destinadas a los pacientes graves.

López Gatell destacó que la mortalidad asociada con SAR-CoV-2 está en menos de un dígito. La información hasta ayer es que se han registrado 333 mil 542 defunciones totales por Covid-19 y otras 14 mil 72 defunciones se clasificaron como sospechosas de haber sido provocadas por la enfermedad.

333
Mil 542 defunciones totales por Covid-19 se han registrado



BAJOSOSPECHA

CON AMIGOS MEJORA LA SALUD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Para Jorge, quien es un gran amigo y además mi compañero de vida, feliz cumpleaños.

Está comprobado que tener buenos amigos que nos aporten felicidad, mejora la salud de los seres humanos.

Varios estudios serios lo comprueban. De acuerdo con el psicólogo y antropólogo de la Universidad de Oxford, Robin Dunbar, entrevistado por el diario español *El Mundo*, hacer actividades con buenos amigos de forma cotidiana provoca en el ser humano una mejor salud. Esto se da porque se liberan endorfinas como una especie de opiáceos naturales.

Estas hormonas hacen que nos sintamos bien y potencian el sistema inmunitario. Con un sistema inmune fuerte somos menos vulnerables a todo tipo de enfermedades, desde los virus hasta determinados tipos de cáncer. El contacto humano, cálido y amable, es bueno en cualquier entorno.

Dunbar asegura que la salud no sólo se centra en comer adecuadamente o ir de forma constante a un gimnasio, sino de mantener ese círculo de amistad cercano.

El estudio dice que como seres humanos, se calcula que hay 150 conexiones de amistad organizadas en círculos concéntricos, marcados por diferencias de cercanía o lejanía, incluyendo a la familia y los amigos. El estudio tiene ya un par de años y este antropólogo trabajó con monos y simios y determinó que el neocórtex, la parte responsable del cerebro del pensamiento consciente, se correlacionaban con el número de personas que vivían en su grupo.

Otro estudio realizado por Johan Lindt, investigador de la Universidad de Estocolmo, asegura que los seres humanos se pueden relacionar con muchas más personas que las 150 que afirma Dunbar.

Pero Dunbar salió en defensa de su trabajo de investigación que duró años y dice que las relaciones significativas para una persona difícilmente pueden ascender a más de esos 150.

Y es verdad, la cifra de 150 personas es con toda la gente que nos podemos relacionar, pero lo cierto es que el grupo íntimo de amigos es mucho más pequeño. Son las personas más afines a nosotros y nos vamos convirtiendo en quien somos muchas veces por la gente que nos rodea.

Este psicólogo detalla que las amistades están basadas en siete pilares: que la persona se parezca a uno, que se tenga un sentido del humor similar, muchas veces

FORTALECEN EL ESTADO EMOCIONAL



EN LA IMAGEN DE ARCHIVO, dos mujeres celebran el Día de San Valentín.

aporta crecer en el mismo lugar, tener trayectorias educativas similares, buscar intereses similares, compartir los mismos valores, tener estilos de vida similares y principalmente compartir tiempo en lugares comunes: escuela, trabajo o templo, etcétera.

Por eso es tan importante tener un buen círculo social, puede ser la familia, pero también amigos cercanos. Cuando convives con gente con la que la pasas bien, se fortalece tu estado emocional.

Las relaciones sólo fructifican de forma natural, no se pueden forzar, pero sí se puede y debe trabajar en ellas. Dedicarles tiempo y atención, aunque vivamos una vida muy acelerada.

En estos nuevos tiempos, con el constante uso de la tecnología, como estar todo el tiempo en el celular, la computadora o iPad nos ha alejado del mundo real para introducirnos en un mundo virtual, y esto ha aumentado considerablemente la depresión y esto afecta la salud. Por ejemplo, salir a tomar un café o una cerveza con algún amigo o amiga un ratito, libera el estrés que tanto daño hace a la salud.

Uno de cada seis jóvenes experimenta un trastorno de ansiedad y depresión en algún momento de la vida. Esta cifra ha aumentado en los últimos años 70 por ciento.

Lo que nos dice este estudio es que la

gente está dejando de pasar tiempo físico con sus amigos, de reunirse a platicar y a reír, y esto está deteriorando la salud física y mental.

El psicólogo Dunbar advierte que, según estudios recientes, la tercera parte de las visitas a los médicos de familia no tienen un motivo sanitario, sino social: simplemente son personas que se sienten solas y necesitan charlar un rato con alguien. Incluso, países, como Reino Unido, cuentan con un Ministerio de la Soledad para combatirla.

Creado en 2018 por la entonces ministra Theresa May, quien aseguró que este estado de salud ya era parte de un asunto de Estado debido a que afecta a 9 millones de personas en ese país, es decir al 13.7% de la población.

Un informe realizado en Reino Unido, en 2017, daba cuenta de que la soledad era tan perjudicial para la salud, como fumar 15 cigarrillos al día.

En México tenemos la fortuna de poder encontrar de manera más sencilla, que en países como Reino Unido, una vida social más activa.

Hay que hacerle caso al antropólogo Dunbar por nuestra salud, la medicina que nos sugiere es tener un grupo social en donde estemos felices, promoverlo y así sin duda mejorará nuestra salud.

NIVEL DE AGUA

Hasta el 9 de abril, los embalses que abastecen a una parte de la ZMVM tienen en total 44.4 por ciento de llenado.

EL BOSQUE - 46.4

VILLA VICTORIA - 32.5

VALLE DE BRAVO - 48.9

Déficit de lluvias se recupera

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

DEBIDO A LAS LLUVIAS registradas en días recientes, el déficit de precipitación nacional, para el periodo del 1 de enero al 9 de abril del 2023, se redujo del 23.5 por ciento informado el martes pasado, a 22.4 por ciento, destacó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Durante la sesión semanal del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH) dio a conocer que, del 1 de octubre de 2022 al 9 de abril, el déficit de precipitaciones fue de 18.7 por ciento, cifra menor al 20.1 por ciento registrado el 1 de abril pasado.

El subdirector general técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Humberto Marengo Mogollón, hizo un llamado a mantener las acciones de cuidado del agua, ya que las lluvias son indispensables para seguir afrontando la sequía en el país.

Sobre el nivel total de almacenamiento de las 210 principales presas del país, hasta el 10 de abril pasado, se ubicó en 54 por ciento de llenado.

Los embalses de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tienen en total 44.4 por ciento de su nivel de llenado, lo que representa una disminución de 1.1 por ciento con relación al 3 de abril pasado.

La presa El Bosque tiene 46.4 por ciento de llenado y una disminución de 1.4 por ciento; Villa Victoria está en 32.5 por ciento y 1.6 por ciento menos, y Valle de Bravo en 48.9 por ciento, lo que representa una reducción de 0.8 por ciento.

Por otra parte, en lo que va de 2023, se han implementado nueve operativos de distribución de agua potable en Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora, donde se han suministrado más de 8 millones 880 mil litros de agua, en favor de más de 80 mil 300 personas.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director GeneralADRIAN CASTILLO
Director EditorialSubdirectora de Edición
Gilda Cruz TerrazasSubdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate• Gerente de Administración
Julián Méndez• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉXICO EDITORIAL

• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4309
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Miércoles 12.04.2023
Tel. 555260-6001

Carambola cobra 2 vidas en Michoacán

EL ACCIDENTE, en el que también resultaron lesionadas 16 personas, ocurrió a la altura del kilómetro 75 de la autopista Siglo XXI, en el tramo Pátzcuaro-Uruapan. En el percance se vieron involucrados al menos seis vehículos, entre ellos uno que transportaba jornaleros agrícolas.



Fresnillo, el municipio con más incidencia

En Zacatecas aumentan 57.5% las desapariciones

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

En lo que va de este año, con corte al 10 de abril, en Zacatecas se ha reportado la desaparición de 249 personas, lo que representa un aumento del 57.5 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, cuando la cifra fue de 158.

Tan sólo en lo que va de este mes ya se ha reportado la desaparición de 26 personas en el estado gobernado por David Monreal Ávila, lo que equivale a 2.6 casos al día en promedio.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), en 32 de los 58 municipios del estado —el 55.1 por ciento— se han reportado personas ausentes.

EL DATO

EL PASADO 25 DE MARZO, la senadora del PT por Zacatecas, Geovanna Bañuelos, pidió en la Cámara alta que se destinen mayores recursos para la búsqueda de mujeres desaparecidas.

La demarcación que encabeza la lista es Fresnillo, gobernada por Saúl Monreal Ávila, en donde se ha reportado la desaparición y no localización de 74 personas en lo que va del año.

Esta cifra casi triplica la de la ciudad capital, en donde se han registrado hasta el momento 28 víctimas de este fenómeno.

En el municipio conurbado de Guadalupe, uno de los que presentan mayores niveles de incidencia delictiva, han desaparecido 34 personas, mientras que en Jerez, que adolece de lo mismo que el primero, se acumulan 19 reportes.

EN LO QUE VA DE ESTE AÑO se han reportado 249 casos, contra 158 del mismo lapso del 2022; en los primeros días de abril se registra la ausencia de 2.6 personas cada día, en promedio

EL DESGLOSE DEL FLAGELO

El municipio de Fresnillo concentra casi tres veces más expedientes que la capital, a pesar de que tiene menor población.

A NIVEL ESTATAL	TOPIO MUNICIPAL	
2022*	158	
2023	249	
AUMENTO (%)	57.5	
	FRESNILLO	74
	GUADALUPE	42
	ZACATECAS	28
	JEREZ	19
	OJOCALIENTE	15
	PINOS	9
	CALERA	8
	MONTE ESCOBEDO	6
	TRANCOSO	5
	VILLA HIDALGO	5

Fuente: RNPNDNO
Cifras en casos

Por otro lado, en Ojocaliente desaparecieron 15 personas. En el municipio Pinos se registraron nueve casos y en Calera ocho.

Otras demarcaciones políticas y territoriales en las que se han registrado desapariciones son Cuauhtémoc, Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Pánfilo Natera, Juan Aldama, Juchipila, Loreto, Miguel Auza, Monte Escobedo, Morelos, Nochistlán de Mejía, Pánuco, Río Grande, Sombrerete, Susticacán, Tepetongo, Tlaltenango de Sánchez Román, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villas de Cos, Villa de García, Villa de González Ortega y Villa Hidalgo.

En los primeros diez días de abril, la Fiscalía General del Estado de Zacatecas

publicó 26 fichas de búsqueda por personas desaparecidas, de las cuales 18 son varones y ocho mujeres.

Uno de los casos más recientes de desaparición forzada en este estado fue el de la esposa e hija bebé de un militar, junto con otra mujer, quienes fueron secuestradas a plena luz del día en calles del municipio de Fresnillo el pasado 3 de abril.

El video en el que se aprecia cómo las dos jóvenes adultas y la bebé fueron subidas a la fuerza a un automóvil se hizo viral en las redes sociales.

La Fiscalía del estado activó la Alerta AMBER y aplicó el Protocolo Alba para pedir a la población su ayuda en la localización de las víctimas.



LA FACHADA de una de las viviendas de jornaleros en el municipio de Guasave, en imagen difundida en las redes sociales, ayer.

Sinaloa: suman 8 las muertes de hijos de jornaleros

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AÚN HAY 4 menores hospitalizados por brote en cuarterías insalubres; MC acusa "negligencia" de autoridades

CON EL FALLECIMIENTO de una bebé de un año y tres meses de edad, de la cual se tuvo conocimiento este martes, llegó a ocho la cifra de hijos de jornaleros de Sinaloa que mueren en las últimas semanas debido a las condiciones insalubres y sin servicios médicos en que habitan.

Una familia de campesinos procedente de la sierra de Chihuahua reportó el deceso de su hija Dayana "N", cuyo cuadro de desnutrición, similar a los de los otros pequeños que han muerto recientemente, contribuyó a que la pequeña no resistiera al tratamiento médico que recibía por neumonía.

Ante esto, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Sergio Torres Félix, exigió una investigación "por negligencia y malos resultados de la Secretaría de Salud de Sinaloa".

EL TIP

EL PASADO 22 DE MARZO, autoridades de la Secretaría de Salud del estado confirmaron que en la zona de cuarterías de Guasave había surgido un brote de diversas enfermedades.

Torres Félix señaló que los funcionarios se fueron de vacaciones en Semana Santa: "Agarraron con mucha seriedad las vacaciones de todas las áreas, principalmente de la Secretaría de Salud, incluido el secretario; descuidaron a las niñas y niños de las cuarterías de Guasave y ahí están los fatales resultados", expresó.

Al reseñar ayer el caso de la menor de nombre Dayana, quien falleció el lunes, medios locales informaron que aún permanecen hospitalizados cuatro menores, ninguno de los cuales rebasa los cinco años de edad.

El pasado 22 de marzo, autoridades de la Secretaría de Salud del estado confirmaron que en las zonas de cuarterías de Guasave había surgido un brote de enfermedades gastrointestinales y respiratorias debido a las condiciones de insalubridad y hacinamiento en que vivían las familias de jornaleros.

5

Adultos fueron atendidos el lunes por infecciones respiratorias agudas

La lluvia daña 60 casas en Tecámac

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA LLUVIA acompañada de granizo que cayó durante la tarde-noche de este lunes provocó daños en al menos 60 viviendas del fraccionamiento Real Granada, en el municipio de Tecámac, Estado de México.

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) dio a conocer que tras el incidente, personal de esta dependencia y de otras estatales y federales trabajaron durante la madrugada para mitigar los efectos de la inundación.

El organismo mexiquense dio a co-



BOMBEROS de este municipio mexiquense acudieron al fraccionamiento Real Granada, cuyas calles quedaron anegadas, ayer.

nocer que se laboró en la zona con 26 elementos, dos equipos especializados, cuatro de bombeo, tres hidroneumáticos, uno de presión-succión y varios vehículos.

En dichas acciones también participó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de Bomberos y de Protección Civil municipales, así como el Odapas de Tecámac, el cual, con el uso de herramientas de mano retiró el lodo de vialidades de la unidad habitacional, señaló.

En tanto, el gobierno municipal apuntó que fueron siete milímetros de lluvia y más de diez de granizo los que cayeron en la parte norte de Tecámac, lo que ocasionó que se anegaran varias vialidades.

A su vez, los residentes contaron que el nivel del agua alcanzó una altura de entre 60 y 70 centímetros.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Miércoles 12.04.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Alistan Festival del Helado en la CDMX

EL EVENTO, promovido por un grupo de expositores y emprendedores de distintos estados del país, tendrá lugar los días 13 y 14 de mayo en Calzada de Tlalpan esquina con San Francisco, alcaldía Tlalpan. Además de los productos fríos habrá platillos típicos calientes.



Línea 4, la más peligrosa

Atropellamientos en Metrobús se incrementan 120% en 2 años

ENTRE EL 1 DE ENERO y el 15 de marzo de este año se registraron 33 eventos, mientras que en el mismo lapso del 2021 fueron 15; tres de cada diez casos de este 2023, en la ruta que va de Buenavista a Alameda Oriente

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En los últimos dos años se ha duplicado la cifra de personas que han sido atropelladas por unidades del Metrobús en la Ciudad de México.

Entre el 1 de enero y la primera quincena de marzo pasado se registraron 33 accidentes de este tipo, de acuerdo con datos obtenidos por *La Razón* vía transparencia.

Esta cifra es 73 por ciento más elevada que la del mismo periodo del año pasado, cuando se registraron 19, y es 120 por ciento más alta que la registrada hace dos años, en el 2021, cuando los eventos fueron 15.

EL DATO

EL METROBÚS de la Ciudad de México empezó a operar el 19 de junio del 2005 con la Línea 1, que corre sobre avenida Insurgentes, entre las estaciones Indios Verdes y Doctor Gálvez.

En lo que va de este año, la línea del Metrobús más peligrosa para los transeúntes ha sido la 4, que corre de Buenavista a la Alameda Oriente.

Se trata de una de las rutas más utilizadas por los capitalinos, debido a que pasa por puntos muy concurridos de la ciudad, como el Centro Histórico y la zona de Pantitlán, donde conecta con el paradero de donde sale transporte hacia el Estado de México.

Hasta la primera quincena de marzo de este año, esa línea fue la que registró la cifra más elevada de personas atropelladas, con un total de 11, lo que representa una tercera parte de los 33 casos que se presentaron al comienzo de este año por alguna unidad del Metrobús.

De forma similar, el año pasado, diez de los 19 atropellamientos registrados en este medio de transporte público tuvieron lugar en la Línea 4, lo que representa el 52 por ciento del total.

En segundo lugar se ubicó la Línea 1, que corre de Indios Verdes a El Caminero, en la que sumaron seis atropellamientos entre el 1 de enero y el 15 de marzo del año en curso.

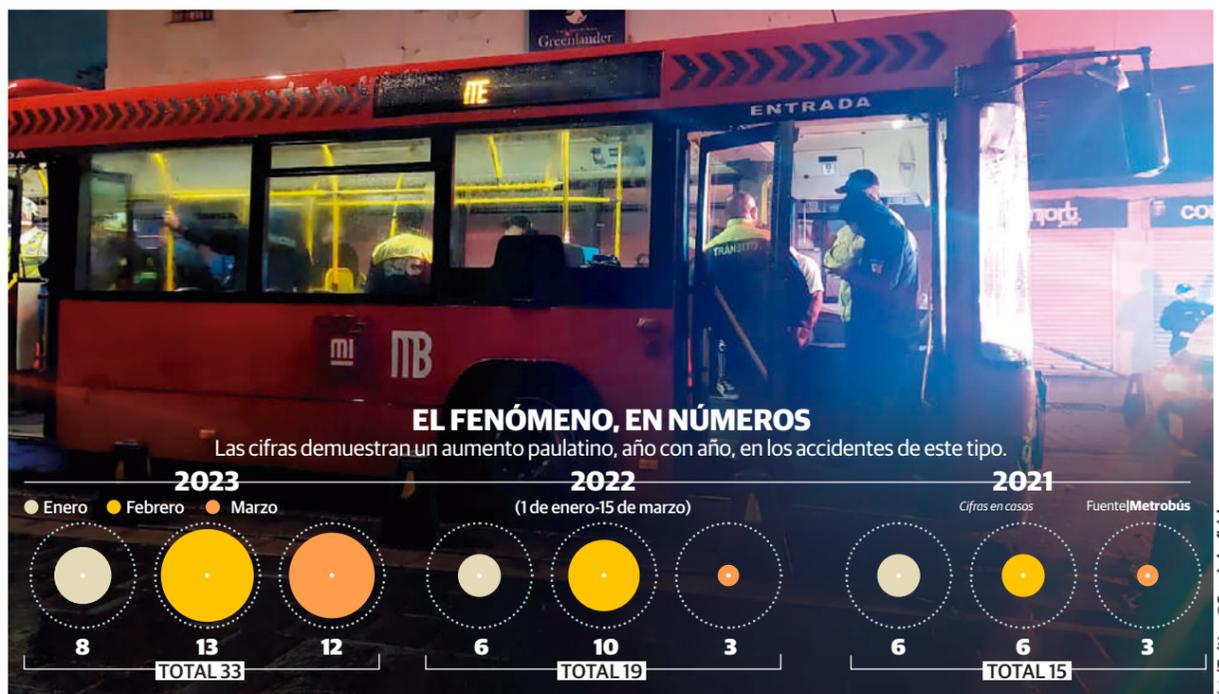
Tanto en la Línea 7, que va de Indios Verdes hasta Campo Marte, sobre el Paseo

8

Líneas tiene el Metrobús capitalino, a lo largo de 125 kilómetros

240

Pasajeros es el cupo máximo de un vehículo que cuenta con tres vagones



Anuncian cierre de 26 estaciones

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL METROBÚS de la Ciudad de México anunció ayer que habrá cierres temporales, del 20 de abril al 21 de mayo, en más de 20 estaciones de la Línea 5, que corre de Río de Los Remedios a Preparatoria 1, con motivo de la modernización del sistema de pago.

En una tarjeta informativa, el organismo público detalló que durante el periodo señalado se cerrarán temporalmente 26 paradas para cambiar los equipos de peaje actuales por equipamiento más moderno.

Los cierres se harán por un día y serán de forma escalonada, desde la estación 314 Memorial New's Divine (poniente),

de la Reforma, como en la Línea 3, que corre de Tenayuca al Pueblo de Santa Cruz Atoyac, hubo cinco atropellamientos.

En la Línea 5 que va de Río de los Remedios a la estación Preparatoria 1, hubo tres personas atropelladas entre el 1 de enero y el 15 de marzo pasado.

En la Línea 2, que va de Tacubaya a Tepalcates, se reportaron dos atropellamientos, ambos en marzo.

Mientras que en la Línea 6, que cruza el norte de la capital, desde El Rosario hasta la estación Villa de Aragón, en la alcaldía

que cierra el 20 de abril, hasta la estación Mercado Morelos, la cual cerrará durante 24 horas el 21 de mayo.

Las estaciones que cerrarán a lo largo del mes señalado serán 314 Memorial New's Divine, Cinco de Mayo, Vasco de Quiroga, El Coyol, Preparatoria 3, Río de Guadalupe, Talismán, Victoria, Oriente 101, Río Santa Coleta, Río Consulado, Canal del Norte, Deportivo Eduardo Molina y Mercado Morelos.

En dichas estaciones se instalarán nuevos validadores, torniquetes y máquinas de recarga con mejor tecnología, de tal forma que contarán "con los equipos más modernos del país".

No obstante, en el resto de las estaciones de la citada línea se prevé hacer los

cambios de equipamiento sin afectar el servicio, por lo que no será necesario hacer cierres, precisó el Metrobús.

Recientemente, las autoridades capitalinas anunciaron el cambio en torniquetes en los distintos medios de la Red de Movilidad Integrada, por lo que en algunos medios de transporte ya únicamente será posible ingresar con el uso de la tarjeta multimodal que entró en funciones en octubre del 2019.

Esta modernización también se aplicará al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en donde se cambiarán todos los torniquetes de las estaciones por equipos nuevos, de tal manera que a partir del próximo año desaparecerá el clásico boleto de cartón.

Gustavo A. Madero, fue en la que se reportó la menor cantidad de atropellamientos, con únicamente uno, el cual tuvo lugar en enero pasado.

Entre los casos más sonados de atropellamientos en lo que va de este año destacan el ocurrido el pasado 7 de febrero, cuando el conductor de la unidad de la Línea 4 arrolló a una mujer de 35 años cerca del cruce peatonal y el que tuvo lugar diez días más tarde en la Línea 1, en el que la víctima fue una mujer de la tercera edad.

Por otro lado, en los últimos meses se

registraron al menos cuatro accidentes que involucraron alguna unidad de este medio de transporte, en su mayoría, choques entre unidades del propio sistema. El más reciente ocurrió en la Línea 4 a la altura de la calle Miguel Alemán y Manuel Doblado, en el Centro Histórico, el cual dejó siete personas lesionadas.

Otro choque entre dos unidades de las líneas 3 y 4 tuvo lugar el 14 de febrero pasado, también en el Centro Histórico, en el cruce entre avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma, el cual dejó 26 heridos.

Acuerdan combatir juntas este flagelo

Siete entidades, unidas contra extorsiones estilo "gota a gota"

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que fortalecerá la coordinación con seis estados de la República para disminuir la inseguridad y combatir delitos que aquejan a los habitantes de la región centro del país, en especial las extorsiones conocidas como "gota a gota".

Tras encabezar la Primera Reunión Regional de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que se llegó a acuerdos con las y los secretarios de Seguridad de Puebla, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Guerrero y Tlaxcala, para "fortalecer la coordinación" en materia de seguridad y combate de delitos.

EL DATO

EN LA REUNIÓN de titulares de Seguridad de la zona centro del país estuvo presente la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez.

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destaca el convenio alcanzado en reunión de secretarios estatales de Seguridad; se fortalecerá la coordinación en el centro del país, señala



LA MANDATARIA capitalina, durante la conferencia realizada al terminar la reunión de secretarios de Seguridad, ayer.

"Hemos acordado mucha coordinación con los estados de la región centro; ya tenemos una coordinación, pero ahora se fortalecerá esta coordinación y, además, una reunión mucho más permanente para poder conocer las buenas prácticas de cada una de las entidades de la República y poder avanzar en la construcción de la paz", dijo en conferencia de prensa posterior a la reunión.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que gracias a la coordinación se han realizado 90 operativos conjuntos con fuerzas capitalinas y federales.

En su turno, Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, dio a cono-

cer que durante la reunión de este martes —que tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y en la que estuvo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez— se alcanzaron dos acuerdos.

En un primer punto, se convino en buscar estrategias para la ingesta de información al Registro Nacional de Detenciones por Faltas Administrativas con la colaboración de los juzgados cívicos de los estados involucrados.

Por otra parte, se confirmó la construcción de una mesa de trabajo, en conjunto con la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), para combatir el delito de extorsión, principalmente el conocido como "gota a gota".

Rodríguez Bucio destacó que en la capital del país ha habido "avances importantes" en cuanto a seguridad, por ejemplo, con una reducción del 50 por ciento en homicidios dolosos; sin embargo, aseguró que estos resultados no se han logrado solos, sino que se han obtenido gracias al "pilar de la estrategia de seguridad", que es la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, el subsecretario resaltó tres casos de operativos y detenciones recientes que han realizado autoridades de distintos estados de la zona centro del país, de manera conjunta.

El funcionario destacó la detención, en enero pasado, del autor material de la agresión contra el periodista Ciro Gómez Leyva, la cual ocurrió en Michoacán, tras un despliegue coordinado. En segundo lugar mencionó la aprehensión de siete presuntos integrantes del

Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que tuvo lugar en marzo pasado en la alcaldía Álvaro Obregón. Y como tercer ejemplo mencionó el aseguramiento del generador de violencia Oscar Andrés "N", alias *El Lunares*, concretado en el municipio hidalgüense de Tolcayuca en enero del 2020.

EL TIP

LA DETENCIÓN de *El Lunares* en Hidalgo fue puesta como ejemplo del resultado positivo que tiene la coordinación entre instituciones de los tres niveles de gobierno.

3

Casos de operativos exitosos fueron mencionados por Rodríguez Bucio

Le dan 38 años por golpear a su mujer

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

UN HOMBRE fue sentenciado a más de 38 años de prisión por agredir emocional y físicamente a su pareja sentimental hasta causarle un aborto en la Ciudad de México, dio a conocer ayer la Fiscalía General de Justicia local.

La titular de la institución, Ernestina Godoy Ramos, detalló que el agresor, identificado como Noé Adán "N", además de pasar su condena en el Reclusorio Norte, deberá pagar a la víctima la reparación del daño, tanto material como moral.

En un videomensaje para dar a conocer los avances de las acciones en contra de los actos de violencia hacia las mujeres, la fiscal capitalina precisó que estos hechos ocurrieron en abril del 2022, cuando el hombre discutió con la mujer, de quien



LA FISCAL capitalina, Ernestina Godoy, durante su mensaje a los medios, ayer.

era pareja, "por el simple hecho de que ella llegó tarde al lugar donde habían acordado verse".

Al regresar al domicilio en donde ambos vivían, localizado en la colonia Santa María la Ribera de la alcaldía Cuauhtémoc, el ahora sentenciado agredió a la mujer tanto emocional como físicamente, al

extremo de que le provocó contusiones en distintas partes del cuerpo y la consecuencia de ellas fue el aborto.

"El Ministerio Público le imputó a dicha persona los delitos de aborto forzado y tentativa de feminicidio, por lo que un Tribunal de Enjuiciamiento lo declaró penalmente responsable y le impuso la sentencia condenatoria que he referido", declaró la fiscal.

Godoy Ramos dio a conocer este martes que entre el 17 de marzo y el 7 de abril pasado, las autoridades procesaron a 95 personas acusadas de diversos delitos en contra de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores.

En la mayoría de los casos, los agresores fueron imputados por el delito de violencia familiar, con un total de 50 personas, mientras que otras 26 fueron acusadas de abuso sexual.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS DE REMATE
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1316/2018.
REALICE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS EN LOS LUGARES PÚBLICOS DE DICHA ENTIDAD, PREVISTOS POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO. En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de FERNANDO LOZANO BERISTAIN, expediente 1316/2018; la C. Juez del juzgado Primero de lo Civil, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó mediante auto de fecha veintisiete de febrero del dos mil veintitrés, remate en PRIMERA ALMONEDA, lo que a la letra y en lo conduce dicen: Ciudad de México, a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés. -- "Con fundamento en los artículos 570, 573 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado Finca urbana marcada con el número 66 de la Calle de las Tórtolas y terreno en que está construida que es el lote número tres de la manzana 36, Fraccionamiento Alamedas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con valor de avalúo de \$4'953,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante Billete de Depósito, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, atento a lo dispuesto por el artículo 574 del Ordenamiento legal en cita... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Primero de lo Civil Maestra MIEL ANET SILVA GARCÍA, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ROSA MARÍA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA, que autoriza y da fe. Doy fe..."
LA. C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. ROSA MARÍA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 12.04.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Air France KLM muda carga al AIFA

A PARTIR DE JULIO PRÓXIMO y después de un minucioso estudio de caso la aerolínea francesa determinó sus operaciones de vuelos cargueros al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), informó su director general en México para Air France KLM Martinair Cargo, Guillaume Marsoin.



BMV S&P
54,604.63 ↑ 0.98%

FTSE BIVA
1,131.31 ↑ 0.84%

Dólar
\$18.6300

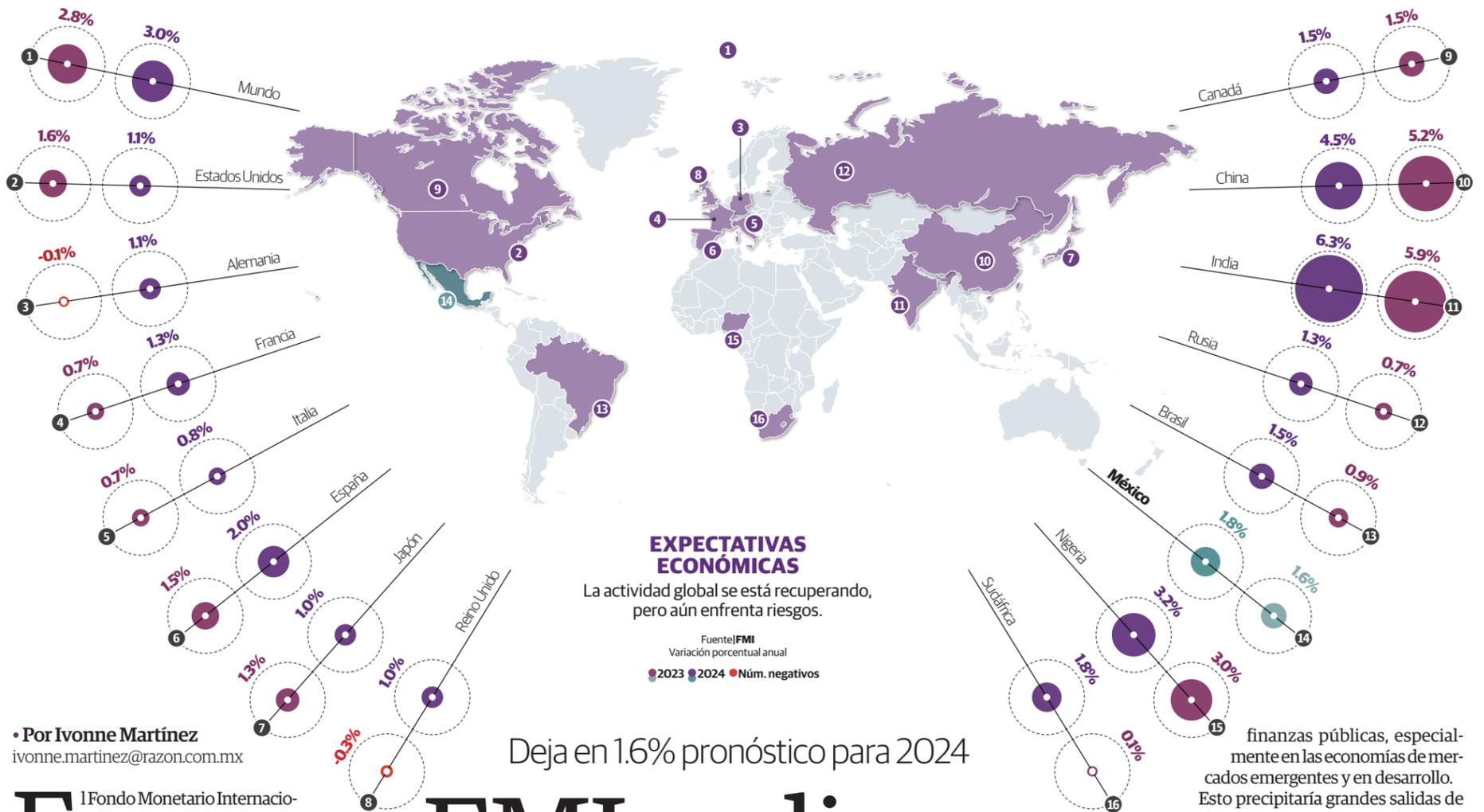
Euro
\$19.8691

TIE 28
11.5175%

UDI
7.782865

Centenario
\$45,700

Mezcla Mexicana
72.36 dpb



• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su expectativa de crecimiento para la economía mexicana a 1.8 por ciento en este año desde el 1.7 por ciento previsto en enero pasado, pero dejó en 1.6 por ciento su pronóstico para 2024.

Estas nuevas estimaciones del FMI suponen una desaceleración para el Producto Interno Bruto (PIB) de México respecto al avance de 3.1 por ciento registrado en 2022, y también están por debajo de crecimiento de 3.0 por ciento que espera el Gobierno federal para 2023 y 2024, en cada caso.

EL DATO

LA INFLACIÓN en México cerrará en 6.3% en 2023 y extenderá su tendencia de desaceleración a 3.9% el año próximo, estima el FMI.

No obstante, en ambos años, el avance de la actividad económica nacional será superior a la de Estados Unidos y Canadá, sus principales socios comerciales, así como al de Brasil, la mayor economía de América Latina, y de países desarrollados como Alemania, Francia, Italia, Japón, Rusia o Reino Unido, entre otros.

En la actualización de su informe "Perspectivas de la economía mundial", estimó que la inflación en México cerrará en 6.3 por ciento en 2023 y extenderá su tendencia de desaceleración a 3.9 por ciento el año próximo.

Para la economía mundial, el organismo rebajó su proyección de 2.9 a 2.8 por ciento para este año y de 3.1 a 3.0 por ciento en 2024, tasas menores al crecimiento de 3.4 por ciento registrado el año pasado. En cuanto a las principales eco-

EL AVANCE del PIB nacional está por debajo del 3.0% proyectado por la Secretaría de Hacienda; organismo recorta modestamente expectativa para economía global

nomías desarrolladas, el FMI mejoró sus pronósticos para Estados Unidos de 1.4 a 1.6 por ciento en 2023 y de 1.0 a 1.1 por ciento el año próximo, mientras dejó sin cambio sus expectativas para China en 5.2 y 4.5 por ciento, respectivamente.

"La reciente inestabilidad bancaria nos recuerda que la situación sigue siendo frágil. Una vez más, dominan los riesgos a la baja", agregó el economista en jefe del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas, en

Deja en 1.6% pronóstico para 2024

FMI ve ligera mejoría para México; sube estimado a 1.8%

2.8
Por ciento,
estimado de avance
para economía mundial
en 2023

rueda de prensa en Washington, en el marco de las Reuniones de Primavera que lleva a cabo el organismo junto con el Banco Mundial (BM).

Señaló que la inflación es mucho más rígida de lo previsto hace unos meses, se espera ver más señales de disminución de la producción y el empleo y el endurecimiento de la política monetaria de los últimos 12 meses a través del alza en las tasas de interés para combatir la inflación está teniendo sobre el sector financiero.

Alertó que un fuerte endurecimiento de las condiciones financieras mundiales tendría un impacto dramático en las condiciones crediticias y las

finanzas públicas, especialmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Esto precipitaría grandes salidas de capital, un aumento repentino de las primas de riesgo por dólar, una apreciación de la carrera hacia la seguridad y una importante caída de la actividad mundial en medio de una menor confianza.

En un escenario a la baja tan severo, el crecimiento mundial podría desacelerarse a 1.0 este año, lo que implica un ingreso per cápita casi estancado, abundó.

"Por lo tanto, estamos entrando en una fase difícil durante la cual el crecimiento económico sigue siendo mediocre según los estándares históricos, los riesgos financieros han aumentado, pero la inflación aún no ha doblado decisivamente la esquina", subrayó Gourinchas.

Anticipó que la inflación mundial se moderará, aunque más lentamente de lo previsto inicialmente, del 8.7 por ciento el año pasado al 7.0 por ciento en 2023 y al 4.9 por ciento el año próximo.

NO EXAGERAR, PIDE EU. La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, afirmó que las perspectivas para la economía mundial son "razonablemente halagüeñas" y rebatió las advertencias del FMI sobre más riesgos asociados a un recrudescimiento de la tensión financiera.

"Yo no exageraría el negativismo sobre la economía mundial. Creo que las perspectivas son razonablemente auspiciosas", agregó.

Afirmó que no había visto pruebas que sugirieran una contracción del crédito, aunque era una posibilidad, y que tampoco preveía una desaceleración de la economía, pero que era también una posibilidad.

EL TIP

MÉXICO crecerá este año y 2024 más que sus principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

DELFINA, LOS ECONODOLPHINS DEL EDOMEX

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Para la candidata de Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez Álvarez, resulta más rentable asumir el costo de no asistir a ninguno de los debates previos a la elección de gobernadora, que asumir el costo de ser derrotada en los medios mexiquense y en cadena nacional por Alejandra del Moral, que agrupa al PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza; por eso mismo, es predecible que la exsecretaria de Educación evitará apersonarse el 20 de abril y 18 de mayo, siguiendo las directrices que el partido oficial aplica cuando sus candidatos no son precisamente duchos para la esgrima verbal o padecen “negativos” fácilmente explotables por sus contrincantes.

Sin embargo, detrás de este cálculo está la fragmentación de la campaña morenista en la entidad más poblada del país. Si bien la propaganda trata de mostrar la imagen de la inevitabilidad de su triunfo “porque así lo dicen las encuestas”, es un secreto a voces que la estrategia mercadológica sale de Palacio Nacional y del Ayuntamiento, los mensajes y articulación de la campaña son conducidos por Mario Delgado, en tanto que la “operación financiera” de la misma corre a cuenta de Horacio Duarte. En otras palabras, Delfina Gómez no ejerce un liderazgo propio sobre la campaña, sino que es “la maquinaria del partido” la que se mueve con inercia propia..., y recursos públicamente soterrados.

Esa estructura ha entrado en conflicto —por definición de estrategias, acciones tácticas y manejo de recursos— con la operación territorial a cargo de Higinio Martínez Miranda, mentor de la candidata, pero que al quedar separado de las decisiones críticas, ha resentido el divorcio entre los múltiples liderazgos municipales, urbanos y rurales que efectúan la movilización de simpatizantes a mítines, recorridos, en promoción de puerta en puerta y que orquestan la asistencia a las urnas el día de la votación.

Al no contar con suficientes herramientas para agrupar y mantener cohesionados a los liderazgos regionales y locales, el alcance de Martínez Miranda se ve reducido ante los “estrategas de los palacios”

que toman las decisiones de la maquinaria morenista. Ello quedó visto desde el inicio de campaña, en Texcoco, en el mismísimo terruño de Delfina e Higinio.

Así que detrás de la predecible inasistencia de la candidata morenista a los debates (aunque la asistencia a uno sólo es obligación legal), está un conflicto de liderazgos y de ejercicio de poder que complica la campaña y que los Econodolphins tal vez puedan remontar con dinero, mucho dinero.

Aeroméxico levanta vuelo. Con un total de 5 millones 756 mil pasajeros el primer trimestre de 2023, Aeroméxico elevó en 39% el número de personas transportadas con una ocupación promedio de 80.1% en cada uno de sus vuelos. Las cifras son ampliamente favorables para la aerolínea que dirige Andrés Conesa ya que la oferta de asientos por kilómetro recorrido se expandió 24.9%, al tiempo que el ingreso por pasajero/kilómetro aumentó 33.2% en los tres primeros meses del año. El mejor desempeño operativo de la aerolínea bandera del país (tanto en rutas nacionales como en internacionales), le permite enfrentar los mayores costos de combustibles y pago de derechos aeroportuarios conforme a los lineamientos establecidos en el proceso de capitalización pactados para salir del Chapter 11. ¡En buena hora!

Apple TV, ahora en izzi. Y conforme a la estrategia de operar como el mayor agregador de servicios de streaming, izzi, al mando de José Antonio González Anaya, incorpora a partir de abril en su barra de opciones a la popular aplicación Apple TV con su larga lista de contenidos exclusivos incluyendo los de la Major League Soccer en vivo. Series como *Ted Lasso*, *Acapulco*, *Severance*, *Terapia sin filtro* y *Malas hermanas* son parte de esos contenidos, así como las películas, documentales y series originales Apple que han obtenido más de 300 premios y más de mil 400 nominaciones en diversos concursos internacionales.

Metrobús, mano negra. Y al parecer el director general de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría de la CDMX, Fernando Juárez Vázquez, no tiene interés en atender los recursos de inconformidad, pues el 24 de febrero la empresa Ocrum Seyer promovió uno contra el fallo de la Licitación No. METROBUS/LPN/001/2023 para contratación del servicio integral de limpieza de estaciones y oficinas administrativas de Metrobús. Ya pasó un mes de que se presentó la inconformidad y nada, como ganando tiempo para dejar que caiga polvo sobre el asunto a fin de darle carpetazo. ¿Cuál será la “mano negra” que pretende omitir una inconformidad que legalmente debiese ser atendida?

DESCUBRE NUEVAS FORMAS DE APRENDER

WELCOME TO UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD RECEPCIÓN

SÍGUENOS EN @UdelaLibertad PARA MÁS DETALLES

adn40 SIEMPRE CONMIGO

TE INVITA A QUE CONOZCAS

UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD

PESOS Y CONTRAPESOS


OBSTÁCULOS PARA HACER NEGOCIOS

POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Qué implica hacer negocios? Producir, ofrecer y vender bienes y servicios a un precio que permita recuperar el costo de producción, incluida la ganancia normal del empresario, que es el mínimo ingreso a cambio del cual éste está dispuesto a actuar como tal.

Hacer negocios implica realizar inversiones directas, que producen satisfactores; que crean empleos: para producir alguien tiene que trabajar; que generan ingresos: a quien trabaja se le paga; empleos e ingresos que son condiciones necesarias del bienestar, que debe ser resultado de la generación personal de ingreso (vivir gracias al trabajo propio), no de la redistribución gubernamental del mismo (vivir gracias al trabajo de otros).

Los gobiernos pueden dificultar la realización de inversiones directas, limitando las posibilidades para producir bienes y servicios, crear empleos, generar ingresos y elevar el bienestar, y pueden hacerlo por obra (por ejemplo: imponiendo trámites burocráticos y regulaciones innecesarias), y/u omisión (por ejemplo: no aplicando el Estado de Derecho). ¿Cómo andamos, en esta materia, en México?

Parte de la respuesta la encontramos en las respuestas que los economistas del sector privado dan en la encuesta que, mes tras mes, levanta entre ellos el Banco de México, preguntas entre las que se encuentra la relacionada con los principales obstáculos para hacer negocios en el país.

Lo siguiente es el porcentaje de respuestas, de la encuesta de marzo, respecto a los principales obstáculos para hacer negocios en el país: crimen, 26%; falta de Estado de Derecho, 22%; corrupción, 20%; oferta de infraestructura inadecuada, 9%; dominancia de empresas existentes y falta de competencia, 6%; acceso a financiamiento, 5%; burocracia, 4%; incumplimiento de contratos, 4%; bajo nivel educativo de los trabajadores, 2%; regulaciones laborales, 1%; facilidades limitadas para innovar, 1%.

Apunté que el gobierno puede dificultar la realización de inversiones directas, por obra (por ejemplo: trámites burocráticos y regulaciones innecesarias), y/u omisión (por ejemplo: no aplicando el Estado de Derecho). Según los resultados de la encuesta el 72% de los obstáculos para hacer negocios en México tiene que ver con la des aplicación del Estado de Derecho por temas de crimen (26%), de falta de Estado de Derecho (22%), de corrupción (20%), de incumplimiento de contratos (5%) y solo el 5% de los obstáculos para hacer negocios tiene que ver con trámites burocráticos y regulaciones innecesarias, por temas de burocracia (4%) y de regulaciones laborales (1%).

¿Hasta qué punto el gobierno está cumpliendo con su tarea esencial, que es la aplicación del Estado de Derecho? Si el 72% de los obstáculos para hacer negocios tiene que ver con la des aplicación del mismo por temas de crimen (que es falta de Estado de Derecho), de falta de Estado de Derecho (que tiene que ver con el crimen y la corrupción), de corrupción (que también es falta de Estado de Derecho), y de incumplimiento de contratos (que igualmente es ausencia de Estado de Derecho), la respuesta es clara: el gobierno no está cumpliendo con su tarea esencial, por lo que es un gobierno, no fallido, sino inexistente.

Y no olvidemos: se hace negocio beneficiando al consumidor. Si se dificulta hacerlo se dificulta beneficiarlo.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Dispuestos al diálogo con México, dice el Imco

Por conciliar, Canadá y EU en disputa de maíz

VENCIÓ PLAZO de consultas técnicas y todavía no hay pronunciamiento oficial de las partes; silencio se interpreta como la continuidad de las pláticas, destaca Ana Bertha Gutiérrez

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El silencio de los países integrantes del T-MEC en el tema del diferendo del maíz transgénico se interpreta como la continuidad de la fase de consultas, con la finalidad de evitar llegar a un proceso contencioso, explicó la coordinadora de Mercado Laboral y Comercio Exterior del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Ana Bertha Gutiérrez.

En entrevista con *La Razón*, la experta indicó que, por el momento, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá se han abstenido de solicitar un panel de solución de controversias en contra de México, como una muestra de su disposición al diálogo.

Recordó que la semana pasada venció el plazo de 30 días para dar a conocer los resultados de consultas técnicas; sin embargo, aún no se ha emitido un pronunciamiento oficial por parte de los gobiernos de alguno de los tres países involucrados.

De igual forma, la Oficina de la Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) tampoco ha dado visos de que sea inminente la solicitud de un panel de solución de controversias en los próximos días.

Por tanto, la coordinadora de Mercado Laboral y Comercio Exterior del Imco consideró que el silencio que han mantenido las instancias en el diferendo se interpreta como la continuidad de las pláticas, a fin de evitar llegar a un proceso contencioso.

TODAVÍA ESTAMOS en el proceso de consultas técnicas y de pláticas. La interpretación de ningún pronunciamiento es que continúa el diálogo"

Ana Bertha Gutiérrez
Coordinadora de Mercado Laboral y Comercio Exterior del Imco



Foto Especial

LA ESPECIALISTA del Imco habló con *La Razón* sobre el maíz transgénico.

De acuerdo a los lineamientos legales del T-MEC, señaló, ya terminó el periodo de consultas técnicas iniciales, por lo que resta que se reúna funcionarios de los tres países; cuentan con 150 días más — al término del plazo de los 30 días — para buscar un acuerdo sin llegar a un panel de solución de controversias.

Gutiérrez indicó que, si bien dicho panel es una posibilidad, "no se ve que vaya a pasar inmediatamente ahorita. Todavía estamos en el proceso de consultas técnicas y de pláticas. La inter-

pretación de ningún pronunciamiento es que continúa el diálogo", puntualizó.

El desacuerdo entre México y Estados Unidos, al que luego se sumó Canadá, surge a raíz de la prohibición del intercambio comercial y el consumo humano de maíz transgénico que se decretó en México el 31 de diciembre del 2020 y se modificó el 13 de febrero pasado.

Para el gobierno estadounidense, la falta de justificación científica para esta medida contradice las disposiciones del tratado comercial trilateral.

EL DATO

EN EL CAPÍTULO 9 del T-MEC se establece que las controversias entre las partes deberán resolverse en primera instancia a través de procedimientos administrativos.

En concreto, el Capítulo 9 del tratado establece que toda medida que implique prohibición o restricción al comercio de mercancías debe estar debidamente basada en principios científicos, normas internacionales o evaluaciones robustas respecto al riesgo para la vida y salud de las personas, elementos de los cuales carece el decreto.

El Gobierno mexicano recibió la solicitud y señaló que "aprovechará este mecanismo del T-MEC para demostrar con datos y con evidencia que no ha habido afectación comercial y que el decreto es consistente con el propio tratado".

Estados Unidos ha manifestado que la restricción afecta al comercio de los productos transgénicos en general, los cuales, argumenta, son una innovación necesaria para abordar la crisis climática y los desafíos actuales en materia de seguridad alimentaria.

Por ello, solicitó consultas técnicas para examinar las medidas que México aplica a productos de biotecnología agrícola.

75
Por ciento de la oferta de maíz amarillo en México es importado

Celebra Cooperativa Cruz Azul asamblea con éxito

Redacción • La Razón

LA COOPERATIVA Cruz Azul concluyó con éxito su Asamblea General Ordinaria celebrada el lunes, en la que se votó por excluir a diversos socios, entre ellos a Alfredo Álvarez, y se informó que la organización reporta estabilidad financiera, a dos años del cambio de administración

Con la asistencia de 460 de los 472 socios activos, es decir, 97.46 por ciento, en la reunión celebrada en las oficinas corporativas de la sociedad, los participantes votaron por excluir a José Alfredo Álvarez Cuevas, Mario Sánchez Álvarez, Eduardo Borrell Rodríguez y a Ramsés Dolores Anguiano, quienes anteriormente ocuparon cargos directivos o gerenciales en la sociedad.

En el caso de Alfredo Álvarez Cuevas, se le acusa de fabricar delitos en contra de aquellos cooperativistas que denunciaron los actos de corrupción de su hermano Guillermo Billy Álvarez. Con la exclusión, el exdirectivo pierde de manera definitiva todos sus derechos y prerrogativas como socio de la cooperativa y de las empresas afiliadas.

Del mismo modo ocurre con los otros tres socios excluidos, entre quienes se encuentra un exdirector financiero y jurídico y otro exdirector jurídico. Todos están acusados de hacer un ejercicio indebido de sus cargos dentro de la cooperativa y prestarse a actos de corrupción.

Desde agosto del 2020, la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Cruz Azul volvió



IMAGEN de la Asamblea General de la Cooperativa Cruz Azul, el lunes pasado.

a convertirse en el órgano que toma las decisiones más importantes dentro de la empresa, a través de sus Consejos de Administración y de Vigilancia, presididos por Víctor Manuel Velázquez y José Antonio Marín, respectivamente.

En la asamblea se dio a conocer la estabilidad financiera que vive la cooperativa a dos años del cambio de administración, periodo en el que se ha cubierto una gran cantidad de deudas y se están realizando inversiones a nivel industrial.

Foto Especial



SPLIT FINANCIERO

IZZI INTEGRA APPLE TV

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Izzi hizo oficial que a partir de este mes, los clientes de izzitv e izzigo podrán acceder a la aplicación Apple TV, la cual incluye el servicio Apple TV+ y sus galardonadas series y películas originales, así como MLS Season Pass.

Este nuevo servicio de suscripción que presenta todos los partidos regulares y de postemporada de la Major League Soccer en vivo será algo extraordinario para sus suscriptores ya que Apple TV+ es uno de los servicios de *streaming* más importantes y populares. Con esta adición de la aplicación Apple TV seguirá brindando valor agregado a sus suscriptores llevándoles el contenido más atractivo integrado en una sola plataforma. Si usted tiene izzzi, podrá ver que Apple TV+ es el hogar de dramas y series originales de Apple, largometrajes, documentales y entretenimiento infantil y para toda la familia, incluyendo al ganador de múltiples premios Emmy *Ted Lasso*, que acaba de comenzar su tercera temporada, exitosas series como *Acapulco*, *Severance*, *Terapia sin filtro*, *Malas hermanas* y muchas más, así como deportes en vivo, como *Friday Night Baseball* y el programa de estudio en vivo de la Major League Soccer MLS 360.

Después de su lanzamiento el 1 de noviembre de 2019, Apple TV+ se convierte en el primer servicio de *streaming* con contenido completamente original en lanzarse en todo el mundo, estrenando más éxitos originales y recibiendo más reconocimientos de premiaciones más rápido que cualquier otro servicio de *streaming* en su debut. Las películas, los documentales y las series originales de Apple han obtenido más de 300 premios y más de mil 400 nominaciones... y contando.

Nuevo reglamento de publicidad. Brindar seguridad a las personas y certeza jurídica a las empresas es prioridad en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que comanda Carlos Ulloa, lo comento porque se dio a conocer el Reglamento de la nueva Ley de Publicidad Exterior. Se trata de una herramienta que facilitará la aplicación de la nueva norma, con el fin de recuperar el espacio público y paisaje urbano, al tiempo que se da seguimiento puntual a los contenidos de los anuncios y su colocación conforme a las renovadas disposiciones.

Con su publicación en la *Gaceta Oficial* capitalina, el reglamento fortifica la prohibición total de medios publicitarios en azoteas y la instalación de nuevos medios autosoportados adicionales a los existentes. Eso no es todo, pues también impulsa penalizaciones a otros que ya no son permitidos, como la publicidad envolvente en edificios o en muros ciegos fuera de los supuestos de la ley. Como se especificó desde la dependencia dirigida por Ulloa Pérez, el reglamento especifica aspectos importantes para el trámite y publicación del Registro de Publicistas, así como para el Catálogo de Medios Publicitarios.

Entre las modificaciones también estará incluido el artículo Séptimo Transitorio de la ley, con miras a fijar las distancias mínimas y los criterios de ubicación en espacios urbanos de aquellos medios que permanezcan o sean sustituidos por nuevas modalidades como parte del proceso de reordenamiento. También se dispondrá de un listado público de las personas físicas y morales con medios publicitarios que han cumplido las disposiciones de la Ley, así como de aquellos que recientemente han sido colocados en línea con la autoridad; sumado a que también existirá una plataforma de consulta pública digital y georreferenciada, con toda la información tanto del Catálogo como del Registro. Los nuevos lineamientos vendrán acompañados de sanciones de corte penal o administrativo, o bien, en forma de multas para aquellas marcas, agencias o represen-

tantes de inmuebles que violenten en algún aspecto la Ley. Por cierto, ojalá lleguen más allá para que aquellos que han abusado en este negocio rindan cuentas, anote a un señor de nombre.

Limpieza turbia. Entre las empresas de limpieza existe un altercado jurídico por el proceso METROBUS/LPN/001/2023, mediante el cual el equipo de María del Rosario Castro Escorcía contrató a Limpiacero para el aseo de instalaciones del Metrobús. Hasta la Secretaría de la Contraloría en la CDMX, de Juan José Serrano, llegó a la inconformidad SCG/DGNAT/DN/RI-011/2022, en la que representantes de Ocram Seyer alegan que no se corroboró correctamente la experiencia de los concursantes, que el estudio de mercado no era objetivo y que en la junta de aclaraciones no se respondió concisamente a todas las interesadas. Grave que se contrate a faltos de cumplimientos legales y más aún donde involucra dinero de todos los mexicanos.

Voz en off. El presidente de Interjet, Alejandro Del Valle, se está convirtiendo, con su hijo Carlos, en reyes de promesas incumplidas. Hoy en un video, afirma que pronto saldrá de la bancarrota. Presume que está a punto de concertar un acuerdo con el que podrán pagar sus adeudos con el fisco mexicano, con sus acreedores, trabajadores y hasta a los viajeros afectados. ¿De dónde saldrán los 2 mil 500 millones de dólares que adeuda?, ¿quién será capaz de entrarle a esta chatarra y desastre llamado Interjet?, ¿será que Miguel Alemán Magnani, finalmente consiguió en Europa el dinero necesario para rescatar esta empresa o pondrá de su bolsillo para arreglar el problema que dejó?, incluso pensando en un acuerdo con sus acreedores para rebajar su deuda con ellos de 2 mil millones de dólares a sólo 100 millones de dólares faltaría que la Procuraduría Fiscal avale alguno de sus planes de pago. ¿Se aventurarán a crear una vez más? Veremos...



BRÚJULA ECONÓMICA

PROGRAMA ECONÓMICO 2024: OPTIMISMO REVELADO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Los Pre-Criterios de política económica publicados por la Secretaría de Hacienda a comienzos del segundo trimestre de cada año constituyen el documento que abre la discusión sobre el posible rumbo del quehacer de las políticas públicas para el año siguiente, en este caso para el 2024.

Los recientes lineamientos marcados por el documento oficial son relevantes en dos sentidos. El primero da cuenta de la evaluación del desempeño económico del año en curso y, segundo, da una idea de cuál será la estrategia de política fiscal y perspectiva económica para el 2024. Ambas evaluaciones son de particular interés por el hecho de que nuevamente se manifiestan disparidades en las estimaciones oficiales y de los analistas económicos.

Lo que más llama la atención es el renovado optimismo de las autoridades en materia de crecimiento económico que para este año y el siguiente suponen un avance del PIB de 3.0% en cada año, ambas cifras están por arriba del consenso de analistas de la última encuesta Citibanamex de 1.4% y 1.8%, respectivamente, incluso, vale la pena mencionar que ninguno de los 35 analistas que participa consideran un avance económico tan alto para los dos años.

Si bien el documento oficial argumenta un fuerte impulso al crecimiento por megaobras, mayor inversión aprovechando el proceso de relocalización productiva

denominado *nearshoring*, mejores condiciones laborales, remesas, programas sociales y la recuperación de la industria automotriz.

Si bien todos estos supuestos son plausibles, existe una divergencia respecto a la visión de los analistas. Radica en la expectativa de recesión en Estados Unidos, la cual, por cierto, ya asoma la cabeza a través de varios indicadores.

En efecto, si tomamos la más reciente encuesta de Bloomberg, el consenso de analistas estima un avance del PIB de EU de 1.0%, menor al 1.5% y 1.6% que prevén el Gobierno mexicano y el FMI respectivamente. En ambos casos la posibilidad de recesión es muy baja, lo que, insisto, creo que es una visión optimista para realizar planeación económica.

Otro elemento de vital importancia en la programación oficial se refiere a las finanzas públicas, donde se enfatiza — como ha sido la política a lo largo de toda la presente administración — una postura fiscal prudente apuntalada por tres elementos: (1) un ligero repunte en la producción de

crudo; (2) continuidad en la fortaleza de recaudación de ingresos tributarios; y (3) austeridad en el gasto público (disminuye frente al estimado de este año).

Se pretende una disminución marginal en el déficit fiscal medido como porcentaje del PIB (4.4% en 2023 a 4.2% en 2024). También pretenden estabilidad en la deuda pública en alrededor de 50% del PIB. Ambas estimaciones enfatizan la decisión del Gobierno federal por mantener la estabilidad macroeconómica.

Crecimiento mayor al esperado por el mercado y continuidad en la estabilidad de las finanzas públicas destacan como elementos prioritarios del programa económico 2024. Si bien hay razones para considerar como optimista la visión oficial, recordemos que por lo menos el año pasado el pronóstico oficial fue mucho más certero que el de los analistas. En cuanto al cumplimiento de las finanzas públicas, por lo menos en el corto plazo ya existe bastante certidumbre sobre el compromiso gubernamental de mantenerlas sanas en aras de cuidar la estabilidad macroeconómica.

No obstante, no se descartan los riesgos negativos sobre este escenario, básicamente la amenaza sobre los ingresos públicos si se sobrestima el crecimiento económico, ello pondría en entredicho las estimaciones del gasto y, en consecuencia, todos los objetivos fiscales.

Altas tasas frenan venta de vehículos

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

LA RECUPERACIÓN de la venta de vehículos nuevos, a través del financiamiento bancario, podría "enfriarse", por la continuidad en el aumento en las tasas de interés y los elevados índices inflacionarios, señaló el presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales.

Estimó que el retroceso de dichos niveles, implica que en la segunda mitad del año la comercialización de unidades nuevas no alcanzará las tasas de crecimiento entre 15 y 25 por ciento que actualmente registra; aunque aclaró que tampoco se esperan tasas negativas.

25
Por ciento, nivel máximo actual en la venta de autos, según la AMDA

Descartó que la cada vez mayor participación de las marcas chinas en el mercado de automóviles nuevos, sea un factor que impulse las ventas de unidades nuevas, toda vez que, insisto, el bajo poder adquisitivo, derivado de las altas tasas de interés e inflación, serán un freno para las ventas.

En rueda de prensa, Rosales detalló que la recuperación de las ventas registradas durante las últimas semanas, obedece a la recuperación paulatina del abasto de semiconductores que permitieron atender los rezagos de los pedidos.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 12.04.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Fiscal demanda a un aliado de Trump

ALVIN BRAGG, representante de Manhattan, emprendió acciones legales contra el republicano y líder de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Representantes, Jim Jordan, por interferir en un caso. Alegó que éste creó una campaña para intimidarlo tras la comparecencia del expresidente de EU.



Redacción • La Razón

Connor Sturgeon actuó con premeditación, pues compró un rifle AR-15 seis días antes de balearse a sus compañeros de trabajo en el Old National Bank, confirmó la Policía Metropolitana de Louisville.

"Supimos que adquirió el arma usada en este trágico incidente el 4 de abril", detalló en conferencia la jefa interina de la Policía local, Jacquelyn Gwinn-Villaroel, al precisar que el arma es legal, según un concesionario de la ciudad, sin exponer detalles del negocio mientras siguen las indagatorias tras la agresión por la que cuatro personas siguen hospitalizadas, entre ellas el oficial Nickolas Wilt, quien recibió un disparo en la cabeza.

Sin embargo, no queda claro desde cuándo el banquero de 23 años sabía que lo iban a despedir, hecho que consideran el posible motivo de esos hechos.

Y es que dicha información permitiría identificar con cuánto tiempo de anticipación planeó el tiroteo que duró apenas un minuto, según la cronología policial, pues información basada en imágenes que transmitió en vivo en Instagram —ya eliminadas— revelan que el asesor de cuentas saludó con normalidad a los empleados y luego les disparó presuntamente por la espalda.

EL DATO

LÍDERES DE LA REGIÓN advirtieron que en el tema de las armas debe prevalecer la seguridad nacional y no la división entre partidos, pues cada año ese tema cobra la vida de miles de personas.

En tanto, las autoridades buscan nuevas pistas sobre el ataque del pasado 10 de abril, entre las que destacan artículos decomisados en su vivienda, una nota a su familia y un mensaje a un amigo.

Pues la población está a la expectativa sobre nuevos detalles, pero Gwinn-Villaroel explicó que por protocolo no darán más detalles sobre los objetos hallados en su casa. Además, aún no se filtra el contenido de la nota dirigida a sus padres, en la que se sospecha pudo abundar en por qué fue armado a su trabajo y si tenía como objetivo a alguien en específico en el banco.

Mientras que sobre el contacto con un amigo, medios locales indicaron en que esta persona admitió que se trataba de ideas suicidas, pero no las relacionó con el ataque en el centro de Louisville.

Horas después el Departamento de Policía local publicó un video de nueve minutos en el que se observan algunos pasos del agresor, quien vestía pantalón de mezclilla y playera azul claro, y cómo fue la respuesta policial.

El subjefe de la Policía de la ciudad de luto, Paul Humphrey, puntualizó que los oficiales Wilt y Cory Galloway fueron los primeros en llegar a la escena a las 08:41, tres minutos después de ser alertados por la balacera en la que dijo "hicieron exactamente lo que tenían que hacer para salvar vidas", pues gracias a ellos el saldo no fue peor, pues lo abatieron cuatro minutos después.

Ante los reporteros mostró las primeras escenas al interior del banco y en la entrada donde los dos policías, según sus

APLAUDEN RÁPIDA INTERVENCIÓN

Autoridades de Kentucky muestran las primeras imágenes del tiroteo número 146 en EU.



Alertan al 911 por un tiroteo, que después se supo fue perpetrado por un empleado.



Los oficiales Nickolas Wilt y Cory Galloway arriban a la escena en sólo tres minutos.



El novato Wilt recibe un disparo en la cabeza cuando se acercaban a la puerta.



Oficiales en la escena confirman que el "sospechoso cayó" tras un intercambio de disparos.

Arma es legal, afirma Policía de Louisville

Tirador compró rifle 6 días antes del ataque en banco

SE DESCONOCE con cuánto tiempo de anticipación Connor Sturgeon planeó el tiroteo en su trabajo; muestran las primeras imágenes de la respuesta de oficiales; autoridades resaltan el heroísmo de los dos agentes heridos



EL RIFLE DE ASALTO

que se usó para asesinar a cinco de nuestro vecinos y disparar a los policías que los rescataron algún día será subastado. Piénsenlo. Esa arma homicida volverá a las calles...

Craig Greenberg
Alcalde de Louisville



cámaras corporales, retrocedieron desde la patrulla y luego a pie cuando Sturgeon disparó hacia ellos.

Poco después los uniformados caminaron hasta la entrada tras tomar armas de la cajuela de su unidad, pero ambos se reubicaron, pues Galloway alertó que el tirador tenía mejor ángulo que ellos. Por ello, se posicionó detrás de una jardinera cerca de las escalinatas.

Pero ello no evitó un intercambio de disparos y nuevas ráfagas en la que, ambos uniformados resultaron heridos, él

en el brazo y su novato en la cabeza.

A las 8:45 Galloway gritó "sospechoso caído" y se acercó unos pasos al agresor para confirmar su deceso, lo que permitió que más oficiales se sumaran a la escena, trasladaran de emergencia a su compañero de sólo 26 años a un hospital y atendiera a las otras víctimas en la escena; lamentablemente cinco personas fallecieron, una de ellas fuera del lugar.

En tanto, Wilt sigue en condición crítica, según el último reporte médico tras la cirugía, pero Gwinn-Villaroel apuntó que su pronóstico es "esperanzador".

Al respecto, Humphrey, quien definió como tensos los minutos grabados, elogió la labor de los agentes al resaltar su coraje y heroísmo para frenar la amenaza y salvar vidas. Incluso, se dijo orgulloso de que fueran sus compañeros, y agregó que Wilt demostró valentía incluso tras recibir el disparo en apenas su cuarto turno, a 10 días de salir de la academia.

En tanto, el alcalde demócrata, Craig Greenberg, demandó a legisladores hacer más en torno al control de armas y adelantó que así como se divulgaron los videos del tiroteo se prevé que difundan los audios de las llamadas al 911.

Además, se sumó enérgicamente al llamado del presidente Joe Biden para detener la violencia armada al pedir urgentemente un cambio en las leyes estatales, pues recriminó en conferencia de prensa que el rifle con el que Sturgeon mató a cinco personas podría ser usado en otro crimen, pues en Kentucky ese tipo de armas se subastan y terminan nuevamente en circulación al enfatizar que "esa arma volverá a las calles".

Y horas después se reportaron dos nuevos tiroteos en Estados Unidos, uno en Washington y otro en Carolina del Norte. En el primer caso el saldo fue de un muerto y tres heridos tras un servicio funerario, mientras que en la segunda escena hubo al menos cuatro decesos.

170

Unidades de sangre se requirieron para atender a todas las víctimas de este ataque

Insta a Occidente a dejar distractores

Ucrania pide no perder el rumbo y reforzarlos



Redacción • La Razón

Ucrania demandó a sus aliados enfocarse en enviar suministros y reforzar a sus tropas para dejar de lado la filtración de archivos clasificados de Estados Unidos, pues ello podría costarles la derrota mientras sigue la pelea por Bajmut.

Líderes de la nación en guerra pidieron a Occidente no perder el rumbo, pues cualquier paso en falso podría ser aprovechado por el invasor. Y es que consideran que la supuesta desconfianza del gobierno de Joe Biden en que Ucrania soportaría los embates rusos o el adelanto de que las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) entren en acción en esta invasión afecten su estrategia para expulsar a los rusos.

EL DATO

EL DIARIO The Washington Post expuso que uno de los archivos secretos advertía que Egipto podría armar a Rusia, pero la Casa Blanca descartó posibles suministros desde ese territorio.

Al respecto, el principal asesor ucraniano, Mijailo Podoliak, recalzó que la prioridad es garantizar armas y municiones a los suyos y no distraerse en temas que Washington —su principal proveedor de armas— ya investiga.

Y fue enfático al precisar que lo relevante tras fuertes combates es que militares y civiles ucranianos siguen muriendo a manos del régimen de Vladimir Putin, hecho ante el que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) confirmó que suman ocho mil 500 civiles muertos, aunque la cifra podría ser mayor.

Por separado, el presidente Volodimir Zelenski recalzó que no deben ignorar lo que sucede y exhortó a sus aliados a que "no perdamos el sentido del camino", al

EL PRESIDENTE Volodimir Zelenski advierte que no pueden "dormirse en sus laureles"; el enemigo va por un nuevo reclutamiento masivo y le pone trabas a ciudadanos para salir del país



6
Mmdd
ha aportado
Canadá a Ucrania desde
que comenzó la guerra

UN INTEGRANTE del Servicio de Emergencia recolecta restos de proyectiles en Járkov, ayer.

LOS ACORRALAN

La Duma rusa ajusta la legislación para evitar más evasores en la guerra al restringirles:

VIAJAR AL EXTRANJERO
CONDUCCION O OBTENER LICENCIAS
COMPRAR BIENES-INMUEBLES
SOLICITAR PRÉSTAMOS
TRABAJAR COMO AUTÓNOMOS
BECAS Y HASTA APOYOS DE GOBIERNO
REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE

detallar que el objetivo es expulsar al invasor que quiere arrebatarles sus tierras.

Para ello, insistió que se requieren pasos firmes hacia la victoria entre los que destacan el continuo suministro de armas y equipo moderno, pues en casi 14 meses han logrado cosas importantes para proteger a Ucrania y al mundo entero, pero no por ello "es hora de descansar en nuestros laureles".

Y es que en las trincheras la situación es cada vez más difícil, pues las Fuerzas Armadas reiteraron que en Bajmut se

viven días intensos, pues los ocupantes dicen que sólo 20 por ciento de la zona sigue bajo control de Kiev; pero los defensores mantienen su lucha, en especial con los pronósticos de que el grupo de mercenarios Wagner podría desaparecer en un par de meses, pues según Inteligencia local ante la falta de reclutas y municiones sólo resistirá hasta junio, lo que representa un aliciente para Kiev.

Sin embargo, no cantan victoria, pues ante las bajas provocadas al invasor, éste insiste en reclutar a miles de voluntarios para mantener su "operación especial".

Y para garantizar un gran número de fuerzas, pues buscan hasta 400 mil, el Kremlin ya tomó acción al cambiar las leyes, pues medios locales informaron que la Duma avaló ayer una legislación para evitar que más personas en edad militar evadan este llamado.

Con registros oficiales les cerrarán las puertas para que no abandonen el país y los presionarán para conseguir sus objetivos, ya que el ajuste limita sus actividades en Rusia, pues no podrán hacer ningún trámite, como obtener licencias, préstamos o hasta vender sus casas, de acuerdo con Interfax.

Italia le cierra la puerta a migrantes

Redacción • La Razón

PARA DETENER los flujos migratorios en Italia, la primera ministra, Giorgia Meloni, declaró un estado de emergencia para impedir por 30 días ingresos ilegales, al cerrarle la puerta a este sector.

Según las autoridades la medida urgente busca "reducir la congestión" que va contra la seguridad nacional y que obliga a proteger sus costas ante un acto que atribuyen a organizaciones civiles, pues esas embarcaciones recogen a decenas o hasta cientos de indocumentados en mar abierto y los llevan hasta su territorio.

Con este cambio el gobierno evidencia la dura postura de una líder antimigrante a casi dos meses de la tragedia en Calabria



EMBARCACIONES pesqueras trasladan a migrantes el fin de semana.

que dejó unos 60 muertos en su intento por cruzar la frontera.

Y es que en la última semana contabilizan tres mil cruces de extranjeros irregulares, de los que uno de cada tres arribó

sólo en 24 horas, según datos de la Guardia Civil, por lo que se ajustó la estrategia para que esta situación no los rebasa, pues un aumento drástico sería una invitación para miles de personas, principalmente de origen africano o asiático.

Por ello, el gobierno justificó que no se trata de ir contra los migrantes sino de detener una actividad ilegal que, pese a la pandemia de Covid-19, va al alza. Y es que ese problema no sólo aqueja a Italia sino a otras naciones del continente, como España que en plena emergencia sanitaria enfrentó cruces masivos, por lo que el equipo de Meloni demandó actuar en conjunto al recriminar que hay socios que no aceptan las cifras pactadas para solicitantes de asilo en la región.

ACORDES INTERNACIONALES



ENTREVISTA A TRUMP, EL ACUSADO

POR VALERIA LÓPEZ VELA

La tarde de ayer, Donald Trump dio una entrevista a Tucker Carlson sobre el proceso judicial que enfrenta en Nueva York. Se trata de la primera aparición larga que hace Trump después de que se le fincaron cargos, la semana pasada.

El primer punto por resaltar es que, al rey de la televisión en vivo, le costó siete días recuperarse de la experiencia de ser acusado y fichado en una corte penal. Varios analistas coincidimos en que el lenguaje corporal, la expresión y el inusitado silencio de Trump daban cuenta de cuán complicado resultaban esos momentos.

Sin embargo, siete días más tarde, Trump contaba una historia completamente distinta. La entrevista inició con una frase demoledoramente falsa: "Las personas que trabajaban en la cárcel de Manhattan lloraban mientras lo procesaban antes de su lectura de cargos".

Sin ningún ánimo de ofender, lo que dijo Trump es falso. Supongo que eso le habría gustado que ocurriera, que en sus fantasías piensa que eso debió haber pasado; pero, no. No fue así. Lo que vimos fue un trato frío por parte de los policías, no mucho más que eso.

Además, en la entrevista citó a una serie de comentaristas de Fox News, quienes han dicho que es inocente de los cargos de Nueva York; esto lo utilizó como evidencia de que no es culpable de ninguna de las 34 acusaciones. La fragilidad del argumento es tanta que, nuevamente, resulta imposible de creer.

Frente a preguntas específicas, Trump trató de confundir a la audiencia desviando la atención. Se le cuestionó ¿quién es el mayor problema para Estados Unidos? ¿China? ¿O Rusia? ¿Tal vez sea Corea del Norte? Y Trump refirió que había declarado que: "El mayor problema de Estados Unidos es interno; son los radicales enfermos", en referencia a los demócratas.

Por si fuera poco, remató diciendo que: "Putin, es muy inteligente. Ahora, probablemente haya tenido un mal año. No olviden que todo esto será así... si se apodera de toda Ucrania". Con esto, da la espalda a la posición de la OTAN y valida la invasión y los crímenes de guerra que se han cometido.

Finalmente, no perdió oportunidad para halagarse a sí mismo diciendo que: "Yo también soy ecologista, a mi manera, porque he hecho un buen trabajo con el medioambiente". Para este momento, era difícil distinguir entre el delirio, el autoelogio narcisista, la distorsión de la realidad y un brote psicótico.

Una vez más, vimos una transmisión de Fox News que parecía una serie de ficción, en la que el entrevistador hacía una prueba a un participante con discapacidad visual, que no distingue formas, colores ni tamaños y que, a pesar de ello, insiste en ser corredor de autos de Fórmula 1. A todas luces, el riesgo es altísimo para todos: para la escudería dueña del automóvil, para los otros pilotos, para el público y para los mecánicos. Ese disparatado incapaz es Donald Trump. Y por más *sex appeal* que tengan sus burdas mentiras y sus teorías conspiracionistas, tenemos la obligación de tomarnos la carrera en serio: nuestras vidas están en juego.

llopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Carlos Vázquez. LIMA

A la segunda va la vencida. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, llegó ayer a Pekín para iniciar su esperada visita oficial a China, en la que planteará a su homólogo chino, Xi Jinping, una mediación internacional para poner fin a la guerra de Ucrania. Lula, de 77 años, tenía agendado este viaje entre el 25 y el 30 de marzo, y por eso no asistió a la Cumbre Iberoamericana de República Dominicana, pero una inoportuna neumonía le obligó a posponer un viaje que la diplomacia brasileña se ha esforzado en presentar como la escenificación del retorno del gigante sudamericano a la escena global después de los años de aislamiento de la presidencia de Jaír Bolsonaro.

En el centro de la agenda estará el conflicto entre Rusia y Ucrania. Pekín se ha convertido en las últimas semanas en el foco de una gran actividad diplomática al más alto nivel en busca de una salida a la guerra. Por allí ha pasado el presidente español, Pedro Sánchez, y el francés Emmanuel Macron. Ahora le toca el turno a Lula, que llega con su propia propuesta, explicada en la víspera del viaje por su ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira.

Vieira aseguró que Lula discutiría con Xi su idea de una mediación de varios países, en la que Brasil jugaría un papel activo, para apagar el incendio ucraniano. El ministro prometió que para cuando Lula regrese a Brasilia ya estaría listo el grupo de países que participarían en la mediación.

Lula busca así devolver a Brasil al alto perfil internacional que tuvo durante su primer mandato, en el que su país actuó como el más activo agente diplomático sudamericano y tuvo una activa participación en las negociaciones que desembocaron en un acuerdo internacional liderado por Estados Unidos para el control del programa nuclear iraní.

Sin embargo, la posición brasileña respecto a Ucrania no ha estado exenta de polémica. Lula fue objeto de críticas cuando declaró que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, era «tan responsable» de la guerra como el líder ruso, Vladímir Putin. También, cuando en un cuestionado ejercicio de equidistancia, declaró que Putin «no puede mantener el territorio ucraniano», pero a la vez que Zelenski «no puede quererlo todo». Aunque lo que causó verdadera indignación en Kyiv fueron sus comentarios insinuando que Ucrania debería renunciar a su



Lula ofrece a Xi una mediación en Ucrania

► Con su viaje a China, el presidente brasileño busca reposicionar a su país en la escena internacional tras el aislamiento de Bolsonaro

aspiración de recuperar Crimea, la península anexionada por la fuerza por Rusia en 2014.

«No hay una razón legal, política o moral por la que Ucrania deba ceder siquiera un centímetro de su tierra», replicó el ministro ucraniano de Exteriores, Oleg Nikolenko. Posturas como la esbozada por

Lula son muy bien acogidas en Pekín, inmersa en un esfuerzo diplomático por presentar un liderazgo alternativo al de EE UU y buscar una salida al conflicto que no descontente a su aliado ruso.

Xi presentó durante su visita a Moscú una propuesta de paz para Ucrania de doce puntos y está lógi-

camente ávido de encontrar apoyos para sus tesis de la necesidad de construir un nuevo orden multipolar en el que Estados Unidos y Occidente no lleven la voz cantante. Pekín ya se anotó un tanto en este sentido hace pocas semanas, cuando medió entre Arabia Saudí e Irán y logró que ambas restable-

Rusia facilita las movilizaciones forzadas

► Rusia declaró ayer la guerra a los que se niegan a servir a la patria, incluido en el campo de batalla en Ucrania, al aprobar una ley que restringe los derechos de todos los hombres en edad militar, justo cuando se cuentan los días para la próxima contraofensiva ucraniana. «Se trata de todos los hombres en edad militar», dijo el diputado Andréi Kartapólov, coautor de la ley, en alusión tanto a reclutas que deben cumplir el servicio militar obligatorio como a los reservistas movilizadas. El objetivo es impedir la repetición del éxodo masivo de rusos que se produjo cuando el presidente, Vladímir Putin, decretó en septiembre de 2022 la movilización parcial tras sufrir varios reveses en el frente.

Lula también dará un enfoque comercial al viaje a China

cieran sus relaciones diplomáticas después de años rotas.

El de China será el tercer viaje al exterior de Lula desde que recuperó la presidencia el pasado 1 de enero. Antes visitó la vecina Argentina y Estados Unidos.

El otro eje de la visita será el comercio. Lula está decidido a relanzar el papel de Brasil como actor económico y político regional. Brasil es el mayor mercado sudamericano y ha sido durante años el mayor receptor de las ingentes inversiones chinas en la región. Lula quiere mantener esa relación preferencial en un momento en que la economía china parece sumida en una transformación de consecuencias difíciles de predecir.

Pekín está interesado en seguir introduciendo su cuña contra Estados Unidos en el antaño patio trasero latinoamericano y hace pocas semanas organizó un foro para empresarios brasileños del que surgió una iniciativa para que el comercio entre China y Brasil tenga el real y el yuan como monedas de uso en lugar del dólar. Lula viajará también a Shanghái.



Vladislav Inozemtsev

Tribuna

Asia Central, la región clave para Europa

► La UE debe repensar su posición hacia estos países para amplificar su papel de contrapeso a Rusia y China

Aunque la cumbre celebrada en Moscú entre Vladimir Putin y Xi Jinping no logró crear una alianza sino-rusa en toda regla, ambos países siguen siendo las mayores amenazas para el mundo occidental. Rusia, como temeraria pionera antioccidental, y China, como artífice de una emergente arquitectura global antiliberal y no occidental. La comprensible atención occidental a los flancos exteriores de Rusia y China -Ucrania y Taiwán- ha dado lugar a un vacío de conocimientos y análisis sobre el Asia Central postsoviética.

Durante muchos años hubo cierta racionalidad detrás de este enfoque. La mayoría de los actores locales aplicaba una política económica autárquica, como Uzbekistán o Turkmenistán; estaban desarticulados internamente, como Tayikistán y Kirguistán, o tenían una política intencionadamente equilibrada, como Kazajistán con su «política exterior multivectorial», defendida por el expresidente kazajo Nursultan Nazarbayev desde principios de los noventa. Esta se basaba en mantener los lazos políticos con Rusia a través de la integración euroasiática, al tiempo que se reforzaban los lazos económicos regionales con China y atraían inversiones occidentales, especialmente en los sectores del petróleo y el gas. Es con razón que Xi anunció su iniciativa «Un cintu-

rón, una ruta» en Kazajistán en una reunión celebrada en 2013 en Astaná.

Mientras que culturalmente Asia Central se esforzaba en promover los contactos humanos y los lazos culturales con la étnicamente cercana Turquía a través de la Organización de Estados Turcos, Asia Central seguía mirando a Occidente para modernizarse. Las prácticas de gestión occidentales, las inversiones y los ideales liberales europeos y americanos. La «doctrina Nazarbayev» tuvo tanto éxito que funcionó incluso después de que el patriarca político dejara su cargo en 2019, y especialmente tras la intervención militar rusa durante los sucesos del «enero sangriento» de 2022, ya que los actores occidentales representaron el 75% de la IED entrante, mientras que Rusia

y China sumaron el 12% en 2022.

A medida que cambiaban los tiempos, también lo hacía la situación geopolítica. Por un lado, las dos mayores naciones de Asia Central, Kazajistán y Uzbekistán, iniciaron su marcha hacia la modernización de inspiración occidental mediante la relajación del control del Estado sobre la economía nacional (en el caso de Uzbekistán) y a través de una tímida liberalización política (como en el caso de Kazajistán, donde las leyes básicas fueron enmendadas y el nuevo Parlamento, formado por primera vez en la historia por miembros de seis partidos competidores, acaba de iniciar su primera sesión). Para facilitar esto, ambos países están más ansiosos que nunca por atraer el apoyo de EE UU y la UE.

La región rechaza su herencia rusa y es cautelosa hacia China

Por otro lado, la guerra de Rusia en Ucrania y las sanciones occidentales y las restricciones que siguieron hicieron que la cooperación entre Kazajistán y las potencias occidentales más complicado. Rusia ha amenazado abiertamente a Kazajistán su sustento económico a través de los intentos de interrumpir los envíos de petróleo a través del crucial Consorcio del Oleoducto del Caspio, recordando a todos en la región su dependencia económica.

Para garantizar el acceso a recursos naturales cruciales y apoyar la transformación lenta y desafiante de los países de Eurasia hacia mercados basados en leyes y gobiernos más participativos y transparentes, los actores occidentales deben profundizar los lazos con las principales naciones de Asia Central. Estos lazos ya han asegurado algunos de los proyectos de inversión más notables de Kazajistán, como el campo petrolífero de Tengiz que, tras la expansión en curso, se espera que entregue cerca de un millón de barriles de crudo al día en 2027 y actuar como un control vital para el aumento de los precios del petróleo. Facilitar corredores de transporte alternativos capaces de eludir Rusia a través de Georgia, Azerbaiyán y el mar Caspio es la forma más fácil en que los actores occidentales pueden apoyar a antiguos socios, disminuir el apalancamiento de Rusia y extraer ganancias.

Desafortunadamente, Asia Central está relegada al margen de las grandes potencias globales porque se consideran el patio trasero de Rusia y China, independientemente de lo que piensan los lugareños. La retirada de EE UU de Afganistán también ha contribuido a la disminución de la atención prestada a la región. Descuidar las tendencias emergentes en la política de Asia Central sería un grave error tanto para Europa como para EE UU. El nuevo liderazgo kazajo bajo la presidencia de Kassym-Jomart Tokayev ha demostrado su voluntad de impulsar una agenda de liberalización y modernización común a muchos países de Asia Oriental, lo que en última instancia conducirá a su incorporación a la economía mundial y su entrada en la comunidad de democracias. Sin embargo, esta estrategia es imposible sin la ayuda occidental en forma de apoyo político y comercio regularizado.

Las potencias occidentales no solo deberían continuar su cooperación con naciones como Kazajistán y Uzbekistán como lo ha estado haciendo durante la larga presidencia de Nazarbayev, sino establecer lazos políticos mucho más estrechos con Astana y Tashkent. Las naciones independientes locales están construyendo sus nuevas identidades al rechazar su herencia imperial rusa y permanecer cautelosas sobre las aspiraciones de China, especialmente cuando la Iniciativa de la Franja y la Ruta comienza a mostrar sus grietas. Occidente debe repensar la posición de Asia Central en un enfrentamiento global en evolución entre el liberalismo y la autocracia y amplificar su papel en el contrapeso tanto de Rusia como de China.

Vladislav Inozemtsev es el director del Centro de Estudios Postindustriales de Moscú

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 12.04.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Evocan el viaje del religioso Barahona

EL ARTISTA Lázaro Gabino Rodríguez vuelve a la Ciudad de México con la obra *Tiburón*, que se basa en la travesía que tuvo el fray José María en una isla. Se presenta del 16 al 23 de abril en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, del Centro Cultural Universitario de la UNAM.



EL CENTRO DE LA IMAGEN reúne alrededor de 110 imágenes de quien fue pionero en el ámbito de la publicidad; creó el arquetipo de la Rubia Superior y retrató a Dolores del Río

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Los retratos que Tufic Yazbek les tomó a estrellas de la Época del Cine Mexicano como María Félix, Dolores del Río y Pedro Infante, así como las imágenes icónicas de anuncios publicitarios que realizó y las fotos en las que comenzaba a iniciarse en esta profesión se reúnen en una muestra que busca reivindicar el legado del artista de la lente.

La exposición *Tufic Yazbek, presencia singular*, que se inaugura el próximo 20 de abril en el Centro de la Imagen, incluye cerca de 110 fotografías.

Hay testimonio de cuando comenzó a tomar imágenes de los viajes que hacía, las personas con las que convivía e incluso fotos perturbadoras.



DOLORES DEL RÍO, en 1944, bajo la lente del fotógrafo.



ZAIDA FUENTES, esposa del artista, fue una de sus grandes musas.

Próxima exposición REIVINDICAN EL LEGADO FOTOGRÁFICO

DE Tufic Yazbek

Un trabajo prolífico

- **1939.** PARTICIPÓ en la filmación de *Rebecca*, de Alfred Hitchcock, en California, Estados Unidos.
- **1949.** INCURSIONÓ en el cine como director de fotografía en los filmes *Cuatro vidas* y *El quiromántico*.
- **1953.** COLABORÓ como fotógrafo en el largometraje *La red*, dirigida por Emilio El Indio Fernández.
- **1960.** SE DEDICÓ de lleno a la publicidad, donde tenía la posibilidad de hacer diversas exploraciones.

“Hay fotografías que encontramos de él como aprendiz. Es interesante ver esas imágenes de los años 30, ver el nacimiento de un fotógrafo creo que es algo que esa sección te permite explorar; hay escenas bastantes perturbadoras, por ejemplo, hay una ejecución pública en Nueva York”, destacó en entrevista con *La Razón* el curador de la exhibición, Edgar Hernández.

El público, además de admirar los retratos que le hizo a estrellas del cine como Mauricio Garcés también se adentra en imágenes de gente común que acudía al estudio de Yazbek para que la fotografiara como a las más importantes figuras del espectáculo.

“El estudio Yazbek rápidamente empieza a ser muy solicitado no sólo por gente que estaba vinculada al medio artístico, del espectáculo, sino del público en general. Había filas para que la gente fuera hacerse un retrato como los que veía de sus estrellas de cine. Hay retratos de gente que es totalmente anónima, personajes que se transformaban al llegar al estudio y ser retratados por Tufic”, explicó el curador.

Otro aspecto que se aborda es la incursión de Yazbek en la fotografía publicitaria. En una incipiente industria tuvo toda la libertad de crear conceptos y proponer imágenes, e incluso *slogans*. Muestra de ello es la famosa Rubia Superior.

EL TIP

OTRA EXPOSICIÓN que se inaugura el próximo 20 de abril en el Centro de la Imagen es *Gloria Frausto. De cuerpo presente*.

FARRAH FAWCETT, en la campaña de la Rubia Superior, en 1973.

“El caso arquetípico que hemos revisado es el de la Rubia Superior, campaña que trabaja desde su origen, desde antes de tener la noción de la Rubia Superior, va construyendo el arquetipo de esta mujer rubia que posa junto a una cerveza, con los años se va perfeccionando, se va sintetizando y ves a centenas de rubias registradas en el archivo, hubo gente superfamosa como Farrah Fawcett y Gina Romand”, apuntó.

En las imágenes publicitarias se aprecia cómo el retrato siguió siendo esencial en la obra del reconocido fotógrafo.

El curador adelantó que un ámbito que poco se conoce de Tufic Yazbek son las imágenes de su esposa y sus hijos.

“Era muy hábil para aprovechar todo lo que tenía a la mano, los muebles de su casa, su propia familia, en muchas fotografías aparece su esposa, Zaida Fuentes, quien por mucho es una de sus modelos más importantes, te encuentras a su hijo Sergio o a Mariana, de pronto los llamaba para que posaran”.

La muestra hace una pequeña revisión del acervo fotográfico de Yazbek, que actualmente es digitalizado y recatálogo. “Es un fotógrafo que nos interesa mucho recuperar, porque tiene imágenes que considero que son muy actuales. Por un lado, remite a la nostalgia de esa época, pero al mismo tiempo hay fotos superavanzadas”, finalizó.

Tufic Yazbek...
CUÁNDO: del 20 de abril al 16 de julio
DÓNDE: Centro de la Imagen (Plaza de la Ciudadela 2, Centro Histórico)
HORARIOS: miércoles a domingo de 11:00 a 17:00



Fotos: Tufic Yazbek

Para Poniatowska, la Medalla Belisario Domínguez

Galardonados de otros años

- Rufino Tamayo
- Miguel León Portilla
- Javier Barros Sierra
- Jaime Torres Bodet
- Carlos Fuentes



LA ESCRITORA, el pasado mes de marzo en el Museo de las Culturas Populares.

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA ESCRITORA Elena Poniatowska fue propuesta para ser galardonada con la Medalla Belisario Domínguez 2022 por su destacada trayectoria en el ámbito de la literatura, periodismo y activismo. La iniciativa fue aprobada ayer en comisiones del Senado de la República, con seis meses de retraso, pues el galardón se debe otorgar el 7 de octubre de cada año para conmemorar la muerte del político. “Se concede la medalla de honor Belisario Domínguez correspondiente al año 2022 a Elena Poniatowska Amor, como un merecido reconocimiento a su desta-

cada trayectoria como escritora, periodista y activista, mujer de su tiempo y libre pensadora que expresa en sus letras y en sus opiniones sus firmes convicciones por ser parte de un México cada vez más libre, justo, igualitario y democrático”, se estableció.

El dictamen será sometido hoy a votación de la totalidad del Senado. Establece que la ceremonia para la entrega de la medalla se llevará a cabo en la Gasona de Xicoténcatl, el próximo 19 de abril, bajo el formato que defina esta comisión.

Para recibir este reconocimiento la comisión registró 298

candidaturas y se identificó que 151 perfiles cumplían con los requisitos.

La senadora Nancy de la Sierra, del Grupo Parlamentario Plural, comentó que su bancada planteó que el reconocimiento se entregara, *post mortem*, a los sacerdotes Javier Campos Morales y Joaquín Mora, quienes fueron asesinados al interior de una iglesia en la Sierra Tarahumara.

Elena Poniatowska es autora de libros como *La noche de Tlatelolco*, *Hasta no verte, Jesús mío*, *Tinísima* y *El amante polaco*. Ha sido laureada con prestigiosos galardones, entre éstos el Premio Cervantes.

EL DATO

LA ESCRITORA ha sido reconocida con el Premio Nacional de Periodismo de México, en 1978; y con el Premio Manuel Buendía, en 1987.



FRONTERA DE PALABRAS

LA VERDAD Y EL PODER

POR MAURICIO LEYVA

mauricioleyva64@gmail.com Twitter: @MauricioLeyva9

Si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera otra cosa que decir que no, ¿cree usted verdaderamente que llegaríamos a obedecerle?
Michel Foucault

Michel Foucault (1926-1984), en la maravillosa charla-entrevista *Verdad y poder*, nos muestra cómo una de las mentes brillantes del siglo pasado alcanza el fundamento de su ciencia de la criminalidad y el poder a través de la superación de filosofías, las cuales se consideraban incuestionables o que, por lo menos, no habían sido debatidas con suficientes argumentos. Inicia con reflexiones sobre el estatuto político, el poder y el saber hasta llegar a verdaderas líneas de peso que se abren paso en su disertación como lo son los efectos del poder en la psiquiatría o el funcionamiento político de la medicina.

Michel Foucault se atreve a rebasar la tradición del discurso con sus trabajos y la charla-entrevista da cuenta de cómo crece su obra ante la necesidad de abrir los canales de reflexión sobre algo que incide directamente en nosotros: el Poder y la Verdad.

Ambos conceptos se encuentran en Foucault luego de cuestionar aquello que *rige los enunciados y el modo de cómo se rigen unos y otros*; es decir, de la relación y de la interrelación de la ciencia del poder. Continúa Foucault en ello: *para constituir un con-*

junto de preposiciones aceptables científicamente y susceptibles por consiguientes de ser verificados e invalidados por procedimientos científicos.

En sus análisis encontramos de igual manera la "política del anunciado" que conlleva al surgimiento de la verdad que cada sociedad construye, así como el concepto de Ideología desde tres ejes por los cuales desestima la Ideología ante la Verdad ya que ésta: se opone a la Verdad, se refiere al sujeto y la delimita la determinación económica del poder.

Foucault aborda temas de forma profunda como la Tolerancia que parecen o deberían ser naturales, pero el ubica la "Tolerancia forzada" y uno no deja de pensar en el Gobierno como una institución que es tolerante por ser políticamente correcta o porque esa apertura hacia lo distinto es una manera de dialogar con el opuesto.

Uno de los temas más interesantes es el Poder y la Represión: *Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice que no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma y saber, produce*

discursos; hay que considerarlo como red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene como función reprimir.

Es esta reflexión una vuelta de tuerca para el análisis de la función del Estado, me refiero a él como depositario del poder conferido por los ciudadanos porque la visión casi siempre es radical.

Por último y referente a la concepción del ser Intelectual, es evidente que la idea romántica del buen hombre se ha transformado, el hombre sabio que comprueba y fundamenta su conocimiento es evidentemente un intelectual específico. A este hombre lo definen tres cosas de acuerdo a Foucault: su posición de clase, su condición de vida y de trabajo y la específica de la política de la verdad en nuestra sociedad. El alcance de esta definición es seductora "La cuestión política es la verdad misma", pero si existe una política de la verdad en nuestras sociedades ¿no es esta misma verdad igual de cambiante y subjetiva que la sociedad misma? La verdad creada desde el poder está vigente en nuestra época.

Publica *Había un perro bajo la cama*
Eduardo Cerdán
presenta a personajes fracasados

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El joven narrador Eduardo Cerdán (Xalapa, Veracruz, 1995) entrega su tercer libro de cuentos *Había un perro bajo la cama* (Nitro/Press, 2022) conformado por diez piezas narrativas breves en que perros y humanos contienden en la búsqueda de la convivencia. Transitan por estas fabulaciones, personajes salpicados por gestos mezquinos y ridículos: rutas de malogros colindantes a simulaciones grotescas.

En sus cuentos anteriores (*Pasos en la casa vacía*, 2019; *Los niños volvieron de noche*, 2021), Cerdán desplegaba una prosa de ritmo sostenido que ahora, desde una alocución febril y, asimismo, replegada en sutilezas, perfila incidentes en los bordes desequilibrados de los desalientos y las imprudencias. Los perros ladran, el tiempo se posterga frente a la mirada desconcertante de sus amos.

En estos relatos somos testigos de "escenas que van de lo poético a lo insólito, de la carencia a la nostalgia, de la aceptación de una realidad a la rebeldía", apunta la escritora Rose Mary Salum; mientras, la destacada narradora Liliana Blum afirma: "Eduardo Cerdán hace repostería literaria con una habilidad natural y poco común en autores de su edad". *Había un perro bajo la cama*: inquietante inventario de *simulacros* entretejidos a pavorosas obsesiones.

"El detonador de este libro fue una frase de Onetti del cuento 'Bienvenido Bob', donde describe a un personaje como 'un hombre hecho, es decir deshecho, como todos los hombres a su edad cuando no son extraordinarios'. Pensé en esos seres y se me ocurrió que, en realidad, uno nunca es lo suficientemente hombre: un ademán, un gesto, un pasatiempo fuera de la norma bastan para levantar cejas suspicaces. Los personajes del libro son fracasados, fallan en sus intenciones. Recorro a la ironía, al humor para evitar la conmiseración o la complacencia cuando los refiero", expresó en entrevista con *La Razón*, Eduardo Cerdán, también coordinador de la Escuela de Escritura de la UNAM.

CANINOS contienden con los humanos por un lugar de armonía; resalta la importancia que tienen las mascotas en la vida de las personas



Foto: Cortesía Eduardo Cerdán

EL ESCRITOR, en una fotografía promocional de su libro.

¿Relatos que dialogan entre sí: ¿germen de una posible novela? Sí, son historias que se miran en el espejo; pero, nunca pensé en una novela, siempre tuve el propósito de conformar un libro de cuentos. Diseñé estos relatos para que éstos conversaran entre sí de manera sutil, como si generaran ecos, ondas expansivas que cobran sentido por acumulación.

¿Huye usted de lo lastimero y de la 'masculinidad' absoluta? No quería un conjunto de narraciones plañideras ni tampoco un libro "de hombres", trabajé con voces y miradas que pudieran hablar de esos personajes ridículos desde fuera.

¿Discusión con la mirada de una 'socialización de la masculinidad'? Quería contraponerme a ese discurso de las redes sociales que se refiere a 'la masculinidad' como algo único, universal. Este modo de etiquetar las experiencias de vida parece responder a un determinismo anacrónico que rechazo. Me interesan las grietas, los naufragios, porque ahí no existen determinismos ni apariencias que guardar.

¿Los perros, actantes que le dan unidad temática al libro? Los perros, esos testigos silenciosos que de manera oblicua nos acompañan en nuestras caídas, en nuestros momentos de fracaso y dolor. Al escribir estas historias me di cuenta de que los perros —y las mascotas en general— son un territorio fértil para el género cuentístico, que también es silencioso, pues gana por lo que calla.

¿Qué significa para usted una mascota? Tengo a una perrita que vive conmigo, la adoro. Las mascotas se han convertido en una parte medular de nuestros paisajes, exteriores e interiores, y ponen a prueba nuestra capacidad para la compasión y también para la crueldad. Por eso, los perros mascotas de los personajes aparecen en todos los cuentos del libro.



Había un perro bajo la cama
• AUTOR: Eduardo Cerdán
• GÉNERO: Cuento
• EDITORIAL: Nitro/Press, 2022

“ QUERÍA CONTRAPONERME a ese discurso de las redes sociales que se refiere a 'la masculinidad' como algo único, universal. Me interesan las grietas, los naufragios"

Eduardo Cerdán
Narrador

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

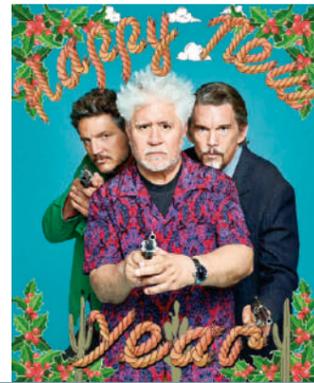
Miércoles 12.04.2023
Tel. 5260-6001



"NO HAY DOLOR MÁS GRANDE QUE PERDER A UN HIJO". La actriz y cantante Maribel Guardia habló la tarde de ayer sobre la tristeza que ha traído para ella y su familia el fallecimiento de su único hijo Julián Figueroa, quien murió el pasado domingo a causa de un infarto. Sin poder contener el llanto expresó que era su "amor, el niño de mis ojos y ha sido duro perderlo, pero Dios me lo dio y Dios me lo quitó".

Almódovar lleva su western gay a Cannes

EL DIRECTOR ESPAÑOL volverá al festival de cine con el cortometraje *Extraña forma de vida*, un romance entre dos vaqueros protagonizados por los actores Ethan Hawke y Pedro Pascal. En la historia, los personajes se reencuentran 25 años después y se dan cuenta de su amor.



Dijo que el actor tenía tanto por recorrer, pues estaba empezando con su carrera. Acerca del funeral que le hicieron en su casa el lunes, la artista explicó que debido a la experiencia que pasó su hijo en las exequias de Joan Sebastian, su padre, decidieron cremar el cuerpo. Contó que las cenizas permanecerán en su hogar junto a un altar de la Virgen de Guadalupe. "No quiero deshacerme de sus cenizas", externó.

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez
@razon.com.mx

Llega a Netflix el viernes

FUGA DE REINAS TOCA LA VIDA DE RICARDO REYNAUD

El actor Ricardo Reynaud considera que la comedia *Fuga de reinas* toca su propia vida porque igual que Ramiro, el personaje que interpreta está planeando tener hijos, un paso que considera muy importante, pero no tan fácil de tomar.

"Creo que los personajes nos llaman porque tienen cosas

que decimos, en mi caso, a pesar de que ya tengo mis años, mi esposa y yo estamos planeando tener hijos. No es sencilla la decisión de aventarse a tenerlos, eso toca mi propia vida", dijo en entrevista con *La Razón*.

Contó que Ramiro está indeciso de dar ese paso ya que por muchos años él y su esposa Famela (Paola Núñez) estuvieron viviendo con su suegra y cuando la mamá de su pareja muere le propone pasar más tiempo juntos, pero Famela quiere ya tener hijos.

La película producida y protagonizada por Martha Higareda también reúne nuevamente a Ricardo Reynaud y Paola Núñez, quienes fueron novios hace 20 años, lo cual, aseguró les ayudó durante el rodaje.

"Fue muy raro en el sentido de que fuimos novios hace 20 años, desde hace mucho tenemos una amistad muy bella. Fue una parte muy importante de mi vida, no fue una pareja más, fue junto con la de mi esposa actual, una de las relaciones más importantes", reconoció.

El histrión compartió que hubo mucha química durante la filmación y eso se refleja en el largometraje. "Tenemos un sentido del humor muy afín, eso hace que nos entendamos, es de estas personas con las que me entiendo nada más con una mirada, un

EL ACTOR dice a *La Razón* que su personaje se siente indeciso de ser padre, algo con lo que se identificó; se reencuentra con Paola Núñez

gesto; tenemos chistes privados de muchos años, eso ayudó mucho", apuntó.

Fuga de reinas, que llega a la pantalla de Netflix el próximo viernes, sigue la historia de cuatro mujeres que cansadas de la rutina diaria con sus familias y trabajos, deciden irse de viaje para salir de la monotonía, pero la travesía será más salvaje de lo que esperaban y todo poco a poco se va saliendo de control.

Acerca de esta etapa en la que Paty (Martha Higareda), Marilú (Alejandra Ambrosi), Famela (Paola Núñez) y Estrella (Valeria Vera) buscan encontrar su camino, Reynaud aplaudió que se retraten estos momentos de definición en la vida de las personas y, no sólo eso, que se muestre desde la perspectiva de las mujeres.

"Abordar temas tan importantes para las mujeres me complace mu-

FUGA DE REINAS
• ESTRENO:
14 de abril
• PLATAFORMA:
Netflix
• DIRECCIÓN:
Jorge Macaya
• GUION:
Martha Higareda

cho, todos los seres humanos pasamos una crisis de la mediana edad, es importante porque definimos cómo será nuestro segundo tiempo en la vida, esta situación que pasan las mujeres nos puede provocar una reflexión", señaló.

Contó que cada una de ellas se encuentra en un momento crucial de sus vidas como la ruptura de una pareja, decidir tener hijos o en el proceso de elegir cambiar de rumbo. Todo se retrata con una alta dosis de humor, destacó Ricardo Reynaud.

RICARDO REYNAUD

Actor y productor

• OTROS FILMES: *Hasta el fin de los tiempos*, *Ella es Ramona*, *Sobre ella*, *Cansada de besar sapos* y *La última noche*, entre otros

• PROYECTOS TELEVISIVOS: *Control Z*, *Enemigo Íntimo*, *Monarca* y *La Guzmán*



TENÍAMOS (él y Paola Núñez) que estamos besando y desabotonando la ropa una y otra vez; la verdad es que ambos nos reíamos mucho de la situación"

Ricardo Reynaud / Actor

DE IZQ. A DER. Valeria Vela, Alejandra Ambrosi, Martha Higareda y Paola Núñez.



ACTORES de la célebre serie *Ted Lasso*.

Usuarios de izzi ahora disfrutan de Apple TV

Redacción • La Razón

A PARTIR de este mes pueden acceder a este servicio de streaming; verán series famosas como *Ted Lasso* y *Severance*

LA MARCA de servicios de telecomunicaciones de Grupo Televisa, izzi, anunció en un comunicado de prensa que a partir de este mes de abril, sus suscriptores podrán acceder a la aplicación Apple TV, la cual incluye el servicio Apple TV+ y sus galardonadas series y películas originales, así como MLS Season Pass, un nuevo servicio de suscripción que ofrece todos los partidos regulares y de postemporada de la Major League Soccer en vivo.

"Con la adición de la aplicación Apple TV, continuamos brindando valor a nuestros suscriptores llevándoles el contenido más atractivo integrado en una sola plataforma", mencionó Carlo Vallarta, director general de Mercadotecnia de izzi.

Después de su lanzamiento, en noviembre del 2019, Apple TV+ se ha establecido como el primer servicio de streaming con contenido completamente original a nivel global. Hasta la fecha, las películas, los documentales y las series originales de ésta han obtenido más de 300 premios y más de mil 400 nominaciones. Es el hogar de dramas y series originales, largometrajes, documentales y entretenimiento infantil y familiar, incluyendo a la multipremiada *Ted Lasso*, *Acapulco*, *Severance*, *Terapia sin filtro* y *Malas hermanas*, por mencionar algunas.

Izzi aseguró en la misiva que con la adición de la aplicación a su plataforma aumentará sustancialmente su cartera de opciones de entretenimiento, fortaleciendo así su posición como el agregador de contenido líder en México, en beneficio de sus millones de suscriptores.

Televisa ha venido estableciendo en los últimos meses diversos acuerdos con plataformas de streaming de talla mundial, así como con clubes de fútbol europeos para tener acceso a los contenidos exclusivos que éstos generan, en una clara apuesta por fortalecer y acrecentar su oferta de entretenimiento, destacó.

300
Premios han ganado las series originales de Apple TV

LA RAZÓN+

BLOQUEAR CHATGPT. El organismo gubernamental italiano para la protección de datos personales anunció que existen preocupaciones de privacidad relacionadas con la IA desarrollada por OpenAI.

Un universo que enamora HyperX, filial de HP, recomienda tres títulos de Mario Bros. y conocer la historia

• Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

La nueva cinta de Mario Bros., el icónico plomero italiano de los videojuegos, es ya un fenómeno para la industria filmica a nivel mundial. Por este motivo, y con el fin de introducir a nuevos fanáticos al universo del famoso personaje de Nintendo, HyperX, el equipo de periféricos para videojuegos de HP, recomienda 3 títulos de la franquicia para sumergirte en el fascinante universo de Super Mario Bros.

Desde que se anunció la adaptación del popular videojuego, el largometraje se convirtió en uno de los más esperados del año por el gran público. La fiebre por el plomero bigotón invadió a fanáticos de todas las edades, pues en tan sólo un fin de semana, la nueva película producida por Illumination ha recaudado más de 377.2 millones de dólares en todo el planeta, de acuerdo con Deadline.

Si bien la cinta ha dividido opiniones entre la crítica especializada y los fanáticos, el apoyo a *Super Mario Bros. La Película* es contundente y demuestra que, a pesar de los años, el plomero sigue ocupando los primeros lugares en cuanto a la aceptación de las audiencias. El largometraje se realizó bajo la dirección de Aaron James Horvath, quien hace unos años dirigió *Teen Titans Go: La Película*, y está protagonizado por Chris Pratt en el papel de Mario, Anya Taylor-Joy en el papel de la Princesa Peach y Jack Black como el villano Bowser.

EL EQUIPO de periféricos para videojuegos cuenta como se puede entrar al mundo del plomero italiano; la cinta en los cines está rompiendo récords que sorprenden a todos

Con el fin de que la franquicia de videojuegos obtenga nuevos seguidores, la marca líder en videojuegos HyperX recomendó tres títulos para todos aquellos *gamers* que buscan sumergirse en el fantástico universo de Mario Bros. Se trata de *Super Mario 3D All Stars*, la compilación de videojuegos en 3D de 2020; *New Super Mario Bros U Deluxe*, de 2012; y *Mario Kart 8 Deluxe*, de 2017.

SUPER MARIO 3D ALL STARS. Esta entrega es, sin duda, la mejor opción para aquellos que buscan adentrarse por primera vez en el mundo de Mario Bros., debido a que es una compilación de 3 de los títulos más icónicos de la franquicia: *Super Mario 64*, *Super Mario Sunshine* y *Super Mario Galaxy*. Se trata de una excelente opción para conocer a muchos de los personajes que están en la película como Bowser, Peach, Luigi, Mario y Luma, quien se ha convertido en uno de los personajes más amados del nuevo tráiler por su gracioso contraste entre un ser aparentemente adorable pero con diálogos sombríos y pesimistas.

NEW SUPER MARIO BROS U DELUXE. Para los amantes del estilo clásico que volvió popular a la franquicia en el



Conocedores

• **MARIO BROS.** La Película es la adaptación de videojuegos más taquillera, por arriba de Sonic, la película y su secuela

• **LA PRIMERA** adaptación a la pantalla grande del videojuego fue en 1993 y se trató de un *live-action*

mundo de los videojuegos y buscan una versión actualizada en cuanto a gráficos y experiencia de juego, Super Mario Bros. U Deluxe es la alternativa perfecta. Si bien existen otros juegos de la franquicia con niveles y narrativas más innovadoras, éste es un título para jugar sin complicaciones y recordar algunos de los escenarios más icónicos que seguramente también estarán presentes en la película.

MARIO KART 8 DELUXE. Uno de los formatos favoritos de los amantes de la

franquicia, y que se puede ver incluido en el tráiler, es el de las salvajes, pero divertidas carreras a bordo de peculiares vehículos. Sin duda ésta no será una referencia desconocida para quienes hayan pasado incontables horas jugando Mario Kart y viviendo momentos de adrenalina al ser alcanzados por un caparazón azul justo antes de llegar a la meta y ganar la carrera. Quienes deseen recrear esta escena de la película en su Nintendo Switch podrán hacerlo sin problema con Mario Kart 8 Deluxe.

WhatsApp mejora en su llamada y añade velocidad a versión escritorio

• Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

WHATSAPP, la aplicación de mensajería instantánea de Meta, lanzó una actualización para Windows, cuyo principal objetivo es mejorar la versión de llamada y proporcionar mayor velocidad en la versión de escritorio. En *La Razón* te detallamos todo lo que debes saber sobre las mejoras de una de las *apps* más utilizadas en Occidente.

A través de un comunicado, la aplicación detalló que la nueva versión de es-

LA APLICACIÓN de mensajería instantánea es mucho más veloz a la hora de cargar; organiza grupos con hasta 8 personas

critorio para Windows es mucho más veloz a la hora de cargar, además de que se rediseñó con una interfaz que resultará más familiar para los usuarios de WhatsApp y Windows. Asimismo, apuntó que esta actualización permitirá organizar llamadas grupales con hasta ocho personas y llamadas de audio con hasta 32.

WhatsApp agregó que en el futuro ampliarán estos límites, con el fin de que los usuarios siempre se mantengan en contacto con sus amigas, amigos, familiares y colaboradores laborales. Señaló que luego de introducir nuevas funciones



2
Mil millones de usuarios tienen WhatsApp

100
Mil millones de mensajes al día se envían a través de esta *app*

para múltiples dispositivos, escucharon los comentarios de sus usuarios y realizaron mejoras, lo que incluye una mayor velocidad para vincular dispositivos y una mejor sincronización para éstos, así como nuevas funciones, como la vista previa de enlaces y los *stickers*.

Además, la aplicación sumó más dis-

positivos que admitan WhatsApp, así como la inclusión de una nueva experiencia de WhatsApp en versión beta para tabletas Android. Por si fuera poco, y para quienes cuentan con equipos Mac, lanzarán una nueva aplicación, más rápida, que actualmente se encuentra en las primeras etapas de la versión beta.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 12.04.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Arozarena y Rays siguen muy letales

LOS DE TAMPA BAY ampliaron a 11 su número de victorias consecutivas, al valerse de otro jonrón de Brandon Lowe y de una gran actuación de Shane Bieber para derrotar 7-2 a los Medias Rojas de Boston, ayer en Grandes Ligas.



MAN. CITY



B. MÚNICH

3.0

Goles: 1-0 Rodri (27'), 2-0 Bernardo Silva (70') y 3-0 Erling Haaland (76')
Estadio: Etihad

44	POSESIÓN (%)	56
17	Disparos	12
9	Tiros a gol	4
11	Faltas	8
1	Amarillas	2
0	Rojas	0
0	F. de Lugar	1
8	T. Esquina	5
4	Atajadas	2

HAALAND celebra su anotación, ayer, en el duelo ante el Bayern.



BENFICA



INTER

0.2

Goles: 0-1 Nicolò Barella (51') y 0-2 Romelu Lukaku (82')
Estadio: da Luz

58	POSESIÓN (%)	42
12	Disparos	9
2	Tiros a gol	4
11	Faltas	9
1	Amarillas	2
0	Rojas	0
1	F. de Lugar	1
4	T. Esquina	6
2	Atajadas	2

Vence en cuartos de Champions

El City golea al Bayern y se acerca a las semifinales

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Manchester City dio un primer paso importante en la búsqueda de conquistar su primera Champions League al golear 3-0 al Bayern Múnich en la ida de los cuartos de final en el Etihad Stadium, dejando un panorama complicado para el cuadro de Thomas Tuchel para la vuelta.

Con gol y asistencia de Haaland, además de un tanto de Bernardo Silva y un golazo de Rodri, el City redondeó una gran actuación en una noche lluviosa en Inglaterra. El Androide noruego llegó a 11 goles en 7 duelos de esta edición de la Champions y a 45 dianas totales esta temporada.

El primer tiempo fue completamente dominado por el cuadro Ciudadano, que intentó por todos los medios abrir el marcador; disparos de Erling Haaland, centros de Kevin De Bruyne y los constantes amagues de Bernardo Silva y de Jack Grealish, sin embargo, nada surtió efecto.

Poco antes de la media hora de partido apareció la llave que destrabó por un instante el duelo. El mediocampista español Rodrigo Hernández, mejor conocido como Rodri, recortó a un defensor bávaro y disparó de parte interna desde las afueras del área para marcar un golazo, que se vio más espectacular por el vuelo del portero Yann Sommer.

Rodri (27') adelantó en la pizarra al

EL ESPAÑOL PEP GUARDIOLA le gana la batalla desde el banquillo a Thomas Tuchel, nuevo DT del Múnich; Inter de Milán también pone un pie en la siguiente ronda del torneo

LOS PROTAGONISTAS



“CREO que merecimos al menos un gol y además regalamos uno o dos. A nuestros jugadores les hizo falta confianza”
Thomas Tuchel
Entrenador del B. Múnich



“NO HA SIDO cómodo. Emocionalmente estoy destrozado. He perdido diez años hoy. Ahora tengo que relajarme, tener un día libre y preparar el partido contra el Leicester”
Pep Guardiola
Entrenador del Man. City

cuadro que dirige el también español Pep Guardiola, quien en la previa del partido se defendió por las críticas que recibe su equipo al no poder trasladar su dominio en la Premier League de Inglaterra a la Liga de Campeones de Europa.

El Bayern Múnich llegó al cotejo como líder de la Bundesliga de Alemania, pero en medio de problemas internos tras la inesperada y polémica salida de Julian Nagelsmann, quien fue sustituido por Thomas Tuchel.

Los visitantes amagaron con una reacción tras el descanso. El atacante Leroy Sané exigió tres veces al portero del Manchester City, Ederson, incluyendo una ocasión en la que quedó en un mano a mano con el ar-

quero brasileño.

El central Dayot Upamecano, del Bayern, tuvo un partido bastante complicado e influyó directamente en el segundo gol del City, pues en la salida el defensor bávaro perdió el balón y permitió que Haaland asistiera para el gol de Silva.

Haaland, al 76', fue el encargado de poner cifras definitivas al compromiso y casi definir la eliminatoria. El delantero noruego confirma que es un goleador letal, pues llegó a 45 goles totales esta temporada.

En el otro partido de la jornada en Champions League, el Inter de Milán venció 2-0 al Benfica en Portugal en el regreso de los italianos a cuartos

de final del torneo en 12 años.

Nicolò Barella y Romelu Lukaku (de penalti) le dieron el triunfo a los Nerazzurri, que tienen una ligera ventaja para el compromiso de vuelta en el norte de Italia, en donde suelen ser un rival complicado.

El cuadro italiano sacó una buena ventaja en su intento por alcanzar las semifinales del máximo torneo europeo por primera vez en más de una década. Benfica fue dueño de la iniciativa, pero el Inter pegó primero con un cabezazo de Barella tras un centro largo de Alessandro Bastoni a los 51 minutos de tiempo corrido.

Lukaku salió de la banca y anotó de penal a los 82'. La pena máxima fue señalada luego que el VAR confirmó una mano de João Mário, ex del Inter, en el área.

Benfica llegó al juego luego de una campaña de Liga de Campeones de Europa bastante prometedora, ya que en la fase de grupos fueron líderes del sector H, superando al todopoderoso PSG y dejando fuera a la Juventus. En la ronda de octavos las Águilas dejaron en el camino al Brujas de Bélgica.

Fue la primera derrota del Benfica en 13 partidos de la Champions esta temporada. El Inter llevaba seis partidos seguidos sin ganar en todas las competiciones. Su última victoria fue ante Lecce en la liga italiana en marzo.

La vuelta de estos partidos será el miércoles 19 de abril a las 13:00 horas, tiempo del centro de México.

EL DATO

WISSAM BEN YEDDER, actual jugador del Mónaco, fue condenado el martes a seis meses y un día de prisión por un fraude fiscal en España.

2

Partidos se juegan hoy en los cuartos de final de la UCL

Victor Osimhen, lesionado

Napoli no cuenta con su artillero en Serie A

• Redacción La Razón

Napoli tendrá que afrontar uno de los partidos más trascendentales de su historia sin el astro Victor Osimhen.

El delantero se perdió los últimos dos compromisos del club italiano tras sufrir una lesión del aductor izquierdo en un partido con la selección de Nigeria.

Napoli confiaba que Osimhen estaría en condiciones para disputar la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones contra el AC Milan en San Siro el miércoles, pero no pudo recuperarse a tiempo y no fue incluido en la convocatoria.

Osimhen es el máximo anotador de la Serie A esta temporada. Sus 21 tantos han sido fundamentales para la marcha a paso redoblado de un Napoli que acaricia su primer *scudetto* desde que Diego Maradona les condujo a sus dos únicos títulos de liga en 1987 y 1990.

EL DATO

HIRVING LOZANO luce para ser el titular en el duelo de hoy ante el AC Milan, después de que Osimhen es baja para los actuales líderes de la Serie A de Italia.

Napoli marca el paso con una diferencia de 16 puntos, gracias a las aportaciones del volante georgiano Khvicha Kvaratskhelia, el centrocampista eslovaco Stanislav Lobotka y el atacante mexicano Hirving Lozano.

Osimhen ha firmado cuatro goles en la Champions esta temporada, incluyendo una tripleta en la victoria sobre Eintracht Frankfurt en los octavos de final.

Ese triunfo catapultó al Napoli a los cuartos del máximo torneo de clubes de Europa por primera vez en su historia.

Sin Osimhen, Napoli fue arrasado 4-0 por el Milan en la liga, pero enderezó el rumbo al vencer a domicilio 2-1 al Lecce el viernes.

"La fortaleza de un equipo no depende de las individualidades, pero de su calidad, de cómo los jugadores colabo-

EL CUADRO CELESTE es líder general de la competencia italiana y luce como favorito para levantar el título y calificar directo a Champions; Simeone también es una de las bajas



VICTOR OSIMHEN celebra una anotación y el Chucky se le acerca.

ran entre sí", dijo el técnico napolitano, Luciano Spalletti, el martes. "Hasta ahora hemos sabido estar a la altura sin importar a quien le toca jugar".

"Hemos ganado partidos importantes sin Osimhen, nos encontramos aquí por haber hecho eso", añadió. "Espero lo mismo, que al que le toca saltar a la cancha tendrá confianza en sus compañeros y en su propio talento".

Osimhen no se ha entrenado con el equipo desde que regresó a Nápoles el mes pasado y el club prende velas para que puede jugar en el choque de vuelta el 18 de abril.

No es la única baja en el ataque del Napoli. El delantero argentino Giovanni Simeone fue descartado por una distensión en el bíceps femoral derecho.

"No altera nada", dijo el zaguero *rossonero* Theo Hernández.

de. "Napoli cuenta con muchos excelentes jugadores. Al que le toque sustituir a Osimhen lo hará bien".

El Milan ha lucido mejor en sus momentos defensivos recientemente. No encajó goles en sus últimos dos partidos.

Pero apenas han cosechado una victoria en sus últimos seis partidos en todas las competiciones, aunque la misma fue el contundente triunfo en Nápoles.

"La Liga de Campeones no tiene nada que ver con la liga. Son dos competiciones diferentes con equipos diferentes", dijo el técnico del Milan, Stefano Pioli. "Será totalmente distinto a la liga".

"Desde que luego que es una referencia, demostramos que estamos a un alto nivel, pero no será el mismo partido", advirtió.

Será la primera incursión del Milan en unos cuartos de final de la Champions desde 2012.

33

Años suma el Napoli sin ganar un trofeo de la Serie A

Navas quiere jugar en el América

• Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

KEYLOR NAVAS, exportero del Real Madrid, ya eligió al equipo de la Liga MX que quiere que lo fije y es uno de los más grandes del país, que podría llegar en este mercado de fichajes.

En verano comienza el periodo de fichajes y la afición del América puede soñar con un fichaje bomba, de esos que no han tenido en mucho tiempo, pues Navas, guardameta de Costa Rica, confesó que le gustaría jugar en las Águilas.

"México tiene grandes equipos, para mí. Me gustaría jugar en el América. La verdad que sí", dijo en entrevista con Paramount+. Desde hace meses se ha rumora-



KEYLO, en un partido de la Premier League en la actual campaña.

do del interés de los de Coapa por el meta costarricense.

En lo que va del Clausura 2023 de la Liga MX el América ha probado a dos porteros desde la salida de Guillermo Ochoa

a la Salernitana de Italia. Óscar Jiménez tuvo su oportunidad al inicio del torneo, pero con sus constantes errores no pudo sostener la titularidad.

Luis Ángel Malagón ha respondido desde que está en el marco azulcrema, pero por la presión que hay en el club cualquier paso en falso le puede costar el puesto y el tener a un meta con la experiencia de Navas puede marcar la diferencia.

Por otra parte, uno de los jugadores destacados el fin de semana fue Malagón, quien atajó un penalti y fue el héroe de la noche, ya que el América iba ganando 2-1 y dicho tanto pudo ser el de la igualada, pero circula una imagen en donde parece que un futbolista de Rayados le ayuda y le dice hacia dónde va el disparo.



FUTBOLISTAS colchoneros celebran una anotación en LaLiga de España en la Temporada 2023.

LaLiga planea pretemporada en México y EU

• AP

CUATRO equipos de España anuncian partidos amistosos; Monterrey y Guadalajara, las sedes

EL ATLÉTICO DE MADRID, el Sevilla, el Betis y la Real Sociedad competirán en un torneo de verano en México y Estados Unidos, anunció el martes la Liga española.

Serán cuatro partidos amistosos a comienzos de agosto, los primeros dos en México y los últimos dos en Estados Unidos.

El Atlético y la Real Sociedad se medirán el 2 de agosto en el estadio BBVA de Monterrey, mientras que Sevilla y Betis protagonizarán un derbi andaluz ese mismo día en el Estadio AKRON de Guadalajara. Será la primera vez que dos equipos de la primera división de España se enfrentan en un amistoso en México.

EL TIP

ROBERT LEWANDOWSKI, delantero del Barcelona, quiere jugar con Lionel Messi y asegura que sería un enorme refuerzo para todos si logra regresar a tierra catalanas.

La gira veraniega (denominada "LaLiga Summer Tour") culminará el 5 de agosto, con una doble jornada en el Oracle Park de San Francisco, donde el Atlético de Madrid se topará con el Sevilla y el Betis contra la Real Sociedad.

"Es una gran oportunidad para seguir atrayendo a nuevos aficionados en Norteamérica a través de la historia y la pasión de LaLiga", dijo Óscar Mayo, director general Ejecutivo del torneo español en un comunicado. "Hay una verdadera pasión por el fútbol que crece en México y Estados Unidos, y esperamos aprovechar esa oportunidad con esta gira".

LaLiga Premier escenificará un torneo de pretemporada este verano en Estados Unidos en el que competirán seis de sus clubes.

Chelsea, Newcastle, Aston Villa, Fulham, Brighton y Brentford serán los participantes de una gira de nueve partidos en julio, informó la Premier el martes.

"Nuestros clubes cuentan con aficionados increíbles en Estados Unidos, quienes apasionadamente siguen a sus equipos durante la temporada", dijo Richard Masters, el presidente de la Premier, en un comunicado.

Los partidos se disputarán entre el 22 y 30 de julio en Atlanta, Orlando, Filadelfia, así como en Harrison, Nueva Jersey, y Landover, Maryland.

Chelsea y Brighton pondrán en marcha el torneo en el estadio Lincoln Financial Field en Filadelfia el 22 de julio.

11
Títulos de LaLiga de España tienen los Colchoneros



MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom



PIENSO EN TI

ENTRE EL AMOR Y LA FAMA

LUNES A VIERNES / 8:30 PM



las estrellas



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DIJERON
- 14:30 SOÑADORAS
- 16:30 ETERNAMENTE AMANDONOS
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 PERDONA NUESTROS PECADOS
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 PIENSO EN TI
- 21:30 EL AMOR INVENCIBLE
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 TERCER GRADO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

- f /canal13estrellas
- t @Canal_Estrellas
- i CanalDeLasEstrellasTva



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON KARLA BERRA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:00 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

- f /FOROtv
- t @FORO_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 PIKWIK PACK
- 7:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 RUSTY RIVETS
- 8:00 PEPPA PIG
- 8:30 ODDBOOS
- 9:00 LAS AVENTURAS DE JIMMY NEUTRON
- 10:00 LOS PITUFOS
- 11:00 BELLA Y LOS BULLDOGS
- 12:00 PINGÜNOS DE MADAGASCAR
- 13:00 LAS ÉPICAS AVENTURAS DEL CAPITÁN CALZONCILLOS
- 14:00 BOB ESPONJA
- 15:00 EL CHAVO ANIMADO
- 16:30 MIRACULOUS
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL
- 17:30 LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DÍAS
- 20:00 RETO 4 ELEMENTOS
- LA LIGA EXTREMA
- 22:00 LA LEY Y EL ORDEN: UNIDAD DE VÍCTIMAS ESPECIALES
- 23:00 SHOOTER
- 24:00 INOVA

- f /MCanal5
- t @MCanal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE
- 15:00 LA MUJER AJENA
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 19:00 LA HORA PICO
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 VICTORIA
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.